19901220

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1990 | AÑO XCVIII | ₳ 1.200

Nº 27.036

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

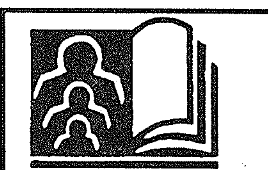
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AIR FLEET

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Constitución: "AIR FLEET S. A." don Sergio Esteban Del Bene, LE. 8.571.160; don Claudio Del Bene, LE. 10.678.522; don Fernando Ricardo Esquerro, LE. 7.594.218; y don Néstor Mario Esquerro, LE. 5.090.817. Rectifican el Art. 13º de Esc. de Constitución de "AIR FLEET S. A." del 4/12/1989, fº 1226 Reg. 460, Expte. Nº 1.521.808 del 4/4/1990 de Insp. Gral. de Just.; mediante Esc.: 12/10/1990, Nº 425 Reg. 460. Domicilio: Piedras 77, 6º P. Cap. Fed. "Artículo Décimo Tercero: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año que elegirá la Asamblea ordinaria, la que también debe elegir dos síndicos suplentes y por el mismo tiempo y fijará sus remuneraciones. Podrán ser reelectos". Directorio: Presidente: Sergio Esteban Del Bene. Vicepte: don Fernando Ricardo Esquerro. Dir. Titl: don Claudio Del Bene. Vicepte: don Fernando Ricardo Esquerro. Dir. Tit.: don Claudio Del Bene. Dir. Supte: don Néstor Mario Esquerro. Sdico. Titular: don José Nicasio Dibur. Sdicos. Suptes.: don Antonio Oliva y don Pablo Adolfo Castro. Los Sres. José Nicasio Dibur, cas., argent., abog. Tº XIII, Fº 713, CSJN, nac. 10/12/1934, DNI. 4.298.542, dom. Piedras 77, 6º P. Cap.; don Antonio Oliva, casado, arg., Cont. Publ. Nac., Matrícula CPCECF, Tº 157, Fº 64, LE. 8.627.807, nac. 12/2/1951, dom. Bruselas 857; y don Pablo Adolfo Castro, solt., arg., DNI. 16.974.448, Cont. Publ. Nac. Mat. CPCECF, Tº 170, Fº 25, nac. 28/2/1964, dom. Federico Lacroze 1938, 3º P. Cap. quienes aceptan los cargos conferidos.

El Escribano
Nº 38.157

ARAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) ARAXIS S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, 31 años, DNI 13.076.787, comerciante y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 59, Capital. 3) 12/12/90. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, artística, deportiva, económica, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 38.090

AMERICAN DIFFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Leonardo Mario Liderjover, 31 años, DNI. 13.305.602 y Cecilia Noemí Molina, 28 años, DNI. 14.971.977, argentinos, casados, comerciantes, Migueletes 1289, 1º P. B. C. Fed. 2) 4/12/90. 3) "AMERICAN DIFFUSION S. A.". 4) Larrea 252 C. Fed. 5) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, elaboración, de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, mantelería y blanco, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales, sintéticos y artículos de marroquinería, como así también de artículos para regalos, para el hogar, de cosmética, tocador, limpieza, bijouterie, cubiertos, vajilla y menaje. Comerciales: Compra, venta, comisión, representación y consignación de los productos indicados en su objeto industrial, comercialización de productos alimenticios, artículos para regalos, eléctricos, electrónicos, computadoras, para el hogar, de tocador, limpieza, bijouterie, cubiertos, vajilla y menaje, cueros, tejidos, telas y todo otro elemento necesario para la fabricación de ropa. Importación y Exportación: De los artículos de su propia fabricación, como así de maquinarias, herramientas, mercaderías y productos permitidos por las leyes vigentes. 6) ₳ 150.000.000. 7) 99 años. 8) Directorio: Presidente: Leonardo Mario Liderjover. Vicpte.: Cecilia Noemí Molina. Director Suplte.: José Rosalino Santurio, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicpte. indistintamente. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Diciembre 31.

La Apoderada
Nº 38.228

BINGOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 13/12/90, pasada al folio 1229, en el Registro 365 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: I) Nombró nuevo Directorio, el que queda integrado así: Presidente: Jaime Molina Herrera, español, soltero, Pasaporte Español Nº 9462/81, nacido el 25/7/44, empresario; Vicepresidente: Antonio Cabo Lobo, español, soltero, D.N.I. Nº 92.735.058, nacido el 14/6/43, empresario, ambos domiciliados en Av. Córdoba 1417, 5º, "B", Capital Federal; Director Titular: David Narodisky, argentino, soltero, L.E. 564.642, nacido el 8/12/16, domiciliado en Av. Brasil 3025, 6º, 22, Capital Federal. II) Nombró Síndicos: Titular Dr. Adolfo Durañona, argentino, casado el 19/12/31, L.E. 4.249.919, abogado, domiciliado en Viamonte 740, 6º, Capital Federal; Suplente: Dr. Carlos César Gagna, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.266.826, nacido el 14/8/52, contador público, domiciliado en Pasaje Andalucía 3345, Capital Federal. Y III) Se dejó establecido el domicilio social en Av. Córdoba 1417, piso 5º, dto. "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.113

BRANDS OF SCOTLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Mauro Burdman, argentino, divorciado, abogado de 45 años, L.E. 4.513.556, domiciliado en Tucumán 540, Pº 28º, E. Cap. Sergio Atilio Supertino, argentino, divorciado, comerciante, 38 años, DNI. 10.174.569, domiciliado en Avenida Libertador 6270, Pº 2º A, Cap. Mauro Repossini, argentino, soltero, arquitecto, 35 años, DNI. 11.266.574, domiciliado en Arenales Nº 984, Pº 9º, Cap. 2) 3 de Diciembre de 1990 BRANDS OF SCOTLAND S. A. 4) Tucumán 540, Pº 28 E. Capital Federal. 5) a la importación, exportación y comercialización por cualquier medio de todo tipo de ropa de vestir en tela, cuero, lana o cualquier otro material, sus componentes y/o accesorios y a la representación, comisiones, consignaciones y mandatos de productos y marcas nacionales o extranjeras de la industria de la indumentaria. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 30.000.000. 8º y 9º) presidente: Daniel Mauro Burdman; Vicepresidente: Sergio Atilio Supertino y Director Suplente: Mauro Repossini. La Sociedad Prescinde la Sindicatura. 10) 31 de Mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 38.114

BRICK-ART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salomón Boykier, nacido el 23/9/1939, domiciliado en Lafinur 2955, piso 3º Cap. Fed. L.E. 5.617.080, Mario Boykier, nacido el 26/9/

1941, LE. 4.580.354, domiciliado en Sucre 1897, piso 8º Cap. Fed., Leonardo Boykier, nacido el 2/8/1948, L.E. 8.271.822, domiciliado en Lanusse 930, Victoria, pcia. Bs. As., los tres comerciantes; Beatriz Zetel de Boykier, nacida el 2/7/1942, L.C. 4.422.151, productora de seguros, domiciliada en Lafinur 2955, piso 3º Cap. Fed., Alicia Dora Boldsztep de Boykier, nacida el 2/6/1944, docente, L.C. 4.938.625, domiciliada en Sucre 1897, piso 8, Cap. Fed. y Ema Graciela Lucki de Boykier, nacida el 24/11/1952, DNI. 10.358.637, ama de casa, domiciliada en Lanusse 930, Victoria, Pcia. Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 7-12-1990. 3) BRICK-ART. S. A. 4) Sucre 1897, piso 8º, Capital Federal. 5) a) Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación de bienes muebles, materias primas, mercaderías y productos elaborados o no de los rubros indicados en el inciso b), así como el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. b) Industriales: Por la elaboración y transformación de artículos de la construcción, madera, textiles y explotación de talleres metalúrgicos. c) financieras: mediante la financiación de negocios en general por aportes de capitales nacionales o extranjeros y/o préstamos a empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, con préstamos de dinero con o sin garantía y/o la constitución y/o transferencia de prendas, hipotecas, créditos, deudas y/o garantías y/o cualquier otra clase de derechos reales, por la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios, a excepción de aquellas operaciones previstas por la ley 18.061 y otras por las que se requiere el concurso público. d) Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, administración, locación y explotación de inmuebles, incluso por el sistema de la propiedad horizontal. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 90.000.000. 8) Directorio de 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Mario Boykier; Vicepresidente: Leonardo Boykier; Director Titular: Salomón Boykier; Director Suplente: Alicia Dora Goldsztep de Boykier. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 31 de octubre.

El Apoderado
Nº 38.153

CASINOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 13/12/90, pasada al folio 1227, en el Registro 365 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: I) Nombró nuevo Directorio, el que queda integrado así: presidente: Jaime Molina Herrera, español, soltero, Pasaporte Español Nº 9462/81, nacido el 25/7/44, empresario; Vicepresidente: Antonio Cabo Lobo, español, soltero, D.N.I. Nº 92.735.058, nacido el 14/6/43, empresario, ambos domiciliados en Av. Córdoba 1417, 5º, "B", Capital Federal; Director Titular: David Narodisky, argentino, soltero, L.E. 564.642, nacido el 8/12/16, domiciliado en Av. Brasil 3025, 6º, 22, Capital Federal. II) Nombró Síndicos: Titular: Dr. Adolfo Durañona, argentino, casado, nacido el 19/12/31, L.E. 4.249.919, abogado, domiciliado en Viamonte 740, 6º, Capital Federal; Suplente: Dr. Carlos César Gagna, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.266.826, nacido el 14/8/52, contador público, domiciliado en Pasaje Andalucía 3345, Capital Federal. Y III) Se dejó establecido el domicilio social en Av. Córdoba 1417, piso 5º, depto. "B" Capital Federal.

El Escribano
Nº 38.112

CELARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 622 del 12/12/90 pasada al Folio 1779 del Registro 284 de la Capital Federal se constituyó la sociedad "CELARSA S. A." Socios; Alberto Cafati Dabed, chileno, nacido el 21/1/44, casado, ingeniero, cédula de identidad de la República de Chile Nº 5.021.713-2, domiciliado en Grajales 2560, Santiago, Chile; Jorge Humberto José Degano, italiano, nacido el 12/1/48, casado, industrial, cédula de identidad de la Policía Federal Nº 5.778.820, domiciliado en 3 de Febrero 1866, Capital Federal. Denominación: "CELARSA S. A.", Domicilio: Lavalle 190, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación e instalación de elementos y materiales de y para la construcción; b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de elementos, materiales y tecnologías de construcción. Capital social: 50.000.000 de australes, representados por 100 acciones de quinientos mil australes valor nominal cada una. Administración y representación: directorio integrado por un mínimo de uno y máximo de tres miembros con mandato por un ejercicio. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Damián Eduardo Batllosera, Director Suplente: Jorge Humberto José Degano.

El Autorizado
Nº 38.183

CITICORP-CAPITAL INVESTORS

SOCIEDAD ANONIMA

El 24/5/90 aumentó el capital en ₳ 134.031.000., emitió las correspondientes acciones y reformó el art. 4º del Estatuto: Capital: ₳ 937.866.320.

El Abogado
Nº 38.254

COMPAÑIA CAFE DE INDIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 264 23/11/90. Reg. 968. Cap.Socios: Amador Larrea, español, nacido 21/2/43, CIPF 5.378.847, dom. Echeverría 1677, Cap.; Ricardo Armada, argentino, nacido 18/6/50, DNI 8.362.962, dom. Juan Piñeiro 136, P. B., Lanús Pcia. Bs. As.; Evaristo Perdiz Vázquez, español, nacido 1/2/40, CIPF 5.480.859, dom. Riobamba 366, 3º C, Cap.; José Demarco, italiano, nacido 20/2648, CIPF 6.551.905, dom. Fray Cayetano Rodríguez 9, Cap. y Vilma Beatriz Pair, argentina, nacida 18/5/56, DNI 12.509.736, dom. Balbastro 6066, Cap., todos solteros y comerciantes. Denominación: "COMPAÑIA CAFE DE INDIAS S. A." Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la industrialización, fraccionamiento, envasamiento, distribución, compra venta, comercialización, importación y exportación y consignación de café, té, azúcar y toda clase de productos alimenticios y bebidas en general. Sede social: Balbastro 6066, Cap. Fed. Capital: ₳ 6.000.000. Administración; 1 a 6 por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Representación; Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre: 31/3 c/año. Presidente: Amador Larrea. Vicepresidente: Ricardo Armada. Direc. Supl. Evaristo Perdiz Vázquez.

La Autorizada
Nº 38.066

CONINVERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: 1) Jorge Omar Lacana, arg., nac. 23/7/1954, soltero comerciante, D.N.I. 11.275.276 y dom. en Brown 361, Campana, Bs. As.; y Héctor José Marinconi, arg., nac. 3/1261951, soltero, comerciante, D.N.I. 10.323.824 y dom. en Castilla 504, Campana, Bs. As. 2) Escritura Nº 187 del 11/12/1990. 3) "CONINVERCO S. A.". 4) Av. de Mayo 633, 3º piso, Of. "15" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, urbanización y subdivisión de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, ejerciendo sobre los mismos el dominio exclusivo o en condominio con terceros o de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 13.512; b) Comerciales: la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, distribución, fabricación y reparación de toda clase de elementos de computación e informática, incluyendo elementos de software y hardware y de máquinas y elementos de oficina; c) Servicios y Mandatos: prestar servicios de computación, tales como elaboración y venta de programas, ejercer representaciones y mandatos y agencias, administración de bienes, capitales y empresas de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras; asesoramiento y corretaje en materia de seguros, conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia; d) Financieras: concesión de créditos a corto, mediano o largo plazo, con cualquiera de las garantías reales o personales contempladas en la legislación vigente o sin ellas; aporte de capitales a personas físicas o jurídicas, compra, venta, negociación y administración de todo tipo de valores y títulos. Se excluyen expresamente operaciones que impliquen recurrir al ahorro público o estén comprendidas en las previsiones de la ley 21.526 y sus modificatorias y complementarias. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 3 miembros. Presidente: Jorge Omar Lacana; Director Suplente: Héctor José Marinconi. Duración de cargos: 2 ejercicios. 9) Representación legal a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de ausencia, licencia, vacancia o impedimento del primero. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.111

CONSULTORA INDUSTRIAL DE BS. AS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Armando Cossio, argentino, casado, ingeniero, de 46 años, DNI 4.438.147, domiciliado en General Lemos 84 P 5º D, Cap. Manuel Isidro Weich, argentino, soltero, Licenciado en Economía, de 41 años, L.E. 8.076.725 domiciliado en Austria 1835 Cap. Alfonso Gerardo Gibert, argentino, divorciado, asesor de Empresas, de 44 años, DNI 8.252.007, domiciliado en Leandro N. Alem 822 P 3º Cap.; Héctor Omar García, argentino, soltero, abogado, de 32 años, DNI 12.753.043, domiciliado en Sarmiento 3715, P 1º A. Cap.; Gustavo Luis Vattimo, argentino, soltero, arquitecto, de 30 años, DNI 14.011.723, domiciliado en Marcos Sastre 3469. Cap. 2) 4 de Diciembre de 1990. 3) "CONSULTORA INDUSTRIAL DE BS. AS. S. A." 4) Avenida Belgrano 634, Pº 3º, Oficina G. Cap. 5) Prestar servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para los diferentes niveles de gobierno y para instituciones públicas y privadas en materia de diagnóstico, diseño, construcción, seguimiento, evaluación y capacitación de obras, proyectos y sistemas de ingeniería industrial. Realizar estudios y prestar servicios de asesoría y consultoría en materia de proyectos de prefactibilidad y factibilidad incluyendo aspectos como; Comercialización, tecnología, Tamaño y Localización, organización, financieros y de Evaluación Socioeconómica de la industria, prestar servicios de consultoría, asistencia técnica y asesoría para los diferentes niveles de gobierno y para instituciones públicas y privadas en materia de diagnóstico, diseño, construcción, seguimiento, evaluación y capacitación de personal en proyectos obras y sistemas de seguridad industrial e higiene laboral en el ámbito industrial. Realizar estudios y prestar servicios de asesoría y consultoría en materia de proyectos y obras de arquitectura e ingeniería civil, hidráulica, portuaria, eléctrica, vial, sanitaria, etcétera, en particular los vinculados con la seguridad industrial y laboral. Organizar y desarrollar conferencias, seminarios, cursos de capacitación, programas de adiestramiento y otras actividades similares que tiendan al desarrollo de recursos humanos y de medios y formas para el acrecentamiento de la seguridad en la industria y en la comunidad respectiva. Para la realización de tareas que correspondan al área de profesionales reglamentadas se requerirá la intervención de profesionales en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 12.000.000. 8º y 9º) Presidente: Manuel Isidro Weich; Vicepresidente 1º: Eduardo Armando Cossio. Vicepresidente 2º: Alfonso Gerardo Gibert. Directores Titulares: Héctor Omar García y Gustavo Luis Vattimo y Director Suplente; Luis Valeriano Vito; argentino, casado, comerciante, de 41 años DNI. 7.823.041. domiciliado en Carabobo 311 Pº 1º Dto. 5 Cap. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 38.115

CRESOLCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Acta de Asamblea del 31/10/90, se resolvió aumentar el capital social y prescindir de la sindicatura, reformando Art. 4º: Capital ₳ 100.000.000 representado por acciones de ₳ 1 y de 1 voto c/una. Art. 11. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 L. 19.550.

Nº 38.125

CRYPTOTEK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 9/11/1990, se modificaron los arts. 4º, 5º y 6º en lo siguiente: Capital Social: Se encuentra representado por 15.000 acciones Ord. Nom. no End. de ₳ 1.000 V. N. c/u y con derecho a 1 voto. Transmisibilidad: Se condiciona conforme lo establece el art. 214 de la Ley de soc. estatuyéndose procedimiento en el art. 6º del Estatuto, debiendo constar lo mismo en los títulos accionarios.

El Abogado
Nº 38.230

CHEJU

SOCIEDAD ANONIMA

1) CHEJU S. A. 2) Juan Carlos Laugier, argentino, viudo, comerciante, 54 años, L. E. 5.308.283, domiciliado en Lavalle 3161 y Daniel Alejandro Malavolta, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. 20.404.710, domiciliado en Echenagucía 907, ambos Capital. 3) Agüero 842, Capital. 4) 4/12/90. 5) 1) La producción de toda clase de hortalizas, frutas, inclusive las denominadas frutas secas, legumbres, viñedos y olivares. el cultivo de toda clase de cereales, oleaginosas y forrajeras. La preparación, mantenimiento y explotación de viveros, huertas, granjas, chacras y establecimientos agrícolas. 2) La explotación en todas sus fases del ramo ganadero, inclusive la actividad frigorífica. 3) La industrialización, empaque, conservación y comercialización de los productos mencionados en el inciso 1). 4) La explotación completa de viveros, montes y bosques inclusive la instalación y uso de aserraderos y fábrica de elementos de empaque. 5) La comercialización, importación y exportación de todos los productos en esta cláusula mencionados, inclusive el transporte y distribución. 6) El ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones, mandatos de personas y empresas del país y del exterior. 6) 99 años. 7) ₳ 51.000.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Laugier. Suplente: Daniel Alejandro Malavolta. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 38.093

DANFLOOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: por escritura del 25/10/90, esc. Pablo I. Méndez Huergo, Fº 317, Reg. 105, Cap. 1º) Socios: Alejandro Dandolo, arg., casado, L. E. 4.415.760, 2/3/43, industrial, Bermejo 1647, Boulogne, Prov. Bs. As.; Juan Guillermo Insua, arg., casado, L. E. 8.512.024, 5/6/51 Ingeniero Civil, Roque Sáenz Peña 832, 7º Cap. Denominación: DANFLOOR S. A. 3) Domicilio: Av. Callao 676 3º "A", Cap. 4º) Duración: 99 años desde su inscripción. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: producción, transformación, compraventa, distribución, representación y consignación de productos elaborados en base a fibras textiles. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Capital: ₳ 8.000.000. 7º) Administración: directorio de 1 a 7 miembros, 2 años. 8º) Sindicatura. Se prescinde. 9º) Directorio Presidente: Juan Guillermo Insua; Director Suplente: Alejandro Dandolo 10) Representación Legal. El Presidente en forma individual. 11) Ejercicio Social. Cierre 31/10 de cada año.

El Escribano
Nº 38.249

DISTRILAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Jorge Luis Dias, casado, argentino, nacido el 24/2/1940, ingeniero electromecánico, D. N. I. 4.304.289, domiciliado en Bacacay 4078, Capital Federal y Guillermo Jorge Piancesi, soltero, argentino, nacido el 28/10/1965, maestro mayor de obras, D. N. I. 17.702.000, domiciliado en Saavedra

133, Matheu, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de constitución del 20/7/1990 pasada ante el Escribano Leonardo O. Litvinov, Registro 586 de Capital Federal. 3) Denominación: "DISTRILAC S. A.". 4) Domicilio: Viamonte 1644, piso 4º, Oficina "85", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor o menor, la distribución, representación, comisión, importación y exportación de productos lácteos, panificados y otros productos comestibles de consumo humano o animal, sus insumos y derivados; B) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción y fraccionamiento de todos los productos indicados en el rubro anterior; C) Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social, incluyendo todo tipo de comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con dicho objeto; D) Constructoras: Mediante la demolición y construcción de obras públicas y privadas, para si o para terceros, actuando como propietario, empresaria, contratista o mandataria de obra en general, sin límites de clase, tipo, destino o especialidad; E) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos) para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en los ítems precedentes; dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Término de elección: 1 ejercicio. Presidente: Jorge Luis Días; Director Suplente: Guillermo Jorge Pianesi. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 38.213

EQUIPAGRO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica por un día, que por Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 4 de Julio de 1990, protocolizada por Escritura Pública Nº 191, del 12/12/90, ante el Registro Notarial Nº 1208 a cargo de la Escribana Clara Mónica Bel, se procedió a modificar el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Décimo: Cada uno de los Directores deberá depositar en la caja social el monto equivalente al 10 % del Capital Social en garantía de sus mandatos. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1990.

El Presidente
Nº 38.241

ERNESTO SAVAGLIO SIP S. A. DE PUBLICIDAD

1) 11/12/90. 2) Ernesto Savaglio, argentino, nacido el 24/11/58, comerciante DNI. 12.709.954 y María Verónica Catsoulieris, argentina, nacida el 23/4/59, comerciante, DNI. 13.256.592, ambos casados y domiciliados en Libertad nº 9, de Acasusso (Bs. As.). 3) "ERNESTO SAVAGLIO SIP S. A. DE PUBLICIDAD. 4) Avenida Corrientes nº 2835 Cuerpo "A" Piso 2º, Cap. Fed. 5) 30 años desde su inscripción en el RPC. 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación y realización de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural televisivo, y cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles e impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser, chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas; la compra venta y arrendamiento de espacios de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquiera otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o, públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad; comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas al negocio de la publicidad; producción, creación y elaboración de propagandas públicas o privadas como así también de campañas de publicidad y cualquiera otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados etcétera. 7) cincuenta millones de australes. 8) La administración y dirección a cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por un año. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de Septiembre de cada año. 11) Presidente: Ernesto Savaglio; Vicepresidente: María Verónica Catsoulieris; Director Suplente: Mario Savaglio.

El Autorizado
Nº 38.069

ESUCO S. A. EMPRESA SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES Y ANEXOS

Comunica: que por Escritura del 6/12/90 y Acta de Asamblea General celebrada el 1/10/90, se resolvió la reforma de los Arts. 1º y 3º del estatuto social. Artículo Primero: La sociedad se denomina ESUCO S. A. Tiene su domicilio legal en la calle San José 151, Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Todo tipo de obras relacionadas con el ramo de la ingeniería, como ser; arquitectónicas; viales, ferroviarias, hidráulicas, sanitarias, portuarias, usinas, gasoductos, oleoductos, escuelas, hospitales, fábricas, estadios, hoteles, edificios de propiedad horizontal y cualquier tipo de obras de carácter público o privado, civiles o militares. b) Comprar, vender, importar, exportar equipos, maquinarias y materiales para las construcciones propias o ajenas., c) Fabricar máquinas y equipos para la construcción y bloques de cemento, hormigón pretensado, hormigón alveolar, cerámicos y materiales derivados del cemento y de la cerámica. d) La concesión, compra, alquiler, explotación y/u operación de todo tipo de obras, empresas, bienes y/o servicios públicos, tanto nacionales, provinciales, municipales o de entes o sociedades mixtas con participación estatal en forma directa y/o asociada con otras empresas o participando en sociedades de cualquier tipo cuyo objeto principal sea el de dedicarse a este tipo de actividades. e) Dedicarse mediante la explotación, comercialización e industrialización de todo género de minerales incluso petróleo e hidrocarburo fluidos, incluyendo su exploración, explotación y transporte por ductos en forma directa y/o asociada con otras empresas o participando en sociedades de cualquier tipo cuyo objeto principal sea el dedicarse a ese tipo de actividades. f) Comprar, vender, urbanizar, lotear, comercializar inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal.

El Escribano
Nº 38.127

EXPRESO CORDILLERANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11-12-90; Miguel Angel Barrionuevo, casado, 40 años, DNI. 8.236.886, Córdoba 2454, Florida; y Jorge Ariel González, soltero, 28 años, DNI 14.901.192, Cullen 5690, Capital; argentinos y comerciantes; Sede social: Cullen 5690, Piso 4º F, Capital, "EXPRESO CORDILLERANO S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: El transporte de todo tipo de mercaderías y/o bienes, dentro del territorio del país o desde y al exterior; La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza, por vía terrestre, marítima o aérea; con transporte propio o de terceros, cargas aéreas, marítimas y terrestres; almacenaje y empaque, envíos bodega a bodega; Todo tipo de tramitación de importaciones y exportaciones; La construcción total o parcial de todo tipo de obras, incluyendo la demolición, movimiento de tierra, nivelación de terrenos y/o rellenos sanitarios; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente: Miguel Angel Barrionuevo; Director Suplente: Jorge Ariel González;

El Apoderado
Nº 38.163

EXPRESO JAIME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 185 al Fo. 480 del Reg. 953 de Cap. Fed. el 12-12-90. Mauricio Labovsky, L. E. 4.371.121, 19-6-41, dom.: Castillo 629; Benito Alberto Labovsky, L. E. 4.438.601, 25-7-44, dom.: Castillo 625 y Jaime Labovsky, D. N. I. 10.746.422, 10-12-90, dom.: Loyola 1065, todos argentinos, casados, comerciantes de Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Transporte de muebles, mercaderías, encomiendas y toda clase de cargas en general y depósito y guarda de los mismos. Capital: ₳ 50.000.0000. La Dirección y Administración estará a cargo del directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros, con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 31-12 de c/año. Designaciones: Presidente: Benito Alberto Labovsky, Vicepresidente: Mauricio Labosky; y Director Suplente: Jaime Labovsky. Sede Social: Castillo 625 de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 38.110

EVIAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/5/1990 pasada a escritura pública Nº 135 del 8/10/1990 se dispuso la prescindencia de sindicatura reformando el art. 12º el que quedará redactado de la siguiente forma: Décimo Segundo: La sociedad prescindirá de la Sindicatura teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 38.073

FAVITEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Esther Rodríguez, nacida 7/2/31, DNI. 2.986.406, domicilio Moreno 1865, 1º, F, Cap.: Graciela Inés Mucznik, nacida 15/11/52, DNI 10767666, domicilio Manuel Savio 486, Cap.; argentinas, casadas, comerciantes. 2) 5/12/1990. 3) FAVITEC S. A. 4) Conesa 2995, Cap. Fed. 5) Industriales: La fabricación, producción, elaboración, transformación e industrialización de todo tipo de fibras, hilados, tejidos, telas trenzados, insumos y/o afines. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, transporte, comercialización y distribución de lo producido por sí o por terceros, así como de los insumos y materias primas que la actividad origine. Mandataria: El ejercicio de representaciones, asesoramientos, habilitaciones, comisiones, mandatos y consignaciones derivados de la explotación de dichas actividades. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 2.500.000. 8) Directorio: Presidente: María Esther Rodríguez. Vicepresidente: Graciela Inés Mucznik, Director suplente: Gustavo Luis Váttimo. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 38.188

GRUPO SPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/12/1990. 2) Mario Ivan Lugones, argentino, nacido el 28/7/1947, médico, casado, LE. 7.602.680, y Amadeo Bartolomé Costa, argentino, médico, divorciado nacido el 15/5/1935, LE. 4.145.960, ambos domiciliados en Av. Córdoba 1827 piso 7º "C" Cap. Fed. y Horacio Héctor Donato, argentino, casado, médico, nacido el 23/3/1940 DNI. 4.307.968, domiciliado en Darragueira 544 Boulogne Pcia. de Bs. As. 3) "GRUPO SPRINT S. A.". 4) Av. Rivadavia 926 piso 9º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación de asistencia médica en todas sus formas, en consultorios, clínicas y otros centros de curación, prestación de servicios de urgencia en forma permanente, en consultorios o en domicilios pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes, adoptar la forma de servicios asistenciales que crea más convenientes. La sociedad podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada y también por el sistema de pre-pagos o el llamado seguro de salud o cualquier otro sistema de asistencia médica actual o que surgiera en el futuro. También podrá contratar servicios médicos con sanatorios clínicas institutos laboratorios, consultorios médicos privados y equipos médicos. b) la construcción, instalación y explotación de establecimientos asistenciales médicos en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades conforme a las leyes, reglamentaciones y normas vigentes en la materia; c) la compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación e importación de toda clase de bienes, muebles tales como equipos, aparatos, repuestos, instrumentos, drogas y otros necesarios para llevar a cabo las especialidades mencionadas anteriormente; d) la prestación de servicios de asistencia técnica en el campo de la medicina, a hospitales, centros médicos y otras personas o instituciones, relacionadas con dicho campo; e) la explotación de patentes, marcas, diseños industriales y otros derechos de propiedad industrial e intelectual en el campo de la asistencia médica. Queda especialmente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título habilitante correspondiente y por consiguiente los servicios no médicos no tendrán ninguna ingerencia ni en la dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional art. 39 inc. 4º de la ley 17.132. Asimismo se establece en razón del objeto que durante la vigencia de la sociedad por lo menos uno de los accionistas sea médico. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 Noviembre de cada año. 11) Presidente: Amadeo Bartolomé Costa, Vicepresidente: Horacio Héctor Donato, Director Suplente: Mario Ivan Lugones.

El Autorizado
Nº 38.072

HERMIDA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Fº 724, Reg. 740, C. F. del 10/12/90. Socios: Roberto Horacio Hermida, nac. 19/3/50, LE. 8.321.546, divorc., comerc., Lautaro 86, 4º piso, CF. y Jorge Francisco José Carvajal, nac. 9/11/37, LE. 4.259.490, casado, Contador Público Nacional, Cerrito 228, 8º "C", C. F. Ambos argentinos. Nombre: "HERMIDA Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S. A.". Domicilio: Lautaro 86, 4º piso, CF. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a: La publicidad y promoción por todos los medios y de productos de cualquier naturaleza, en el país o en el exterior. La prestación de servicios de consultoría y estudios de mercado o el asesoramiento a particulares o empresas respecto de dichos temas. La organización de eventos o congresos relacionados con publicidad o marketing. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: De 1 a 10 por 2 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de c/año. Directorio: Presidente: Roberto Horacio Hermida. Director Titular: José Nicasio Zampicchiatti, arg., LE. 4.515.827, nac. 12/11/45, casado, licenciado en Psicología, Olazábal 2715, 6º B. C. F., quien acepta el cargo. Director Suplente: Jorge Francisco José Carvajal.

El Autorizado
Nº 38.076

HORACIO SALEMME E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Héctor Salemne, argentino, casado, empresario, de 46 años L. E. 4.437.281, Juan Pablo Salemme, argentino, soltero, empresario, de 21 años DNI. 21.094.780, Melisa Salemme, argentina, soltera, comerciante, de 18 años. DNI. 22.497.166, todos domiciliados en Estanislao del Campo 60 de la localidad de Florida, Pcia de Bs. As. 2) 7 de Diciembre de 1990. 3) "HORACIO SALEMME E HIJOS S.A." 4) Rodríguez Peña 94, Pº 2º, A. Cap. Fed. 5) Comerciales,

mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución en todas sus formas, comisión, consignación y representación de productos y marcas relacionadas con las industrias metalúrgicas, electrometalúrgicas, químicas, electroquímicas de la madera, del vidrio, textil, de la indumentaria y alimenticia. Industrial: Mediante la fabricación, producción y explotación de productos, subproductos, materias primas, semielaboradas o elaboradas de las industrias indicadas en el apartado precedente. Constructora- Inmobiliaria; Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso viales hidráulicas, portuarias, sanitarias y eléctricas; la edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería y/o arquitectura que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes y de acuerdo con sus reglamentos, la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, construcción, refacción y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad, centros comerciales, tiempo compartido, cementerio privados, clubes de campo y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro, vinculada en el mercado inmobiliario; Agropecuario; mediante la adquisición explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolo-ganaderos, hortícolas, frutícolas, forestales e industrializar sus productos subproductos y derivados, sus materias primas, elaboradas o semielaboradas, en particular granos, cereales y oleaginosas, forrajes, alimentos balanceados y todo otro tipo de insumos agropecuarios, procediendo además a su comercialización, distribución importación y/o exportación. Editora; mediante la edición de publicaciones periodísticas, libros y toda obra intelectual para su difusión en medios de comunicación y espectáculos, su impresión, armado, encuadernación, composición y todo otro proceso destinado a la edición; la compra-venta, distribución y comercialización por cualquier medio de publicaciones propias o de terceros, en el orden nacional o internacional; la compra, venta, importación y exportación de máquinas, papel, cartulina, cartón herramientas y en general de cualquier otro elemento utilizado en la industria gráfica. Publicidad y Propaganda. Realización de todo tipo de publicidad y propaganda utilizando a tal fin todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, o en carteles, carteleras, letreros, y todo medio apto a tales fines, pudiendo desarrollar todas las actividades afines, conexas o vinculadas con la publicidad y/o propaganda como por ejemplo contratación de personal técnico y profesional, organización y producción de programas y su comercialización, en el país o en el exterior; Financieras mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real o sin ella, a corto largo plazo, aporte de capitales a empresas y/o sociedades existentes y/o a crearse, así como la compraventa y negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y de comercio, con exclusión de toda actividad comprendida en la ley de entidades financieras o que requiera el concurso publico. 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8º y 9º) Presidente; Horacio Héctor Salemme; Vicepresidente Juan Pablo Salemme; y Director Suplente; Melisa Salemme. 10) 31 de Mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 38.118

INGEGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 5/12/90. Socios: Joaquín Tejero, comerciante, 39 años, DNI 10.202.380, Rivadavia 5783, 11º, 78, Cap.; Mario Ernesto de Carlo comerciante, 40 años, LE. 8.389.436, Bustillo 3357, Cap.; María Irene Vacas, comerciante, 40 años, LC. 6.523.371, Rivadavia 5783 11º 78, Cap.; y María Cristina Contogiorgakis, comerciante, 39 años, LC, 6.662.562, Bustillo 3357, Cap., todos argentinos, casados. "INGEGRAF SOCIEDAD ANONIMA", 99 años a partir de inscripción. Objeto: Industrial: producción y fabricación todo tipo de artículos incluyendo maquinarias livianas y pesadas. Comercial: compraventa, comercialización y distribución de todo tipo de productos de fabricación propia o de terceros, sea como representante, consignataria comisionista; Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas. Actividades que se realizarán de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por medio de representantes o en representación de cualquier entidad comercial, prestando todo tipo de servicios como comisionista o consignataria, pudiendo organizar canales de distribución y oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos o extranjeros. Mandataria: Mediante realización de todo tipo de funciones como mandataria o ejecutantes de operaciones inherentes al comercio interno o exterior, pudiendo transmitir ofertas y pedidos designar aseguradores o agentes, realizar estudios de mercado, y productos, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a las normas del comercio interno o internacional. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: 2 a 15 titulares por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; se prescinde de la sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Joaquín Tejero. Vicepresidente: Mario Ernesto De Carlo. Directores Titulares: María Irene Vacas y María Cristina Contogiorgakis. Directores Suplentes: Antonia Lancellotti y Fernando Jorge Magliano. Sede social: José María Bustillo 3357, Capital.

El Escribano
Nº 38.185

INTEGRARSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura rectificatoria del 14/12/90 redujo el capital de constitución de ₳ 210.000.000 a ₳ 156.000.000. El presente es rectificatorio del presentado el 11/12/90 Recibo 37.515.

El Escribano
Nº 38.149

INVERSIONES BILLINGHURST

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: Alberto Jorge Matayoshi, médico, nació: 1-5-1942, LE. 4.387.545, dom. Olleros 1768, P. 12, "A"; Ricardo Edelstein Pernice, Licenciado en administración, nació: 7-9-1943, LE. 4.422.431, dom. Luis M. Campos 1591, P. 14: Omar Arnaldo Busnelli, Cont. Público, nació: 31-10-1947, DNI. 8.707.2318, dom. Teodoro García 1760, P. 2º "A", todos cas., arg., vec. C. Fed. 2) 12-12-1990. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Reconquista 574, 3º P. "F", CF. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de Ley de Propiedad Horizontal, loteos y subdivisiones. Constructoras: Construcción y reparación de obras civiles, edificios, garages, públicos y privados, refacciones, pavimentaciones y obras viales. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta de títulos, acciones y valores mobiliarios, efectuar operaciones de otorgamiento y obtención de préstamos y créditos, con o sin garantía real, constituir y ceder hipotecas y prendas, realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Gastronómicas: Explotación de negocios de pizzería, elaboración, cocción y venta de alimentos y comidas rápidas, postres, helados, confiterías, bares, casas de lunch, despacho de bebidas, restaurantes y todo lo relacionado con la gastronomía. 6) 99 años contd. desde insc. R. P. Com. 7) 12.000.000 Australes. 8) 1 a 9 miembros. Duración: 2 ejerc. Presidente: Alberto Jorge Matayoshi; Vicepresidente: Omar Arnaldo Busnelli; Director Titular: Ricardo Edelstein Pernice: Director Suplente: María Teresa Harosteguy de Edelstein Pernice, cas., arg. C. Pública, nació: 30-8-1946, DNI. 5.414.057, dom. Luis María Campos 1591, piso 14, CF. 9) Representación Legal; Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de c/ año. Esc. Isaac Gerszenswit. Lavalle 1330, 2º P. Of. 5, C. P.

El Escribano
Nº 38.138

KOMESTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 335 del 10/12/90, escrib. Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap., se constituyó una soc. anónima, con domicilio en la calle Callao 1062, 4º piso, Dto. "A", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Aníbal Angel de Cristofaro, argentino, viudo, docente, nacido el 12/2/36, con LE. Nº 4.838.768, domiciliado en Circunscripción 4, Sección 7º, Manzana 22 casa 23, Ciudad Evita, Prov. de Bs. As. y Miguel Eduardo Varela, argentino, soltero, empleado, nacido el 30/12/38, con LE. Nº 4.879.634, domiciliado en Catriel 3795, San Justo, prov. de Bs. As. Denominación: KOMESTIBLES S. A. Plazo: 99 años. objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: las extracción, elaboración, fraccionamiento de sales y cloruros de sodios en todas sus variedades. la explotación de yacimientos de sales, su molienda, purificación y tratamiento. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Inversora Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; transferencias y constitución de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Envase: La fabricación, venta, reparación de envases de cualquier tipo, inclusive los de polietileno, polipropileno, papel, arpillera, algodón, cartón y maderas. Constructora: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. la forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: a cargo de un directorio compuesto entre dos y cinco por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: prescinde. Cierre Ejercicio: 30/9 de c/ año. Directorio: presidente: Aníbal Angel De Cristofaro; Vicepresidente: Miguel Eduardo Varela; Director Suplente: Juan Carlos Visca.

El Presidente
Nº 38.210

LA PIANOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación aprobada 28-9-90 instrumentada 25-10-90 Esc. 746 Reg. 312, Razón anterior "La Pianola S. R. L." actual LA PIANOLA S. A. Objeto: Explotación de locales comerciales de compra venta de arts. de vestir y afines, la compraventa y permuta de todo tipo de antigüedades y objetos de arte de tapices pinturas cuadros y demás objetos. Fabricación y venta al por mayor y menor de prendas de vestir de todo tipo y accesorios en general. Agropecuaria: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Inmobiliarias Compra, venta, permuta, administración arrendamiento y urbanización de lotecos e inmuebles incluso los de la ley de Propiedad Horizontal. Importación y exportación de todos sus productos. Plazo hasta el 31-8-2023. Capital ₳ 10.000.000 repres. por 10.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 y un voto c/u. presidente: Juan Carlos Rossi, Vice 1º Tomás Mario Crognale. Vice 2º Carlos Graciano Ciarfaglia. Directores Elisa Teresa Calabrese, Jorge Daniel Bartolucci, Ana Rossi, Marcelo Rappaport, Jorge Alberto Gamondes. Suplentes: María Claudia Claveria, Osvaldo Claudio Grasso. Repres. Presidente. Ejercicio 31-8. Domicilio Florida 939 p. 2º.

El Abogado
Nº 38.233

LEMSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Boykier, nacido el 26/9/41, comerciante, L. E. 4.580.354, y Alicia Dora Goldsztep de Boykier, nacida el 2/6/44, docente, L. C. 4.938.625, domiciliados en Sucre 1897, piso 8º, Cap. Fed., Leonardo Boykier, nacido el 2/8/48, L. E. 8.271.822, comerciante, y Ema Graciela Lucki de Boykier, nacida el 24/11/52, DNI 10.358.637, ama de casa, domiciliados en Lanusse 930, Victoria, pcia. de Bs. As., Salomón Boykier, nacido el 23/9/39, L. E. 5.617.080, comerciante, y Beatriz Zetel de Boykier, nacida el 2/7/42, L. C. 4.422.151, productora de seguros, domiciliados en Lafinur 2955, piso 3º, Cap. Fed. y Diego Fernando Boykier, nacido el 28/12/66, DNI 18.149.270, comerciante, domiciliado en Monroe 2171, piso 5º/17, Cap. Fed., todos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 7/12/90. 3) LEMSA S. A. 4) Lafinur 2955, piso 3º Capital Federal. 5) a) Construcción: La construcción de toda clase de edificios, incluso aquellos comprendidos dentro del régimen de la propiedad horizontal y su comercialización, compra, venta, importación y exportación de materiales de construcción. b) Financieras: Conceder préstamos con o sin garantías, a corto o mediano plazo; aportar capitales a personas físicas o jurídicas; comprar, vender y negociar papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 30.000.000. 8) Directorio de 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. Presidente: Leonardo Boykier; Vicepresidente: Mario Boykier; Directores Titulares: Salomón Boykier, Beatriz Zetel y Ema Graciela Lucki de Boykier; Directores Suplentes: Alicia Dora Goldsztep de Boykier y Diego Fernando Boykier. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado
Nº 38.152

LOGUICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/12/90 modificación del artículo 5 del Estatuto Social: Administración: 1 a 9 miembros con dos años de mandato. La representación corresponde al presidente o Vicepresidente. Directorio: Tres titulares y un suplente, Presidente Oscar O. Guimaraens, Flora 745, Haedo, Bs. As., arg., cas., comerc., nac. 28/1/53, DNI 10.633.294, Vicepresidente Rafael R. López, La Porteña 1788 S. A. de Padua, Bs. As., arg., cas., comerc., nac. 19/4/53, DNI 10.691.999, Vocal Graciela E. Rojas, Flora 742, Haedo, Bs. As., arg., cas., comerc., nac. 3/10/57, DNI 13.313.784, Suplente Néstor Benavente, Arrecifes 910, Castelar, Bs. As., arg., cas., comerc., nac. 10/9/43, DNI 7.736.986, hasta la finalización del mandato.

El Autorizado
Nº 38.100

MANTELPLAST

S. A. C. e I.

Reforma de Estatutos sin aumento de capital. Denominación Social: MANTELPLAST S. A. C. e I.; Asamblea Extraordinaria del 9/11/90; Los artículos modificados quedan redactados como sigue: Fiscalización: "Artículo Undécimo": La sociedad hace uso de la opción del artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales, prescindiendo de la sindicatura. "Artículo Décimo Sexto": La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior. La sede social se establece en la calle Sarmiento 1721 4º "I" de Capital Federal.

Nº 38.226

MARIN-ELEFOSO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 7.11.90, pasada al folio 6628 del Reg. 15 de Cap. Socios: Daniel Angel Elefoso, casado, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 6.5.51, con DNI 8.634.339 y Iara Cigerza, casada,

empresaria, brasilera, nacida el 4.8.45 con DNI 92.536.479 ambos domiciliados en Salguero 2450 piso 2 "a" Cap. Fed. Denominación: MARIN-ELEFOSO S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: a) La realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse, en los límites de la ley 19.550; b) Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, otorgamiento de fianzas, avales y garantías. Se excluyen operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; c) La compra, venta, permuta, arrendamiento, división, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; d) Importación y Exportación de toda clase de productos y mercaderías; e) La fabricación y comercialización de todo tipo de máquinas y herramientas para la industria y f) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones relacionadas con su objeto social. Capital A 2.500.000. Administración y Dirección de la sociedad a cargo del Directorio compuesto entre uno a tres directores con mandato por 3 años. Asamblea debe designar de 1 a 3 suplentes por igual plazo. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura; Ejercicio: Cierra el 31 de octubre de cada año; Directorio: Presidente: Daniel Angel Elefoso; Director Suplente: Iara Cigerza; Sede Social: Vicente López 1609 piso 3 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 38.238

MEDIC GEM'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "MEDIC GEM'S S. A. 1) Mario Javier Blanco, nacido 20/2/64, DNI 16.747.090, domicilio Ayacucho 256, Haedo, Bs. As.; Emilio Alejandro Fontana, nacido 11/11/60, DNI 14.246.454, domicilio Roma 775, Hurlingham, Bs. As.; argentinos, solteros, comerciantes. 2) 29/11/1990. 3) MEDIC GEM'S S. A. 4) Sarmiento 1411 1º, "2" Cap. Fed. 5) Prevención, diagnóstico, tratamiento, terapia y curación de todo tipo de enfermedades físicas y psíquicas y demás afecciones y cuidado de la salud en general, por el sistema de medicina pre-paga. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) A 3.000.000. 8) Directorio: Presidente: Mario Javier Blanco. Vicepresidente: Emilio Alejandro Fontana. Directores titulares: Elida Amalia Lado; Lady Vilma Gutcher y Vilma Mónica Fontana. Director suplente: Víctor Manuel Blanco, 1 ejercicio. 9) Presidente Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 38.187

MOONLIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 392 del 20-11-90. Accionistas: Aldo Rubén Barbón, argentino, 36 años, casado, contador público, DNI Nº 11.269.508, Cuba 2388, 7º "A", Capital; Graciela Mabel Vivares, argentina, 31 años, soltera, comerciante, DNI Nº 13.125.509, Bernardo de Irigoyen 350, 1º "2", Capital; y doña Mabel Ofelia Ferreria, argentina, 36 años, casada, comerciante, DNI Nº 11.443.618, Bernardo de Irigoyen 350, 1º "2", Capital. Denominación: "MOONLIGHT S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicio de limpieza de oficinas, locales, fábricas, sanatorios y cualquier tipo de construcciones pertenecientes a empresas, entidades públicas o privadas y/o particulares en general, con o sin provisión de insumos; b) Servicio de lavandería de ropa de cama, mantelería, pañales, destinado a todo tipo de entes, públicos y/o privados, sanatorios, clínicas, restaurantes. Déjase establecido que podrá la sociedad ampliar actividades con otra actividad comercial o industrial que tenga afinidad con su objeto social y deberán estar encuadradas dentro de las normas legales y perfectamente lícitas. Capital: A 20.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-8. Presidente: Aldo Ruben Barbón. Vicepresidente: Mabel Ofelia Ferreira. Director Suplente: Graciela Mabel Vivares. Sede de social: Bernardo de Irigoyen 350, 1º "2", Capital.

La Autorizada
Nº 38.199

OMARO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12 de diciembre de 1990: Héctor Omar Ulloa, argentino, soltero, H/de Román Ulloa y María de Jesús Godoy, Nac. 14-6-963, DNI. 16.397.713, comerciante, Dom. Larroque 1928, Banfield, Prov. Bs. As. y Angel Orlando Ulloa, argentino, casado en 1ras. nupcias c/Roxana Esther Grasso, Nac. 26-8-957, DNI. 13.088.682, comerciante, Dom. Perito Moreno 1001, Banfield, Prov. Bs. As. constituyeron "OMARO S. A." con domicilio en la calle Libertad Nº 70; piso primero, letra B, Capital Federal. Objeto: La explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas para automotores; la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de bar y restaurante para el conductor. Capital: Australes 400.000.000. Plazo: 90 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Directorio: de 1 a 3 miembros, con mandato por tres años. Presidente: Héctor Omar Ulloa. Vicepte.: Angel Orlando Ulloa. Director Suplente: Stella Maris Ulloa, argentina, soltera, H/de Alejandro Ulloa y María Vicenta Godoy, nacida el 30-5-955, D.N.I. 11.817.555, comerciante, dom. Gabriel Miró 218, Banfield, prov. Bs. As. Representación: El Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura, conforme Art. 284 de la ley 19.550.

La Apoderada
Nº 38.140

ORPE PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Orlando Martín, LE 8.326.410, casado, argentino, comerciante, nacido 5-7-50, domicilio Dr. Mariano Moreno 5455, Villa Adelina, Prov. Bs. As.; Margarita Hipólita Riciputi de Berti, CI 2.507.221, viuda, argentina, pensionada, nacida 29-11-16, domiciliada en Larrea 1465, 6º B Cap. Fed.; Eduardo Victorio María Berti, LE 4.399.812, soltero, argentino, ingeniero, nacido 24-8-42, domicilio Av. Córdoba 1432, piso 1º "A", Cap. Fed. 2) 19-11-90. 3) ORPE PLAST S. A. 4) Tucumán 1538- PB "C" Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, distribución y comercialización en cualquier forma de materia prima necesaria para la fabricación de plástico y similares, acrílico y goma, artículos de plástico y similares, acrílico y goma sean éstos terminados semiterminados y/o partes componentes de otros productos, matricería, tramitación de patentes y marcas, nombres e invención y venta y desarrollo de tecnología. Industrial: Mediante la fabricación, transformación por cualquier medio de materias primas necesarias para la fabricación de plástico y similares, acrílico y goma, sean éstos terminados o semiterminados; matricería, sus partes y componentes. Importación-Exportación: Importación-exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. 6) 99 años desde Inscrip. en el R. P. Comercio. 7) A 20.000.000. 8) Presidente: Hugo Orlando Martín; Vicepresidente: Eduardo Victorio María Berti y Director Suplente: Margarita Hipólita Riciputi de Berti. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo c/año.

El Apoderado
Nº 38.248

O'TOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Rubén Tosoni, argentino, casado, comerciante, de 29 años DNI. 14.382.117, domiciliado en Montes de Oca 791, Lincoln, Pcia. de Bs. As. Stella Maris Tosoni, argentina, soltera, comerciante, de 23 años, DNI. 17.918.619, domiciliada en Anchorena 1853, Pº 7º, A, Cap. Nelson Alfredo Tosoni, argentino, soltero, comerciante, de 25 años, DNI. 17.190.290, domiciliado en Chacabuco, 563 de Lincoln Pcia. de Bs. As. Orlando Tosoni, argentino, casado, comerciante, de 53 años, L.E. 4.957.387, domiciliado en Chacabuco 563, Lincoln Pcia. de Bs. As. 2) 4 de diciembre de 1990. 3) O'TOS S. A. 4) Maipú 216, Pº 4º, Capital Federal. 5) Inmobiliaria; mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y/o explotación y/o administración de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales, comprendiéndose todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal y la prehorizontalidad. Comerciales, mediante la compra, venta, consignación, permuta, exportación e importación de toda clase de automotores. Agropecuarias: mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de cereales, hortalizas, legumbres, frutas frescas desecadas o conservadas y miel natural. Asimismo la adquisición, explotación, arrendamiento, administración y/o venta de establecimientos agrícolo ganaderos, compra y venta de todo tipo de ganado, cría e inverne, siembra y venta de cereales, oleaginosas y semillas o productos y/o subproductos forestales o agropecuarios, incluso su importación, exportación y/o distribución, en el país o en el extranjero. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 12.000.000. 8º y 9º) Presidente: Orlando Tosoni; Vicepresidente: Walter Rubén Tosoni y Director Suplente: Stella Maris Tosoni. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 30 de Noviembre de cada año...

La Autorizada
Nº 38.116

PECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 16.10.90 aumentó su capital en A 199.930.000 y reformó el art. 4º del Estatuto que lo fijó en australes 200.000.000.

El Autorizado
Nº 38.240

PRONTO BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gianfranco Macri, argentino, empresario, nacido el 28/11/61, casado en primeras nupcias con Eliana Andrea Badessich, D.N.I. 14.526.146, domiciliado en Eduardo Madero 940, Capital; Horacio Alfredo Gravier, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 11/1/61, casado en primeras nupcias con Liliana Isabel Torregrosa, D.N.I. 14.547.621, domiciliado en Zabala 2250, piso 6, departamento "B", Capital; Alejandro Jorge Gravier, argentino, Licenciado Administrativo Contable, nacido el 5/8/62, soltero, D.N.I. 14.927.538, domiciliado en Arcos 2232, piso 3, Capital; Severino González, español, comerciante, nacido el 3/3/34, casado en primeras nupcias con Graciela Beatriz Corbani, C.I. 3.056.360 Pol Fed., domiciliado en Monroe 4460, Capital; Eduardo Villalba, argentino, comerciante, nacido el 15/8/39, soltero, D.N.I. 4.294.203, domiciliado en Monroe 4460, Capital; y Juan Roberto López, argentino, comerciante, nacido 17/12/44, casado en primeras nupcias con Marta Manuela Domínguez, D.N.I. 7.753.565, domiciliado en Riobamba 1651, Temperley, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 780 pasada el 21/11/90 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1838 del Registro 189 de Capital Federal de su adscripción. 3) Denominación Social: "PRONTO BELGRANO S. A.". 4) Domicilio Social: Piedras 172, 4 piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios y todo lo vinculado con la industria automotriz. Su importación y exportación. Prestación de todo tipo de servicios de reparaciones vinculados con el automotor. B) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz. C) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. E) de Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes; y Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: A 2.505.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por seis directores titulares, con mandato por tres ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Jorge Gravier; Vicepresidente: Severino González; Directores titulares: Gianfranco Macri, Horacio Alfredo Gravier, Eduardo Villalba y Juan Roberto López; Síndico titular: Cdra. Ana María Cloulde de Jost y Síndico Suplente: Cdor. Héctor Luis Ferraro. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 38.158

PRONTO CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gianfranco Macri, argentino, empresario, nacido el 28/11/61, casado en primeras nupcias con Eliana Andrea Badessich, D.N.I. 14.526.146, domiciliado en Eduardo Madero 940; Horacio Alfredo Gravier, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 11/1/61, casado en primeras nupcias con Liliana Isabel Torregrosa, D.N.I. 14.547.621, domiciliado en Zabala 2250, piso 6, departamento "B"; y Alejandro Jorge Gravier, argentino, Licenciado Administrativo Contable, nacido el 5/8/62, soltero, D.N.I. 14.927.538, domiciliado en Arcos 2232, piso 3; todos vecinos de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución; escritura número 769 pasada el 12/11/90 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1803 del Registro 189 de Capital Federal de su adscripción. 3) Denominación Social: "PRONTO CENTRO S. A.". 4) Domicilio Social: Piedras 172, 4 piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios y todo lo vinculado con la industria automotriz. Su importación y exportación. Prestación de todo tipo de servicios de reparaciones vinculados con el automotor. B) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz. C) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. E) de Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por leyes y reglamentaciones vigentes, y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes; y Servicios: mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: A 2.505.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de nueve titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor

número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Jorge Gravier; Vicepresidente: Gianfranco Macri; Director Titular: Horacio Alfredo Gravier; y Director Suplente: Santiago Andrés Badessich. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 38.160

PRONTO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gianfranco Macri, argentino, empresario, nacido el 28/11/61, casado en primeras nupcias con Eliana Andrea Badessich, D.N.I. 14.526.146, domiciliado en Eduardo Madero 940; Horacio Alfredo Gravier, argentino, Contador Público Nacional, nacido el 11/1/61, casado en primeras nupcias con Liliana Isabel Torregrosa, D.N.I. 14.547.621, domiciliado en Zabala 2250, piso 6, departamento "B"; Alejandro Jorge Gravier, argentino, Licenciado Administrativo Contable, nacido el 5/8/62, soltero, D.N.I. 14.927.538, domiciliado en Arcos 2232, piso 3; Luis Angel Ramella, argentino, empresario, nacido el 26/2/53, casado en primeras nupcias con Silvia Mabel Gil, D.N.I. 10.555.114, domiciliado en Jorge Newbery 2523, piso 13, departamento "B"; José Agustín Ramella, argentino, estudiante, nacido el 28/8/64, soltero, D.N.I. 16.939.148, domiciliado en Conde 2285, planta baja, departamento "A"; y Silvia Mabel Gil de Ramella, argentina, comerciante, nacida el 15/5/56, casada en primeras nupcias con Luis Angel Ramella, D.N.I. 2523, piso 13, departamento [illegible] Newbery de Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución; escritura número 770 pasada el 12/11/90 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1807 del Registro 189 de Capital Federal de su adscripción. 3) Denominación Social: "PRONTO SUR S. A.". 4) Domicilio Social: Piedras 172, 4 piso, Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la comercialización de automotores, sus repuestos y accesorios y todo lo vinculado con la industria automotriz. Su importación y exportación. Prestación de todo tipo de servicios de reparaciones vinculados con el automotor. B) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz. C) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. D) Inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. E) de Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por leyes y reglamentaciones vigentes, y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes; y Servicios: mediante la presentación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y/u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: ₳ 2.505.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por seis directores titulares, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Primer Directorio: Presidente Alejandro Jorge Gravier; Vicepresidente: Silvia Mabel Gil de Ramella; Directores titulares: Gianfranco Macri, Horacio Alfredo Gravier, Luis Angel Ramella y José Agustín Ramella; Síndico Titular: Cdra. Ana María Clotilde Jost y Síndico Suplente: Cdor. Héctor Luis Ferraro. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Escribano
Nº 38.161

RAMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/10/90; Alfredo Horacio Cuervo, 37 años, DNI 11.043.619; y Ana María Getino de Cuervo, 34 años, DNI 11.843.766; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Entre Ríos 2140, piso 6º, Capital: "RAMCO S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación de áreas petrolíferas, perforación de pozos de cateo y explotación, obtención de concesiones para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos y sus derivados, realización de perforaciones de pozos para su explotación, reactivación de pozos y yacimientos agotados; Realización de relevamientos, servicios y trabajos geofísicos, oceanográficos, hidrográficos, hidrológicos, geodésicos, topográficos y fotogramétricos, saneamiento y mensuras; foto-interpretación, sensores remotos, catastro, colonización y urbanización, asistencia y salvamento, para los estados nacionales y/o provinciales, organismos descentralizados, empresas del estado y/o privadas, organismos internacionales, prestación de todo tipo de servicios relacionados con la enumeración anterior; Servicios de infraestructura de exploración y producción minera, incluida la petrolera, ingeniería oceánica, fluvial y lacustre; Perfilaje de pozos y perfil sísmico vertical; Procesamiento, transporte y almacenaje de cintas magnéticas vírgenes o con datos sísmicos; Transporte de materiales mediante unidades propias o de terceros; Importación y alquiler de equipos, máquinas e a la informática y sistemas y computación, organización y método. Ejercicio del mandato y representaciones, compra, venta y alquiler de auto-taxis y remise; Cap.: ₳ 3.000.000; acc. ord. al portador; Adm. mínimo de 2, máximo de 9, por 2 años; Representación: Presidente o Vice.; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/7; Presidente: Alfredo Horacio Cuervo; Director Suplente: Ana María Getino de Cuervo; Sede social: Av. Entre Ríos 2140, piso 6º, Capital.

El Apoderado
Nº 38.064

REPUESTOS LA COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/12/90; Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/11/90, "REPUESTOS LA COMERCIAL S. A.", aumenta el capital social de ₳ 1.850.000 a la suma de ₳ 2.000.000.000, en consecuencia se modifica el Art. 4º del Estatuto.

El Apoderado
Nº 38.165

RIVADAVIA 8800

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 265 23/11/90. Reg. 968 Cap. Socios; Amador Larrea, español, nacido 21/2/43, CIPF 5.378.847, dom. Echeverría 1677, Cap.; Emilia Mier Crespo, española, nacida 24/12/35, CIPF. 6.829.961, dom. Lacarra 4, Cap. y José Demarco italiano, nacido 20/2/48, CIPF 6.551.905, dom. Fray Cayetano Rodríguez 9, Cap. todos solteros y comerciantes. Denominación; "RIVADAVIA 8800 S. A." Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación del ramo gastronómico en cualquiera de sus formas. Duración: 99 años. Sede Social: Rivadavia 8800, Cap. Fed. Capital: ₳ 4.000.000. Administración; 1 a 6 por 3 años. Se prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 31/12 c/año. Presidente: Amador Larrea. Vicepresidente: Emilia Mier Crespo. Direc. Supl. José Demarco.

La Autorizada
Nº 38.067

R. J. Z. TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) R. J. Z. TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA. 2) Roberto Juan Zanardi, argentino, casado, comerciante, 41 años, DNI. 7.625.830 y Silvia Nora Bengochea, argentina, casada, médica veterinaria, 34 años, DNI. 11.701.985, domiciliados en Paso 7, 10º "A", Chivilcoy, Pcia. Bs. As. 3) 12/10/90. 4) Viamonte 1819 2º 7, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, haciendas, combustibles o correspondencia, compra, venta de máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Juan Zanardi. Suplente: Silvia Nora Bengochea. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 38.092

ROGRET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16/5/90, y Escritura del 23/7/90, se resolvió la reducción del capital social modificando Art. 4º: Capital ₳ 54, representado por acciones de ₳ 1 y 1 voto c/una. La reducción del capital es de la suma de ₳ 120 a ₳ 54.

Nº 38.129

RUTI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Jesús Soto Pérez, argentino, nacido el 1 de febrero de 1954, casado, comerciante, DNI 11.004.666, domiciliado en Avenida Francisco Fernández de la Cruz número 1666, de esta ciudad, y Rubén Jorge Soto Pérez, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1964, casado, comerciante, DNI 17.199.110, domiciliado en Don Bosco 4135, piso 7 Dto. A de esta Ciudad. Constitución: Escritura del 21/11/90, Reg. 1042. Denominación "RUTI S. A." Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial por la industrialización y/o comercialización de los siguientes rubros: Textiles: todo tipo de fibras, hilados, tejidos, naturales y artificiales, confecciones en todos sus aspectos, estampería y tintorería. Metalúrgica, fundición o mecanización de metales en particular, construcción metálicas y toda clase de maquinarias relacionadas con la industria pesada y liviana. b) Computación: la importación y exportación, comercialización, representación y capacitación en tecnología informática, compra venta, edición y suministro de libros manuales, catálogos, revistas, casetes, compraventa alquiler y/o leasing importación, distribución, consignación en representación de productos de informática y de software para computación, servicios de asesoramiento y service técnicos para el mantenimiento de productos de software, dar servicio de procesamiento de datos. c) Inmobiliarias: mediante la compra venta, urbanización, subdivisión, loteo, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. d) Construcciones: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Capital: ₳ 20.000.000, representado por 20 millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, valor un austral. Duración: Seis años a contar de la fecha de su inscripción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Cierre del ejercicio será el 30 de junio de cada año. Prescinde de sindicatura. Presidente: Alberto Jesús Soto Pérez. Director: Rubén Jorge Soto Pérez. Directora suplente: Emilia Algeo.

El Escribano
Nº 38.186

SACIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 343 al Fo. 1051 del Reg. 654 de Cap. Federal el 11/12/90. 1) Socios: Carlos Martín Fox, argentino, nacido el 7.10.46, casado, contador público, L. E. 4.553.705, domiciliado en Terrada 2857, Cap. Fed.; Inés Angela Baucia, argentina, nacida el 24.4.50, casada docente, L. C. 6.369.864, domiciliada en Terrada 2857, Cap. Fed.; Carlos Antonio Baucia, argentino, nacido el 16.2.12, casado, comerciante, L. E. 1.040.227, domiciliado en Paysandú 1832, Cap. Fed. 2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de diciembre de 1990. 3) Denominación social: "SACIMEX S. A.". 4) Domicilio legal: Lavalle 445, 4º piso, Capital. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación y/o exportación de bienes y/o servicios; b) Industrialización mediante el fraccionamiento, transformación, combinación y/o mezcla de los productos adquiridos en a), en establecimientos propios o de terceros; c) Comercialización de los productos de propia elaboración o importación y/o adquiridos en el mercado interno, ya sea por cuenta propia o mediante agentes o corredores; d) Explotación de todo tipo de yacimientos de minerales, de materias orgánicas o de productos químicos, propios o producidos por terceros, en todas sus variedades; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos que hagan al objeto social. Para el mejor desarrollo de sus actividades podrá asimismo adquirir, vender, ceder y/o registrar en el país o en el extranjero patentes, marcas, métodos, procedimientos, licencias y/o exclusividades de fabricación y venta. Podrá inclusive levantar las plantas de procesamiento de materiales que fueran necesarias, alquilando o adquiriendo los bienes muebles o inmuebles que a tales fines les sean necesarios; f) Comercialización, compra-venta de oleaginosos y subproductos de los mismos, exportación e importación de granos subproductos, aceites y derivados, acopio de cereales, oleaginosas y materias primas del país. 7) Capital: ₳ 15.000.000 representado por 15.000 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una; 8) [illegible] puesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 3 años, reelegibles, Presidente: Carlos Antonio Baucia; Director Suplente: Carlos Martín Fox. 9) Fiscalización: se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre. 11) Representación legal: a cargo del Presidente.

El Abogado
Nº 38.173

SIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: Carlos Eduardo Padín, 32 años, casado, argentino, médico, P. de la Reta 923, piso 4, Ciudad, Mendoza, DNI. 12.138.705; José Luis Sánchez Rivas, 34 años, casado, argentino, médico, A. Villanueva 342, P. A. 12, Ciudad, Mendoza, DNI. 11.921.723; Pedro Pablo Ariza, 36 años, casado, argentino, médico, San Martín 1011, Godoy Cruz, Mendoza, DNI 11.042.584; Esc. 13.12.90; 3. SIMER S. A.; 4. Objeto: prestación por sí o terceros de servicios de diagnóstico y tratamiento por imágenes, así como toda otra tarea de atención médico asistencial en las cuales se utilicen radiaciones ionizantes, ultrasonido, radioisótopos y campos magnéticos o los que en el futuro se desarrollen relacionados con éstos o los reemplacen. A tal fin podrá contratar la compra y provisión por cualquier mecanismo de adquisición del equipamiento, infraestructura, materiales y todo elemento necesario a fin de la prestación de los servicios antedichos, así como la contratación del personal adecuado a tal fin. De igual modo podrán contratar respecto a su actividad, por sí o por terceros, con todo tipo de organismos y reparticiones, empresas y sociedades, de carácter público o privado, obras sociales, institutos médico asistenciales y todo otro que esté vinculado a la materia, pudiendo realizar todo tipo de hecho o acto jurídico que haga el objeto social; así como también en cumplimiento del mismo y para la realización de todo tipo de estudio, asesoramiento, investigación, promoción o difusión de los servicios que hacen a su actividad, ya sea por sí, por la contratación de personal capacitado al efecto, podrán constituir o formar parte de cualquier figura asociativa o fundacional creada a tal efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer todo tipo de obligaciones y ejercer todo acto que no este expresamente prohibido por la ley o por este estatuto; 5. 99 años; 6. ₳ 12.000.000; 7. Directorio 3 a 5 miembros por 2 años; 8. Repr. legal Pres. o Vice en su caso, Sindicatura unipersonal; 9. 31-8 cada año; Domiciliado, Piedras 113, 5to. Capital Directorio 3 miembros Presidente José Luis Sánchez Rivas, Vice Pedro Pablo Ariza Director Carlos Eduardo Padín.

El Autorizado
Nº 38.169

SLOOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 30-11-1990. Guillermo Eduardo Gopcevich Canevari, C. I. 6.623.691, soltero, nacido el 11-11-1954, cte., arg., domiciliado en Obligado 2357, Capital y Néstor Horacio Novaro Hueyo, C. I. 6.751.738, casado, nacido el 25-5-1951, cte., arg., domiciliado en Ecuador 350 El Talar, jurisdicción de la Prov. Bs. As. 1º) Denominación: "SLOOP S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a las siguientes actividades: Industriales: Referidas a la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de los productos y subproductos textiles, fabricación, elaborar y confeccionar hilados de lana, algodón, seda, lino y todo tipo de tejidos, telas y afines. Explotar hilanderías, lavaderos de lana, tintorerías, apresto, tejedurías y otras industrias anexas o complementarias. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta de bienes muebles e inmuebles, relacionados con la aplicación de su objeto industrial, artículos de vestir, venta al por mayor y menor de telas y confecciones y en general actividades características del sector textil. Financieras: A través del aporte de capitales o inversión de los mismos en empresas particulares, sociedades constituidas o a crearse, compraventa y administración de títulos, acciones, deventures, obligaciones, aceptaciones y valores mobiliarios, constitución y transferencia de prendas e hipotecas. 4º) Capital Social: ₳ 14.000.000. 10º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la Ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 12º) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. 13º) Directorio: Presidente: Néstor Horacio Novaro Hueyo. Director Suplente: Guillermo Eduardo Gopcevich Canevari. Sede Social: Rodríguez Peña 1644, 1º "B", Capital.

La Apoderada
Nº 38.147

STONE

SOCIEDAD ANONIMA

STONE S. A.; Escritura del 12-12-90; Mauricio Guillermo Schvarzstein, comerciante, 52 años, LE 4.278.024, Abel Costa 290, Morón; Martha Halpern, farmacéutica, 50 años, LC 3.945.263, Abel Costa 290, Morón; Fabiana Ruth Schvarzstein, soltera, comerciante, 24 años, DNI 17.839.008, Abel Costa 290, Morón; Ariel Edgardo Schvarzstein, soltero comerciante, 22 años, DNI 20.404.162; Abel Costa 290, Morón; Esther Simkin, viuda, ama de casa, 79 años, LC 4.932.180, Abel Costa 290, Morón; y Beatriz Swartzstein, ama de casa, 58 años, LC 1.686.027, Ramón Falcón 5439, Capital argentinos y casados; Sede legal: Fray Cayetano 1191, 4º A, Capital; "STONE S. A."; 99 años; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de artículos de limpieza, perfumería, productos alimenticios, artículos de librería, fotografía, mercería, indumentaria, ferretería, arts. de bazar y fantasías, electricidad, dietéticos, juguetería, electrodomésticos; instrumentos musicales, toda clase de muebles, incluso para oficinas y cocinas, discos, casetes, aparatos de audio, de estereofonía, televisores, reproductores de imagen y sonido, y mercaderías en general de venta en supermercados; Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; La formación, promoción y administración de consorcios de propiedad horizontal; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; El ejercicio de mandatos y representaciones; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: mínimo 2, máximo de 15, por 1 año; Representación: Presidente o Vice; o por 2 directores que actúan conjuntamente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-11; Presidente; Mauricio Guillermo Schvarzstein; Vicepresidente: Martha Halpern; Directores Titulares: Esther Simkin, Fabiana Ruth Schvarzstein y Ariel Edgardo Schvarzstein; Director Suplente: Beatriz Swartzstein.

El Apoderado
Nº 38.164

TARTARUGA

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: TARTARUGA SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Osvaldo Egidio Delillo, nacido el 15-4-46, divorciado, Libreta de Enrolamiento 5.544.169, domiciliado en Boedo 981, 2º D; Vicente Norberto Lamanna, nacido el 12-2-1945, casado, Libreta de Enrolamiento 4.519.058, domiciliado en Fernández 550 Planta Baja Departamento 2; Rubén Darío Massey, nacido el 20-10-1951, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 6.686.045, domiciliado en Fernández 550 Piso 2º Departamento 10, Capital, todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad. Duración de la Sociedad 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, o las siguientes actividades: Industriales: La elaboración, fraccionamiento y envasados de productos de cosmética, artículos de tocador y perfumería para la higiene ambiental; farmacéuticos y de veterinaria y a la fabricación de envases de plástico, de vidrio y/o de cartón para sus productos, como así también la fabricación de artículos de vestir. Comerciales: La importación, exportación, compraventa y todo tipo de comercialización de los productos del objeto industrial de las materias primas correspondientes a ellos. Representaciones: Dar y tomar representaciones de dichos productos en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social Constitutivo: ₳ 50.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Primer Directorio: Presidente Osvaldo Egidio Delillio; Vicepresidente Vicente Norberto Lamanna; Director Suplente Rubén Darío Massey. Domicilio Legal: Boedo 981, 2º "D" Capital Federal.

El Apoderado
Nº 38.142

T. V. AIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/11/90. Claudio Javier Glazman, argentino, casado, DNI. 16763149, comerciante, nacido el 15/4/1963, domiciliado en Echeverría 2711, Piso 11º "A", Cap. Fed., Guillermo Schor Landman, argentino, soltero, D. N. I. 12.276.401, abogado, nacido el 12/2/58, domiciliado en Amenábar 1739, Piso 11º "D", Cap. Fed. Manuel Schwarzbaun, argentino, comerciante, soltero, DNI. 13.428.090, nacido el 29/7/57, domiciliado en Teodoro García 2325, Piso 2º "A", Cap. Fed. y Gustavo Daniel Glazman, argentino, casado, DNI. 14.690.000, de 29 años de edad, domiciliado en Charcas 4088, Piso 3º, "10", Cap. Fed. 3) T. V. AIR S. A.". 4) Tucumán 1427 Piso 2º Ofic. 201. Cap. Fed.; 5) 10 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación y explotación de estaciones de televisión por circuito cerrado, por cable y/o aéreo. Compra y venta de material audiovisual de transmisión electrónica, compra y venta de equipamientos y accesorios inherentes al destino social. Comercialización de espacios de transmisión televisiva; producción de programas televisivos, periodísticos, integrales e institucionales; producción de cortos publicitarios, informativos y en general todo tipo de relaciones y producciones televisivas. 7) Dos millones quinientos mil australes. 8º) La dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Noviembre de cada año. 11) Presidente: Manuel Schwarzdum; Vicepresidente: Gustavo Daniel Glazman; Directores Suplentes: Guillermo Landman y Claudio Javier Glazman.

El Autorizado
Nº 38.075

VIDEO CONVERTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 30-11-90 Nº 323 ante el Esc. Miguel A. Saraví (h.) como complemento de constitución de sociedad otorgada el 12-11-90; Nº 306, Fº 703 del Reg. 38 de Cap. Fed., se modificaron los Artículos 10; 14 y 17 se designaron Síndico Titular: Ricardo Alberto Masini. Síndico Suplente: Raúl Guillermo Pastoriza. Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1990.

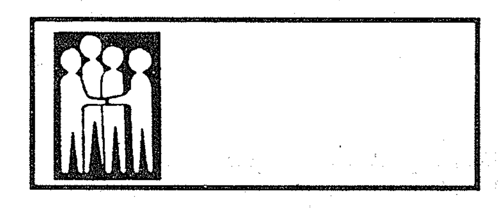
El Escribano
Nº 38.103

YONVIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) YONVIL S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 13.076.787, y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 255, Capital. 3) 12/12/90. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra, venta y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación y elaboración de lo que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las de la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación, pudiendo actuar como consultora en los distintos rubros. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 a 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistinta. 10) 30/11 c/año.

Escribano
Nº 38.091



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUIAREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 14 de diciembre de 1990. Socios: Osvaldo Enrique Aguiar, argentino, soltero, nacido el 6/6/1944, L.E. 4.970.800, domiciliado en Avellaneda 134 Junín, Prov. Bs. Aires, Alfredo José Aguiar, argentino, casado, nacido el 14/6/1942, L.E. No. 4.966.099, domiciliado en Alvarez Rodríguez 181 Junín, Prov. Bs. Aires. Duración: 50 años a contar desde la inscripción el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Realizar operaciones: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas de la industria de la alimentación, textil, indumentaria, metalúrgica, química, eléctrica, electrónica, maderera, plástica. Representaciones y mandatos. Industriales: Producción, fabricación, elaboración y transformación de productos relativos a la industria de la alimentación, textil, indumentaria, metalúrgica, química, eléctrica, electrónica, maderera, plástica. Financieras: Aporte asociación o inversión de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas, para toda clase de operaciones. Compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, con excepción de las operaciones previstas en la ley de sociedades financiera o que requieran el concurso público de capitales. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos. Construcción compra, venta administración de edificios comprendidos en la ley 13.512, así como realización de estudios, proyectos de construcción civiles e industriales. Loteos, urbanizaciones y promoción de consorcios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolos, forestales y granjas en cualquiera de sus formas. Capital Social: ₳ 12.000.000. Administración: Los dos socios en forma conjunta o indistinta con el cargo de gerentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Representación Legal: Cualquiera de los socios. Domicilio Social: Avda. Corrientes 534, 4o. piso D Cap.

El Autorizado
Nº 38.212

ANROAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: Convenio privado del 11/9/89; 1) Francisco Angelini, italiano, divorciado, fletero, 11/9/25, CI. 5.406.248, domiciliado en Rodríguez 684, Lanús Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Angelini, argentino, casado, fletero, 27/2/61, DNI. 4.456.275, domiciliado en 9 de Julio 2820, Lanús Pcia. Bs. As.; Armando Héctor Rodríguez, argentino, fletero, casado, 28/5/38, LE. 4.873.658, domiciliado en Benito Pérez Galdóz 755, Banfield Pcia. Bs. As. 2) ANROAN S.R.L. 3) 99 años a partir de la inscripción en R.P.C. 4) Transporte de carga en general. 5) ₳ 90.000; 6) Matheu 9102, Capital. 7) Todos los socios son gerentes. 8) 30 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 38.096

ARTURITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 232 del 5/11/1990 se dispuso la cesión de cuotas, Ramón Pereyra, cede, vende y transfiere a favor del socio Alfredo Estévez, las 14.676 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de Ocho Mil Dólares Norteamericanos, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

El Autorizado
Nº 38.077

AZULEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: el socio Luis Felipe Marrollo, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 50 cuotas que posee en la referida sociedad por el precio total y convenido de ₳ 50.000 a Fernando José Crespo Campos (que ingresa a la sociedad por este acto). A partir de ahora la sociedad en cuestión está integrada por: Fernando José Crespo Campos, argentino, 6/1/1951, LE. 8.533.288, empresario y Ana Marrollo, argentina, 3/5/1958, DNI: 13.245.652, maestra diferenciada, domiciliadas en Juncal 2055 piso 9º "B", Capital Federal, ambos casados, quienes modifican el contrato social Artículo Cuarto: a) el capital es elevado a ₳ 100.000 y está representado por 100.000 cuotas de ₳ 1 cada una, que suscriben e integran por partes iguales; b) quedan designados gerentes ambos socios; c) se establece la sede social en Juncal 2055, piso 9º "B", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 38.200

BICICLETAS ASHFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/12/90; Horacio Oscar Barttolozi, 46 años, CI. 5.220.900; y Patricia Marcela Petrillo, 30 años, CI. 8.040.030; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en La Pampa 3469, Piso 9º A, Capital; "BICICLETAS ASHFORT S.R.L.", Maipú 42, Piso 4º, Oficina 144, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: La compraventa, importación, exportación, distribución, armado y fabricación de bicicletas y toda clase de rodados, como así también sus partes, repuestos y accesorios; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 38.166

BOUTIQUE CERESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) María Jacinta Wilson-Rae, arg., comerciante, nacida 9/6/42, divorciada, LC. 4.533.038, Repetto 1173 Martínez (Bs. As.) y Bonifacia Hilda Martínez de Vega, arg., comerciante, viuda, nacida 8/9/22, LC. 3.029.613, Charlone 791 Cap.; 2) Escr. 362 del

12/12/90, fº 903 Reg: 512 Cap.; 3) "BOUTIQUE CERESA S.R.L."; 4) Esmeralda 740 12 "1201" Cap.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior: a) Creación y diseño de prendas femeninas de vestir, sus accesorios, sombreros y guantes, carteras y bolsos, cinturones, calzado y paraguas y demás destinado a la indumentaria de la mujer, sean de bijouterie o marroquinería. b) Fabricación, industrialización, distribución y comercialización por mayor y menor de telas lisas o estampadas, de fibra sintética, hilados y fibras de algodón y prendas de punto; c) Producir, promover, organizar y asesorar desfiles de modelos y exhibición de ropa de vestir; d) Ejercer representaciones, mandatos, licencias para el uso de marcas registradas y gestiones de negocios relacionados con el objeto indicado; e) Importación y exportación en todas sus formas del objeto social indicado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Australes Un Millón, suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo; M. J. Wilson-Rae 900 cuotas; B. H. Martínez de Vega 100 cuotas; 8) Gerente; 9) Gerente: María Jacinta Wilson-Rae; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 38.094

CAROMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "CAROMEL S.R.L." Esc. 504 del 14/XII/90, Fº 1295, Reg. 496. Socios: Alberto Daniel Abulafia, arg., casado, comer., nac. 28/VII/1955, DNI. 11.644.812, domic. en Tucumán 2548, Capital; Silvana Edith Lipszyc de Abulafia, arg., casada, comerc., nac. 12/X/1957, DNI. 13.416.689, domic. en Tucumán 5248, Capital. Duración: 25 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, lencería, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos, y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampando, o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y de sus accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato, con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria de la indumentaria en general, y así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: La Administración y representación estará a cargo de Dos socios designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta, y durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos, siendo esta designación condición expresa del contrato. Domicilio Social: Tucumán 2548, Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 38.219

CARRERA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 7/12/90; Juan Roberto Carrera, 40 años, LE. 8.490.390. Sarandí 2248, piso 2º F, Capital, comerciante; Mario Alberto Vallejos, comerciante, 35 años, DNI. 11.428.339, Juan D. Perón 1137, Lanús Oeste; Manuel Barcia Gil, español, albañil, 44 años, CI. 5.770.359, Batalla Pago Largo 1540, Boulogne; y José Carlos Barcia; albañil, 40 años, DNI. 10.711.878, Batalla Pago Largo 1540 Boulogne; argentinos y casados; "CARRERA CONSTRUCCIONES S.R.L.", Libertad 370, Piso 2º, Oficina B, Capital; Plazo: 90 años. Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación y representación de encofrados, módulos y aberturas, cerramientos metálicos y de madera; la explotación de carpintería metálica y de obra; realizar proyectos de estructuras y montaje de los elementos fabricados en obra; Construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean particulares, comerciales o industriales; Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de materiales y bienes destinados a la industria de la construcción. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, sean urbanos o rurales; Podrá construir a su costo y/o de terceros, administrando, vendiendo, permutando, compensando parte o toda la obra; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Gerentes: Juan Roberto Carrera y Mario Alberto Vallejos, en forma conjunta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 38.167

CASTELAR PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Fabio Carlos Giovannini, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 8.275.669, arquitecto, Francia 3452, Castelar; Sergio Marcelo Barberis, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 14.555.863, comerciante, Alvarez Jonte 2465, Castelar, Gervasio Leandro Pavón, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 10.531.445, comerciante, Salcedo 2591, Castelar; Carlos Alberto Fiorentino, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 16.213.675, comerciante, Alvarez Jonte 2465, Castelar; Miguel Angel Antonio José Fagetti, argentino, mayor de edad, casado, DNI. 13.022.960, comerciante, Santa Rosa 688, Ituzaingó; Carlos Jaime Guillermo Durto, argentino, mayor de edad, casado, LE. 7.796.649, comerciante, Santa Rosa 751, Castelar; todos domiciliados en la Provincia de Buenos Aires. 2.- Instrumento Privado de fecha 13/12/90. 3.- CASTELAR PADDLE S.R.L. 4.- Juan B. Justo 7710 Capital Federal. 5.- Comercial. Explotación comercial de centros deportivos y gastronómicos ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, comercializando artículos y productos conexos con la actividad deportiva, como así también productos comestibles y bebidas. 6.- 50 años desde su inscripción. 7.- 9.000.000, dividido en seis cuotas partes iguales. 8.- La sociedad prescinde de la sindicatura. Seis socios gerentes. Fabio Carlos Giovannini, Sergio Marcelo Barberis, Gervasio Leandro Pavón, Carlos Alberto Fiorentino, Miguel Angel Antonio José Fagetti, Carlos Jaime Guillermo Durto. Por tres años. 9.- La representación estará a cargo de dos socios gerentes cualquiera en forma conjunta. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 38.170

CERCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 5/9/90; Carlos Sergio Corrado, DNI. 12.470.611, casado, 31 años, argentino, comerciante, Serrano 346 5to. "C", Alejandro Carlos Corrado, DNI. 20.646.957, soltero, 21 años, argentino, empleado, El cano 4939 Dpto. 10; Herminia Fernández, DNI. 3.347.377, casada, argentina, 59 años, ama de casa, El Cano 4939 Depto. 10; Betina Claudia Corrado, DNI. 14.496.186, casada, 29 años, argentina, empleada, Alvarez Jonte 1835 5to. "B", y Carlos Antonio Corrado, LE. 4.079.245, casado, 60 años, argentino, comerciante, El Cano 4939 Depto. 10; todos de Capital Federal; CERCOR SRL; Plazo: 50 años; Objeto: Comercial e Industrial: La compra - venta, permuta, depósito, comisiones, corretajes, consignaciones, y representaciones y toda otra actividad relacionada con el comercio y transporte de granos, semillas, productos y sub-productos alimenticios, materias primas de origen agropecuario o industrial. La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granja. La forestación y reforestación. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignaciones y gestión de negocios y asesoramiento en administración, quedando expresamente prohibido aquel que requiera por disposiciones legales la utilización de títulos habilitantes para uso profesional. Exportación e importación: La sociedad tendrá por objeto además dedicarse a la exportación e importación de los productos relacionados con la actividad comercial e industrial de la misma. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas. Capital Social: ₳ 4.000.000. Administración: Carlos Antonio Corrado y Alejandro Carlos Corrado; Cierre del ejercicio: 31/12; Domicilio legal: El Cano 4939 Depto. 10 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 36.455

CLINICA MASSEY CROSSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16 de Noviembre de 1990; Fernando Jorge Fernández, arg., casado, médico, fecha nac. 21/1/57, DNI. 12.602.506, domic. Retiro 2180, Adrogué, Prov. de Bs.As.; María Elena Romanin arg., casada, estudiante, fecha nac. 4/2/57, DNI. 13.407.015, domic. Alem 240 1º "B", Lomas de Zamora Prov. de Bs. As.; Mabel Marina Martínez, arg., casada, estudiante, fecha de nac. 25/12/62, DNI. 16.764.685, domic. Aristóbulo del Valle 208, 7º "C", Lanús, Prov. de Bs.As.; Rosalía Mlynarz, arg., casada, farmacéutica, fecha nac. 25/9/46, CI. 5.280.432, domic. Haedo 2280, Beccar Prov. de Bs. As.; José Hugo Kaltman, arg., soltero, médico, fecha nac. 14/12/60, DNI. 14.1151.758, domic. Doblas 138, 2º piso Capital Federal y Carlos Eduardo González, arg., soltero, médico, DNI. 12.031.983, domic. Calle 882, Nº 3174, Quilmes, Prov. de Bs. As.; constituyen "CLINICA MASSEY CROSSE S.R.L."; Gascón 254, piso 1º "7", Capital; plazo 99 años; Obj: realizar por sí o por terceros, la explotación de clínicas privadas en todos sus aspectos, actividades y ramas que abarque la medicina en general y todas las especialidades y actividades conexas y complementarias del arte y la ciencia de curar. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II Título X Código de Comercio; pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones públicas y/o privadas e inscribirse como proveedor del estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal; Capital ₳ 20.000.000; Adm. Repres. Legal y uso de la firma social en forma conjunta por tres de cualquiera de los seis socios con cargos de Gerente; Gerentes: los socios; cierre de ejercicio 31/10 de c/año.

El Autorizado
Nº 38.156

COPESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Jauregui, nacida el 4/4/1942, soltera, comerciante, LC. 4.405.773, domiciliada en Yatay 777, piso 5º A. Cap. Fed. y Carlos Daniel Carrere, nacido el 13/2/1941, casado, ingeniero, DNI. 4.370.838, domiciliado en Estado de Israel Nº 4671, piso 5º/11 Cap. Fed., ambos argentinos. 2) Acto privado del 1/11/1990. 3) COPESA S.R.L. 4) Corrientes 3019 de Cap. Fed. 5) a) La compra y venta de todo tipo de máquinas industriales, agrícolas, sus partes componentes, repuestos y accesorios; b) La ejecución de toda clase de instalaciones electromecánicas, de ventilación, aire acondicionado, calefacción, refrigeración industrial o cualquier otro tipo; c) La compra y venta de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 2.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 38.154

D.G. INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/11/90; Se modifica la denominación social, el objeto y efectuar el cambio de sede social; como consecuencia se modifican las siguientes cláusulas: 1) "METALURGICA D.G. S.R.L.", continuará funcionando con la denominación de "D.G. INTERNACIONAL S.R.L." ; 2) Sede Social: Franklin D. Roosevelt 2385 Piso 11, Dto. E, Capital; 4) La fabricación de autopartes y motopartes, mecánica de precisión, fundición y forjado, mecanizado y tornería en general, rectificación; compraventa, comisión y/o consignación de autopartes y motopartes, sus repuestos , insumos, partes y/o componentes, computadoras, componentes y accesorios de las mismas, televisores, radiograbadores y demás artículos electrodomésticos, importación, exportación, representaciones y mandatos. Comercialización de granos, semillas, aceites, cría y venta de ganado bovino y/o vacuno.

El Apoderado
Nº 36.416

DUMOUTIER COSENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según Esc. Púb. Nº 411 del 29/11/90, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Carlos Alberto Dumoutier arg., casado, 7/5/58, comerciante, DNI. 12.588.286, Emilio Mitre 1212 - 7º "25" Cap. Fed., Omar Luis Floro Cosenza, arg., casado, 12/2/59, comerciante, DNI. 13.653.996, Asamblea 819, 16º "F" Cap. Fed. y Miguel Pontoriero, arg., casado, 6/1/41, arquitecto, LE. 4.364.514, República de Indonesia 86, Cap. Fed.; 2) DUMOUTIER COSENZA S.R.L. 3) 20 años contados desde la inscripción el R.P.C.; 4) ₳ 15.000.000.-; 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento y administración de todo inmueble urbano o rural, propios y/o de terceros, incluidas las operaciones comprendidas en la ley 13.512. Constructora: mediante la proyección, dirección, ejecución, construcción y/o demolición de edificios para venta o comercio, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras y toda obra de arquitectura y/o ingeniería referida a inmuebles y sus accesorios. 6) la administración, representación legal y uso de la firma social quedará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles; 7) 31 de Marzo de c/año; 8) Acoyte 18 Cap. Fed. 9) Carlos Alberto Dumoutier, Omar Luis Floro Cosenza y Miguel Pontoriero como gerentes.

La Autorizada
Nº 38.246

EMPRESA DIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 796, Reg. 627 CF. Modifica art. 5º. Uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración del contrato.

El Autorizado
Nº 38.172

FACORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario. Se hace saber que en la publicación del 6/12/90, Recibo Nº 35.448, los socios de "FACORD S.R.L.", omitieron lo siguiente: Gerente: Esther Kraut de Szerman.

La Sociedad
Nº 38.195

GADAPEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 11/12/1990, ante Carlos A. Maino, al fº 957 del Registro Nº 382 de Cap. Fed., Leonardo Sebastián Gadaleta, argentino, casado, nacido el 1/10/1948, comerciante, DNI. 4.550.852, domiciliado en Juncal 1483, Martínez; y Jorge Admundo Aspek, argentino, casado, nacido el 28/3/1948, comerciante, DNI. 7.794.834, domiciliado en Sáenz Peña 1357, José Mármol, ambos de la Prov. de Bs. As., constituyeron la sociedad "GADAPEK S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, con duración de 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; que tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación comercial del transporte terrestre de todo tipo de mercaderías, en vehículos propios y/o de terceros; con un capital social de ₳ 20.000.000; la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios por el término del contrato; el ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año; domicilio social: calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º, oficina 321, ciudad de Bs. Aires; se designa gerentes a los socios Leonardo Sebastián Gadaleta y Jorge Edmundo Aspek. Buenos Aires, diciembre 13 de 1990.

El Escribano
Nº 38.123

GARAGE ECHEVERRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Ciudad de Bs. As., 16/10/90, datos de los socios: Rivas Amoedo Francisco, español, casado, CI. PF. 6.564.459, 64 años de edad, comerciante, con domicilio en L. N. Alem 2309, Munro, Pcia. Bs. As., y Torres Mercedes, argentina, 68 años de edad, LE. 0.200.883, comerciante, casada, domicilio en Tucumán 2277, Olivos, Bs. As. GARAGE ECHEVERRIA S.R.L. domicilio social: Echeverría 2953, Capital. Duración: cinco años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación de Garage y playas de estacionamiento. Capital: ₳ 10.000.000 dividido en cien cuotas de cien mil australes valor nominal cada una: suscriben: Rivas Amoedo Francisco cinco cuotas y Torres Mercedes noventa y cinco cuotas, se integran el 25 % en efectivo y el resto en dos años. Administración y uso de firma Torres Mercedes por cinco años, con el cargo de Gerente. Cierre del ejercicio comercial 31 de diciembre. Régimen de mayorías, transmisión de cuotas y distribución de utilidades conforme ley 19.550.

El Autorizado
Nº 38.251

GLADYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 3/12/90. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 886, Reg. 713. Socios: Roberto Commisso, arg., nac. 7/1/33, cas. 1as. nup. con Elvira Macellaro, hijo de Salvador Commisso y Victoria Meceneo, LE. 4.111.705, comerciante, dom. en San Agustín 715, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. y Francisco Petrone, italiano, nac. 25/8/29, cas. 1as. nup. con Estela Rosa Capurro, hijo de Juan Petrone y Lucía Clemente Casciaro, CIPF. 3.634.816, comerciante, dom. en Lugones 3860, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Troccadero, despostadero, preparación y elaboración de cortes vacunos u otros, su distribución y comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 25 años. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Roberto Commisso, 1250 cuotas y Francisco Petrone 1250 cuotas. Naturaleza del aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo legal. Gerentes: Roberto Commisso y Francisco Petrone. Domicilio: José Enrique Rodó 6319, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 38.133

GRAFARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

sucesora de

JULIO BRANCALEONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se complementa el edicto publicado el 13/12/90, por recibo 3722, en el sentido de rectificar el nombre de la sociedad, en los lugares que dice "GRAFARD S.R.L." debe ser "GRAFARG S.R.L.".

El Escribano
Nº 38.086

GYM-LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato del 19/4/90 los Sres. Francisco Julio César Binotti y Raquel del Río Caunegre componentes de la sociedad GYM-LASER S.R.L. ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales que tienen en la misma, en las siguientes proporciones: a favor del socio Mario Alcides Fumaroni 12.000 cuotas y a Juan Miguel Lafauci; argentino, casado, comerciante, de 39 años, L.E. 8.400.493, dom. en Eduardo Braun Menéndez 150, P. 1ro., "2", Cdad. de Bs. As. la cantidad de 3000 cuotas, quien se incorpora como socio.

El Apoderado
Nº 38.229

HAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por escr. del 6/9/90 Susana Mónica Marchevsky cedió la totalidad de las cuotas de HAI S.R.L. a Silvia Irene Pietrobuono de Bouyssou. Se modificó art. 4. El restante socio prestó conformidad. Por escr. del 7/9/90 Silvia Irene Pietrobuono de Bouyssou cedió la totalidad de sus cuotas a Raúl Luis de Martino. Se modificó art. 4. El restante socio prestó conformidad. Por escr. del 13/12/90 el socio Rubén Alejandro De Grazia cede la totalidad de sus cuotas a María del Pilar Acevedo y el socio Raúl Luis De Martino cedió 2.000 cuotas a María Del Pilar Acevedo, quedando ambos socios con 100.000 cuotas cada uno. Se modificó art. 4 y se designó nuevos gerentes a Raúl Luis de Martino y María del Pilar Acevedo.

La Escribana
Nº 38.119

LAUSANNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 27/11/90. Se acepta el ingreso a la sociedad de Elvira Danute Prevaluskas, argentina, casada, comerciante, 57 años, L.C. 3.000.280, domicilio Mario Bravo 344, 1º, Dto. A, Capital. Se aumenta el capital social reformando Art. 4º: Capital Social ₳ 50.000.000 representado por cuotas de ₳ 1 valor nominal c/una. El socio Raúl Eduardo Andraca, renuncia al cargo de Gerente.

Nº 38.130

LEIDE CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Esc. del 4/12/90. Socios: Roberto Leiva, argentino, nac. el 12/10/45, DNI. Nº 4.531.327, comerciante, casado, dom. en Almafuerte 46, Esteban Echeverría, Ezeiza, Prov. de Bs. As.; y Vicente Devivo, argentino, nac. el 23/12/47, DNI. Nº 4.703.206, comerciante, divorciado, dom. en Montes de Oca 285, piso 2º, Capital Federal. Primero: La sociedad se denomina LEIDE CAR S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Duración de 15 años a partir de su inscripción en la I.G.P.J. Tercero: Objeto: a) Comerciales: Compra-venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, afines, sus partes y accesorios; compra, venta, y/o explotación de garages, playas de estacionamiento, estacionamiento, estaciones de servicio. La Sociedad podrá instalar taller mecánico con o sin sucursales, en el país o en el extranjero, en donde podrá reparar vehículos de terceros. b) Inmobiliarias: Mediante la construcción, comercialización y administración de inmuebles; comprar y vender inmuebles al contado y a plazos, permuta, fraccionamiento de loteos y explotación de los mismos, ya sean urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. c) Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de entidades financieras ni las que requieran el concurso público. Cuarto: El Capital Social es de Australes veinte millones, dividido en veinte cuotas de Australes un millón valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más o gerentes en forma individual e indistinta. Sexto: El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. Se establece la sede social en la Avenida Independencia 3765 de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 38.122

LEONFORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 30/11/90; Socios: Ignacio Salamone, soltero, argentino, nacido el 21/2/56, comerciante, D.N.I. 12.315.253, domicilio Elpidio González 5118, Cap. Fed. y Daniel Antenor Molina, casado, argentino, nacido 28/8/1955, comerciante, D.N.I. 11.386.965, domicilio César Díaz 3416, Cap. Fed.; Nombre: LEONFORTE S.R.L.; Duración: Veinte años desde constitución; Objeto: Compraventa, permuta de productos alimenticios, carnes, aves, productos lácteos, huevos, frutas, vegetales, productos de panadería, cereales, azúcar, confituras, frutas secas, mermeladas, dulces, conservas, sopas, caldos, alimentos para dietas especiales, preparaciones especiales de alimentos, aceites, grasas comestibles, condimentos, productos relacionados, cafés, tés, cacaos, bebidas sin alcohol, alcohólicas, alimentos envasados, productos tabacaleros, artículos para fumadores, fósforos, refrigerios, comedores, servicios de refrigerios por empresas con locales de elaboración, servicios de refrigerios y comedores a efectuar en forma personal sin ayuda de terceros, servicios de refrigerios por medios automáticos; servicios de lunch y comidas, efectos de tocador, perfumes, preparados de tocador y polvos, jabón de tocador, preparados para afeitar y dentífricos, artículos de tocador de uso personal, productos de papel para tocador, materias primas vegetales no manufacturadas, fibras de origen animal, vegetal y sintéticas, productos varios de origen animal no comestibles, productos varios agrícolas y ganaderos y forestales no manufacturados, rezagos no metálicos, equipos para cocinar, hornear y servir comidas, equipos útiles para cocina, herramientas de mano y utensilios de cocina, cuchillería y vajilla, servicios de mesa, equipos, juegos y accesorios para preparación y servicios de comidas; pudiendo establecerse como comercio mayorista o minorista, compraventa de alimentos balanceados, forrajes, semillas y almácigos, fertilizantes, su distribución, importación y exportación; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos relacionados con esa actividad comercial, asesoramientos, estudio, proyecto, diseño y construcción de comercios de ese ramo, compraventa de automóviles y otros rodados, comercio de restaurante, bar y confitería y venta de comidas para llevar, despacho de bebidas y de kiosco, venta de helados, pizzas y afines; Domicilio: Av. de los Incas 4302, Cap. Fed.; Capital Social: ₳ 20.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12 cada año; Administración-representación: Ambos socios gerentes con firma conjunta.

El Abogado Autorizado
Nº 38.079

MUCAR G.N.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día: 1) Miguel Angel Caruso, soltero, DNI. 18.171.181, 24 años, Evaristo Carriego 1270. Fernando Caruso, 45 años, DNI. 11.811.158, Arizona 2105, Felipe José Munoz, 49 años, Virasoro 545, los 2 últimos casados y todos argentinos y comerciantes, los domicilios de El Palomar, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura del 3/12/90. 3) MUCAR G.N.C. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pilar 1265, Capital. 5) Explotación talleres de mecánica, chapa y pintura para automotores en gral. y otros vehículos terrestres. Colocación equipos de gas natural comprimido. Compra, venta, importación y exportación de repuestos y accesorios del automotor. 6) 50 años desde su inscrip. registral. 7) ₳ 30.000.000 dividido en cuotas de VAN 1.000 c/u y un voto p/cuota. 8) Administración. A cargo de los gerentes, socios o no en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por 20 ejercicios. Gerente Fernando Caruso, Miguel Angel Caruso y Felipe José Munoz. 10) 31/12 c/año.

El Apoderado
Nº 38.131

NEGOCIOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Esc. Nº 29 del 12/11/90, Registro 886, Cap. Socios: Carlos Teodoro Nahnmacher, arg., nac. 8/5/28, soltero, L.E.: 5.565.565, Alejandro Pablo Villaflor, arg., nac. 5/6/59, casado, DNI.: 13.515.823 y Néstor Augusto Nieto, arg., divorc., nac. 15/4/60, DNI.: 13.807.300, todos domic. en Esmeralda 421, 7º B, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las sig. actividades: A) Administración de Consorcios, countries, campos, etcétera. B) Importación y Exportación de computadoras, máquinas de escribir eléctricas o electrónicas, fax, Fotocopiadoras y todo otro elemento relacionado con la electrónica. C) Realizar operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas, fundaciones, asociaciones, mutuales, sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años desde su insc. en el R.P.C. Capital: ₳ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de ₳ 100 v/n c/u. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Administración - Representación Legal - Uso de la firma social: A cargo de los 3 socios actuando 2 de ellos en forma conjunta con cargo de Gerentes y uso de la firma social, siendo el plazo de duración todo el tiempo que dure la sociedad. Sede social: Esmeralda 421, 7º B, Capital.

La Apoderada
Nº 38.078

NIÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Silvia Elsa Vega, nacida el 9/8/66, soltera, Bucarelli 2350, p 7, "A", DNI. 18.227.000; y Alejandra Laura Cragno, nacida el 11/10/61, casada, calle De Benedetti 650, p 4, "B", DNI. 14.812.342, ambas argentinas y docentes. 2. 12/12/90. 3. "NIÑOS S.R.L.". 4. Calle Arcos 2849. 5. Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la fundación, dirección y mantenimiento de Institutos y Colegios a nivel de Jardín de Infantes, preescolar, primarios y secundarios, enseñanza de idiomas, música, artes plásticas, gimnasia, computación y todo lo que se relacione con los mismos. 6. 99 años, a contar del 2/1/91. 7. ₳ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de ₳ 1 c/u. 8. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia gerente Silvia Elsa Vega, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegible. 10. 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 38.222

PARUBELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 4/9/89; 1) Francisco Lavitola, argentino, casado, fletero, 21/7/30, DNI. 4.063.305, domiciliado en Avalos 308, Capital; Norberto Benvenutto, argentino, divorciado, fletero, 19/2/29, LE. 4.789.223, domiciliado en Av. Cabildo 209, Capital; Juan Luis Palumbo, argentino, fletero, casado, 25/5/45, LE. 4.525.401, domiciliado en Habana 2239, Capital; Carlos Russmann, argentino, casado, fletero, 23/12/36, LE. 6.543.404, domiciliado en Lucio Mansilla 916, L. Hermosa, Pcia. Bs. As. 2) PARUBELA S.R.L. 3) 99 años a partir de la inscripción en R.P.C. 4) Transporte de carga en general. 5) ₳ 100.000. 6) Matheu 1902, Capital. 7) Todos los socios son gerentes. 8) 30 de setiembre de cada año.

El Abogado
Nº 38.097

PHANTOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de diciembre de 1990 se constituyó la sociedad "PHANTOM S.R.L.". Socios: Ricardo Eduardo Manica, arg., casado, comerciante, DNI. 12.857.132, 32 años, dom. Angel D'Elia 1011, San Miguel; Elida Palmira Cuesta, arg., casada, 40 años, comerciante, LC. 6.702.682, dom. San Lorenzo 320, Pergamino; Enrique Emilio Oriente, arg., casado, 42 años, comerciante, LE. 7.660.510, dom. Rivadavia 4447, 5º; Inés Ramona Esperanza Dieguez, arg., casada, 39 años, comerciante, DNI. 10.551.324, dom. Ugarteche 3015, 3º A. Sede social: Viamonte 1348, 2º G, Cap. Fed. Duración

50 años a partir de la inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a brindar servicios de seguridad integral, investigaciones, vigilancia, custodia, informes y asesoramiento. Servicios de intérpretes para extranjeros y de limpieza para empresas. Servicios de choferes. Instalación de sistemas de alarmas. Capital social: Australes 2.000.000. Administración 2 gerentes en forma indistinta por 3 ejercicios siendo designados Ricardo Eduardo Manica e Inés Ramona Esperanza Dieguez. Ejercicio social cierra 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 38.208

PRINCIPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 4/10/90, la Srta. Silvia Elisa de La Cruz vende, cede y transfiere a favor del señor Hugo Príncipe, argentino, divorciado, de 52 años, comerciante, LE. No. 4.269.077, domiciliado en Crámer 2040, 10º piso, Capital, las 3.000 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad, renunciando a su cargo de gerente; se ha ampliado el capital social a la suma de ₳ 21.000.000, dividido en 21.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, suscripto por los socios Lidia Rosa Príncipe, Augusto Miguel Picollo y Hugo Príncipe, a razón de siete mil cuotas cada uno e integrado en efectivo, ejerciendo la gerencia en forma indistinta los tres socios mencionados.

El Apoderado
Nº 38.194

PROARVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carolina Arraiz Ramos, venezolana, 25 años, DNI. 92.560.638, soltera, comerciante; Ernesto Danilo Arraiz, venezolano, 51 años, CI. 4.473.801, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Olleros 2625, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 13/12/1990. 3) "PROARVEN S.R.L.". 4) Av. Callao 1810, piso 1º, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Producción de programas de radio y televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para el cine y la televisión, de "video-tapes" para la televisión y en general la producción de todo espectáculo público lícito así como la locación y/o importación de todo tipo de películas y/o "video-tapes" para su distribución, locación, venta y/o exhibición directa como también la venta y/o exportación de películas o corto metrajes que la empresa adquiera o produzca y también producciones de teatro; b) realizar en forma alternada, indistinta o integral el estudio, la creación, el planeamiento, la producción, la emisión de órdenes de difusión y la administración de campañas publicitarias por cuenta y orden de sus anunciantes y de acuerdo a las normas que establezca el Comité Federal de Radiodifusión o de cualquier otra repartición que la sustituya en el futuro. 6) 30 años. 7) ₳ 20.000.000. 8 y 9) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, designados gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 38.132

PROVECOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Alberto Colman, 22/5/46, LE. 7.756.664 y Marta Noemí Perroni, 5/2/48, L.C. 5.754.688, 4/2/48, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Constitución 847, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 2) "PROVECOL S.R.L." 3) Plazo: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: A) Mediante la fabricación de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia; B) Compra y venta de los productos que industrialice, semillas y alimentos balanceados para uso animal; productos veterinarios y elementos relacionados con la zooterapia; C) Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros; D) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; E) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. 5) Capital: ₳ 12.000.000. 6) Administración, representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por todo el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Aldo Alberto Colman y Marta Noemí Perroni. 7) Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Pasteur 239, Pso. 1º, "B", Capital Federal.

La Abogada
Nº 38.102

PUELLAE DOMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/11/90; Amelia Borrozini, viuda, 52 años, CI. brasileña 3.221.322-0; y Regina de Fátima Migliori de Silveira Machado, casada, 35 años, CI. brasileña 6.81.628; brasileñas, comerciantes y domiciliadas en La Pampa 2056, piso 3º, Dto. A, Capital; "PUELLAE DOMUS S.R.L."; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, comercialización, representación, distribución de artículos de vestir y tejidos y sus maquinarias; Importación, exportación e inmobiliaria; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por 4 ejercicios; Sede social: Soldado de la Independencia 1062, Capital.

El Apoderado
Nº 38.065

RADIO DIFUSORA RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vicente Alberto De Tommaso, 52 años, casado, empresario, DNI. 4.284.215, domicilio Pedro Goyena 1466, Martínez, Pcia. de Bs. As; Gustavo Pablo Amann, 24 años, soltero, empresario, DNI. 17.901.361, domicilio Terrero 225 San Isidro, Pcia. Bs. As. Marcelo Rodolfo Amann, 31 años, soltero, empresario, DNI. 13.798.168, domicilio Terrero 225, San Isidro, Pcia. Bs. As., Silvina Tomkinson, 35 años, casada, empresaria, DNI. 11.451.954, domicilio M. Agüirre 755, Acassuso, Pcia, de Bs. As.; Luis González Valtueña, 34 años, soltero, ingeniero industrial, DNI. 12.285.274, domicilio Terrero 251, San Isidro, Pcia. Bs. As., María Teresa Goñi, 25 años, casada, empresaria, DNI 17.686.302, domicilio Los Olivos 841, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Alejandro Osvaldo Giovanetti, 30 años, soltero, ingeniero civil, DNI. 13.798.913, domicilio Terrero 562, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Aníbal Rodolfo Berneri, argentino, 29 años, casado, técnico en telecomunicaciones, DNI. 10.110.524, domicilio en Edison 939, Martínez, Pcia. Bs. As.; todos argentinos. 2) Inst. privado 30/11/90. 3) RADIO DIFUSORA RIO S.R.L. 4) Cdad. de Buenos Aires sede social en Vuelta de Obligado 1972, piso 1º "H". 5) I) Explotación e instalación de radiodifusoras y televisoras; II) Producción comercial y artística de todo tipo programas de radio y televisión; III) Producción y comercialización de publicidad radial, televisiva y por cualquier medio masivo de comunicación. 6) 50 años desde inscripción. 7) ₳ 42.000.000. 8 y 9) Dos o más gerentes, socios o no. Representación legal dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. Gerentes designados plazo social: Luis González Valtueña, Marcelo Rodolfo Amann, Gustavo Pablo Amann, María Teresa Goñi y Alejandro Osvaldo Giovanetti. 10) 31/7 de c/año.

El Abogado
Nº 38.084

REDESY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/11/90. Socios: Ricardo Ernesto Destuet, argentino, LE. Nº 4.040.216, 62 años, divorciado, M. T. de Alvear 1261, 3º "45", Capital; y don Cristian Pablo Destuet, argentino, DNI. Nº 16.304.521, 27 años, casado, M. T. de Alvear 1261, 3º "45", Capital. Denominación: REDESY S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Presentación de servicios a terceros, asesoramiento comercial, selección y búsqueda de personal, tanto administrativo, como técnico y/o industrial. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: M. T. de Alvear 1261, 3º "45" Capital.

El Autorizado
Nº 38.198

R. H. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/11/90 Ricardo Hernán Márquez y Rubén Omar Márquez renuncian a sus cargos de gerentes y ceden el total de sus cuotas a los cónyuges Ricardo Adolfo Riezi, 48 años, DNI. 4.598.943 y Norma Isabel Bersano, 43 años, DNI. 5.438.343, ambos argentinos, comerciantes y domicilio 9 de Julio 1758 S. Fernando, los que adquieren por partes iguales por un precio de ₳ 4.000.000. Se modifica el art. 4º. Capital: ₳ 4.000.000. Sede: San Martín 487 PB. Cap. Fed. Se designa gerentes a Ricardo Adolfo Riezi y Norma Isabel Bersano.

El Abogado
Nº 38.085

ROB MIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/12/90. Socios: Roberto Antonio Suazic, argentino, casado, contratista de obra, 37 años, DNI. 10.540.914, Agrelo 371, Llavallol; y Miguel Angel Ochoa, argentino, casado, plomero, 31 años, DNI. 13.048.054, Madero 150, San Vicente. Denominación: ROB MIG S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. La prestación de todo tipo de servicios integrales de plomería, pintura, electricidad, carpintería, decoración, limpieza y todo otro servicio para el mantenimiento de fabricas. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Yerbal 6312, Capital.

La Autorizada
Nº 38.197

SANTA TEKLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 13 de diciembre de 1990, folio 393 del Registro 109 de Capital Federal, se constituyó una sociedad: Denominación: SANTA TEKLA S.R.L. domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 50 años a contar desde el 13 de diciembre de 1990. Socios: Alfredo Seijas, argentino naturalizado, casado, comerciante, de 66 años, con Ced. Ident. Policía Federal 13.975.002, domiciliado en la calle Tinogasta 4539, y Jesús Mariño, español, casado, comerciante, de 60 años, Ced. de Ident. Pol. Fed. 3.934.824, domiciliado en calle Espartaco 537, ambos de la Capital Federal. Capital: Diez millones de australes, dividido en 100 cuotas de cien mil australes valor nominal cada una, suscripto por los socios en la proporción de 50 cuotas cada uno. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, la explotación de negocios en el rubro de la gastronomía, como ser bares, confiterías, casas de comidas o restaurantes en sus distintas modalidades; elaboración de productos afines o vinculados con su objeto, la importación o representación de productos alimenticios, bebidas y licores. Dirección y administración: A cargo de ambos socios, los que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, quienes quedan designados con el cargo de Gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 38.083

SILGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/12/90, Jorge C. Poirier 51 años C.I. 4.828.372 y Nélida N. Lage 49 años, L.C. 4.093.633 casados, comerciantes, domiciliados en O'Higgins 3230 - 2P. 10 Cap. Fed.: SILGUS SRL.: O'Higgins 3230- 2P. 10. Plazo 99 años. Obj.: Por cta. propia, de 3os. o asoc. a 3os. a: Import., Export. de prod. o insumos en gral. otorgando y recibiendo representaciones, a) Comerciales: Compra, venta, alquiler, permuta, consig. distrib., o cualquier otra forma de comercializ. b) publicit.: explot. de empresas de publicidad y propaganda, por cualquier medio conocido o a crearse, c) Turismo: Planificac. de activ. turísticas a nivel municip. provinc. nacional o internac., preparación de proyectos, contrat. de servicios turis. en gral. Gerente: Jorge C. Poirier - 99 años - Cierre ej. 30/6.

El Socio Gerente
Nº 38.178

SISTEMAS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Longhi Jorge Luis; arg., cas., comerc., nac. el 26 de enero de 1956, con DNI. 11.955.133; domiciliado en Vilela 3219; Cap. Fed.; y Lucia Inés Cristina arg., cas.; comerc.; nac., el 9 de mayo de 1957, con DNI. 13.386.508, domiciliada en Vilela 3219, Cap. Fed.; 2) Instrumento Privado del 10/9/90; 3) SISTEMAS ELECTRONICOS SRL, 4) Vilela 3219 Cap. Fed. 5) Realizar por cta. propia o de terceros las siguientes actividades; Diseño, fabricación y comercialización de productos electrónicos, accesorios para radios, antenas de radio y televisión; como así también suplementos y complementos para la instalación de aquéllas, importación, exportación, distribución, comercialización por mayor y por menor de los elementos enunciados en el inciso precedente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; así mismo la sociedad podrá hacerse cargo de mandatos, comisiones, y representaciones vinculadas a su objeto social; 6) 10 años a partir de la fecha de inscripción; 7) ₳ 2.000.000; 8) Gerentes ambos socios 9) representación legal y uso de la firma social forma individual e indistinta 10) 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 38.068

SOILING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Andrés Badaracco, argentino, ingeniero zootecnista, nacido el 29/1/65, casado, DNI. Nº 17.333.026, domiciliado en Juan F. Seguí 3607, 1º E; Víctor Carlos Badaracco, argentino, médico, nacido el 30/10/33, casado, DNI. Nº 5.855.789, domicilio en Amenábar 600, 7º 13; y Alberto Ladislao Takáts, argentino, naturalizado, comerciante, nacido el 9/9/40, casado, DNI. Nº 10.620.862, domiciliado en Av. Pueyrredón 2299, 10º A, todos de la Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 8/11/90 con efecto retroactivo al 1/9/90 3) SOILING S.R.L. 4) Amenábar 600, Piso 7º Dpto. 13, Cap. Fed., pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero: a) agrícola ganadera: mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales, forrajeras y oleaginosas, la plantación y recolección de forestales, frutales y hortalizas; la explotación de chacras y quintas; la cría, engorde y reproducción del ganado vacuno, ovino, porcino, equino y otras especies animales silvestres o domésticas; de aves y animales de corral; la explotación de cabañas, tambos, granjas, criaderos y establecimientos apícolas; la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios y sus derivados para consumo humano y animal; b) servicios: investigación, desarrollo, evaluación e implementación de proyectos, y prestación de servicios técnicos de asesoramiento integral sobre todos los aspectos vinculados al quehacer agropecuario. Administrar y explotar establecimientos agropecuarios y forestales en cualquiera de sus especializaciones; c) comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones, y de los similares producidos por terceros, y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera; creación y explotación de frigoríficos y complejos agroindustriales; d) mandataria: mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social; intervenir en licitaciones públicas y privadas; y la realización de operaciones directas con la Junta Nacional de Granos y Junta Nacional de Carnes. e) constructora e inmobiliaria: mediante la adquisición, compra, venta, explotación, arrendamiento, construcción, edificación, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para la renta o comercio, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. f) financiera: por aportes inversión de capitales a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse; constitución de

hipotecas, prendas y demás derechos reales; negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; colocar sus fondos dentro o fuera del país, en moneda extranjera u oro; aceptación y otorgamiento de créditos en general quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras u otras leyes paralelas que se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con el objeto social; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 10 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 5.000.000 (cinco millones), dividido en 5000 de cuotas de 1000 australes v/n c/u, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Víctor Andrés Badaracco 1000 cuotas, Víctor Carlos Badaracco 2000 cuotas, Alberto Ladislao Takáts 2000 cuotas integradas en un 25% en dinero efectivo. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de tres gerentes de a dos cualesquiera en forma conjunta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. 9) Se designan gerentes a los Sres. Víctor Andrés Badaracco, Víctor Carlos Badaracco y Alberto Ladislao Takáts. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 38.209

SOL VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la publicación del día 1º de Noviembre de 1990, abonada con el recibo Nº 30.135 se omitió consignar la fecha de constitución, siendo la misma: el 10 de Agosto de 1990.

La Autorizada
Nº 38.179

S.R.CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 10/12/90. Socios: Silvia Beatriz Ríos, argentina, nac. 9/5/54, soltera, DNI. 11.122.226, comerciante, domic. Gamarra 1628, Cap., y Ernesto Pandolfo, argentino, nac. 25/5/52, casado, DNI. 10.468.541, Contador Público, domic. San Blas 2870, piso 4º, dpto. 18, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importadora y Exportadora; importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes vigentes. b) Comerciales: Fabricación y venta de todo tipo de prendas de vestir. Capital: ₳ 10.000.000.-Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejerci-cios. Ejercicio: cierra el 31/12. Se designan gerentes a: Silvia Beatriz Ríos y Ernesto Pandolfo. Sede social: Olazábal 5124, piso 4º, dpto. 22, Capital.

El Autorizado
Nº 38.128

TECNICAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12.12.90.- Socios: Rubén Guillermo Goffredo, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE Nº 7.374.300, Viamonte 675, 2º "J", Capital; Rafael Blas Liguori, argentino, divorciado, comerciante, 61 años, DNI Nº 4.491.310, Arenales 2151, 1º "A", Capital. Denominación: "TECNICAS Y SERVICIOS S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: a) La prestación de todo tipo de servicios integrales de plomería, albañilería, pintura, electricidad, carpintería, decoración, limpieza y todo otro servicio para el mantenimiento del hogar, oficinas e industrias. Comercialización de materiales, repuestos y accesorios relativos directamente con el objeto social. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Córdoba 1752, 5º "C", Capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 38.196

TECNOLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo Héctor Inga, casado, argentino, técnico electrónico, 32 años, DNI Nº 12.549.624, domicilio en Soler 4120, 5º "A", de Capital Federal y Carlos Alberto Olmedo, casado, argentino, técnico electrónico, 49 años, LE Nº 4.358.257, domicilio en B. Rivadavia 2740, de Munro. 2) Escritura del 06/12/90. 3) "TECNOLINK S.R.L.". 4) Soler 4120, 5º "A", de Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, fabricación, importación, exportación de equipos electrónicos. Prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipamiento electrónico. Asesoramiento profesional, provisión de software. 6) 5 años. 7) ₳ 12.000.000. 8) y 9) Gerentes: ambos socios, indistintamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 38.088

TIGNUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento priv. 13/12/90. Socios: Pablo Bernardo Turek, 26 años, CI Nº 7.621.776 (P.F.), domiciliado en Gallo 1683, 3º "F", Capital y Lorena Turek, 21 años, CI Nº ..., domiciliada en J. Alvarez 1084, 5º Piso, Capital Federal, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "TIGNUM S.R.L.". Domicilio legal: en la Jurisdicción de Buenos Aires. Duración 90 años a partir del 13/12/90. Objeto: por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, la Sociedad se dedicará a: I) Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, y reforestación, instalación de aserraderos, industrialización, transformación, fabricación, y extracción de cualquier producto y subproductos derivados de la madera, pudiendo venderla, comprarla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos, y comercialización de la misma en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturada. II) Actividades comerciales en el rubro provisión de aparatos, instrumental y accesorios elaborados en madera, sus derivados, acrílicos, metales, metaloides o cualquier otra materia prima, para todo lo que concierna a la actividad médica, de salvataje y de primeros auxilios. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignaciones, alquiler y/o distribución. III) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o de privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, otorgar regalías y/o royalties. Capital: ₳ 10.000.000.- dividido en mil cuotas de ₳ 10.000.- v/n c/u suscripto por los socios así: Pablo Turek 960 cuotas por ₳ 9.600.000.- Lorena Turek: 40 cuotas por ₳ 400.000; los socios integran el 25%. Administración: uno o más socios o no, en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social: Gallo 1683, 3º "F". Gerente: Pablo Bernardo Turek.

El Autorizado
Nº 38.070

TRAFOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: fecha constitución: 10/12/90. Socios: Mario José Montagna, DNI Nº 4.275.067, nacido el 6/12/38, soltero, argentino, casado, industrial y Humberto Domingo Cesanelli, LE Nº 4.271.102, nacido el 5/8/38, argentino, casado, empresario, domiciliados en Billinghurst 241, 3º "17", Capital Federal. Denominación: "TRAFOSUR S.R.L.". Sede social: Billinghurst 241, 3º "17", Capital Federal. Plazo: 50 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Fabricación, distribución, reparación, compra, venta, representación, consignación, importación y exportación de aparatos electrónicos o electromecánicos, transformadores, sus repuestos, partes componentes, accesorios y materias primas. Capital: ₳ 5.000.000 de australes. Administración, representación legal: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. Se designan gerentes a Humberto Domingo Cesanelli y a Mario José Montagna. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente
Nº 38.159

TRANSPORTE DAROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/12/90. Juan José Panosetti, 28 años, DNI Nº 16.037.488, Granaderos 888, Capital. Teresa Emma Panosetti, 45 años, DNI Nº 5.010.737, Neuquén 2236, Capital; argentinos, solteros y comerciantes. "TRANSPORTE DAROM S.R.L.", Martínez Castro 3160, Capital. Plazo: 90 años. Objeto: La prestación del servicio de transportes de toda clase de bienes y semovientes; operaciones de carga y descarga, en cualquier punto del país; en zonas urbanas o rurales, playas y/o puertos; Cap.: ₳ 1.000.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12.

Nº 38.168

VIDEO CABLE LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Horacio Díaz Portela, argentino, de 30 años, casado, DNI Nº 13.251. 092, técnico electronico, domiciliado en Corrientes 848, 11º "1102", Capital; y Pablo Miguel Jacoby, argentino, de 37 años, DNI Nº 10.704.578, abogado, domiciliado en Aguirre 818, Capital, divorciado. 2) 15 de noviembre de 1990. 3) "VIDEO CABLE LUGANO S.R.L.". 4) 90 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Instalación, funcionamiento, explotación y prestación comercial de servicios complementarios de Radiodifusión y circuito de televisión por cable; la producción y venta de publicidad y noticias propias, de y para terceros; y la retransmisión de señales originadas por terceros, del país o del exterior. 6) ₳ 4.000.000.- dividido en cien cuotas de valor nominal 40.000 australes cada una. 7) Av. Córdoba 838, 10º piso, Of. 20, Capital Federal. 8) 31 de octubre de cada año. 9) Son gerentes ambos socios en forma indistinta. El estatuto no podrá modificarse sin la aprobación del Comité Federal de Radiodifusión y deberá ajustarse a lo establecido por los arts. 46 a 50 de la ley 22.285 con arreglo a la ley 23.696.

El Socio Gerente
Nº 38.087

VINIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día: Que por escritura del 11/12/90, ante Carlos A. Maino, al fº 959 del Registro nº 382 de Capital Federal, Víctor Minicucci, italiano, casado, nacido el 30/5/40, comerciante, CIPF Nº 4.976.737, domiciliado en Constituyentes 817, Villa Madero, Prov. Bs. As.; Marcelo Humberto Lázaro, argentino, casado, nacido el 30/5/64, comerciante, DNI Nº 16.996.515, domiciliado en la calle Corvalán 2915, Cap. Fed., y Miguel Angel Minicucci, argentino, casado, nacido el 6/3/64, comerciante, DNI Nº 17.475.744, domiciliado en Culpina 766, Dep. 2, Villa Madero, Prov. Bs. As., constituyeron la sociedad "VINIMAR S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con duración de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción, que tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la venta al por mayor y menor de galletitas, productos de panadería, golosinas y afines, como así también a su fabricación, importación y exportación, con un capital social de ₳ 18.000.000; la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Víctor Minicucci en forma conjunta e indistinta con uno de los Sres. Marcelo Humberto Lázaro y Miguel Angel Minicucci, por el término del contrato y en el carácter de gerentes de la sociedad; el ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año; se estableció la sede social en la calle Corvalán 2915 de esta ciudad de Buenos Aires, y se designó gerentes a los socios Víctor Minicucci, Marcelo Humberto Lázaro y Miguel Angel Minicucci. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.

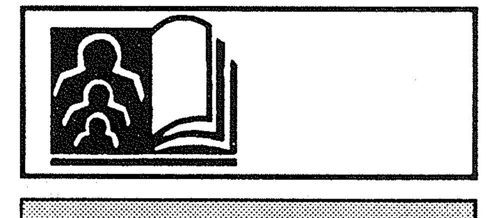
El Escribano
Nº 38.124

WILRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por Acta Nº 13 del 29 de noviembre de 1990, se dispuso el cambio de la sede social, el aumento del capital social y la sesión de cuotapartes sociales, modificándose los artículos cuarto y décimo del contrato social, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes un millón, dividido en un millón de cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Carlos Caccavo: 300.000 cuotas de un austral cada una por un total de trescientos mil australes (₳ 300.000.-); José Angel Stoiser: 300.000 cuotas de un austral cada una por un total de trescientos mil australes (₳ 300.000.-); Elena Scarpati de Caccavo: 200.000 cuotas de un austral cada una por un total de doscientos mil australes (₳ 200.000.-); y María Elena de Luján Mammone de Stoiser: 200.000 cuotas de un austral cada una por un total de doscientos mil australes (₳ 200.000.-). Las cuotas se integran en un 50% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá el momento en el que se completará la integración. Artículo décimo: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Los mismos acuerdan: a) Establecer la sede social en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 5º Piso, Oficina "506" de la Capital Federal; b) Designar gerentes a los Sres. Jorge Carlos Caccavo y José Angel Stoiser.

El Autorizado
Nº 38.148



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CERRO MORO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/9/1990, pasada a escritura pública Nº 142 del 19/10/1990 se dispuso la prescindencia de sindicatura y reforma del art. 15º: Décimo Quinto: La sociedad prescindirá de la Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el art. 55 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 38.074

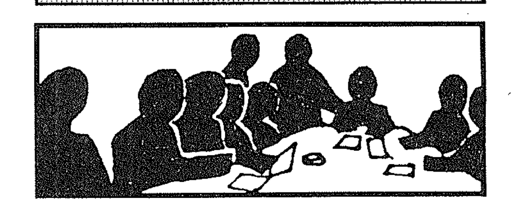
RAUL MAY ZUBIRIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Avisa que por Asamblea del 5/11/1990 resolvió a) Adecuar el estatuto social a la ley 19.550. Prescindencia de la Sindicatura. Nueva sede social: Juncal 850 piso 11, Deptos. E y F y se rectifica capital social erróneamente publicado en Boletín Oficial del 31/7/1990, Recibo Número 15.706 siendo el correcto ₳ 26.851.040.

El Escribano
Nº 38.106

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 14 Capítulo IV de los Estatutos, convócase a las Instituciones afiliadas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Diciembre de 1990 a las 18.30 hs. en la Secretaría de esta Asociación, sita en la calle Santiago del Estero 449, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º – Designación de tres (3) Delegadas para integrar la Comisión de Poderes.
2º – Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de Noviembre de 1989 y el 31 de Octubre de 1990.
3º – Elección de una (1) Presidenta Honoraria.
4º – Consideración y aprobación de la Cuota de Afiliación Anual, para el año 1991.
5º – Elección de una (1) Presidenta, cinco (5) Consejeras Titulares, dos (2) Consejeras Suplentes, una (1) Revisora de Cuentas Titular, una (1) Revisora de Cuentas Suplente, todas ellas por el término de dos (2) años; una (1) Consejera Titular y una (1) Consejera Suplente por el término de un (1) año para completar mandato.
6º – Designación de tres (3) Delegadas para integrar la Comisión de Escrutinio.
7º – Designación de dos (2) Delegadas para suscribir el Acta de la Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De no obtenerse el "QUORUM" a la hora fijada, Convócase a las Instituciones afiliadas con el mismo fin, para el mismo día y lugar, a las 19.30 hs., pudiéndose entonces sesionar con el número de Delegadas presentes (Art. 17 de los Estatutos).

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1990.

La Presidenta

e. 20/12 Nº 38.207 v. 20/12/90

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 6 de Enero de 1991, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2) Lectura del acta anterior;
3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de evolución el patrimonio neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 43, clausurado el 30 de Septiembre de 1990;
4) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de Cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.

Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1990.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.245 v. 27/12/90

ASOCIACION PRIVADA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO - AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

Convoca para el día 25 de enero de 1991, a las 13 horas, en la Sede Social de la entidad, Suipacha 921, piso 13, "B" a la 32 Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. – Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio 32º.
2. – Modificación de los Estatutos y del Fondo de Distribución.
3. – Informe de la Comisión especial designada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1990.
4. – Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
5. – Asuntos varios.
6. – Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1990.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.144 v. 24/12/90

"C"

CASA AMERICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 4 de Enero de 1991, a las 18 horas, en la sede social, Avda. de Mayo Nº 959, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 66, cerrado el 30 de Setiembre de 1990.
3. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1990 por ₳ 124.074.384,88, en exceso de ₳ 123.434.395,04, sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5. Consideración de resultados del ejercicio.
6. Designación por el término de un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7. Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 1991 y aprobación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio al 30 de Septiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir los certificados de depósitos a la Sede Social, Avda. de Mayo 959, Capital Federal, los días hábiles de 14 a 18 horas, venciendo dicho plazo el 28 de Diciembre a las 18 horas.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.217 v. 27/12/90

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 10 de enero de 1991 a las 11,00 horas, en la Av. Paseo Colón 275, piso 12º, 1063, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Causa del llamado a Asamblea, fuera de término.
2. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y su remuneración y eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5. Determinación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
6. Elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
7. Aumento de capital.
8. Emisión de acciones y su canje por las que se encuentran actualmente en circulación.
9. Reforma y reordenamiento del Estatuto Social si correspondiere.
10. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.205 v. 27/12/90

CLUB DANES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CLUB DANES convoca a los señores Socio a la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Sede Social, Av. Leandro N. Alem 1074, piso 12, Buenos Aires el viernes 28 de diciembre de 1990 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventario y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a los ejercicios Sociales número 68, 69, 70 y 71 cerrados los 30 de septiembre de 1987, 1988, 1989 y 1990 respectivamente.
2. Elección de Presidente de la Comisión Directiva por el Término de 2 años.
3. Elección de 3 miembros de la Comisión Directiva por el término de 2 años y 3 miembros por el término de 1 año.
4. Elección de 2 miembros suplentes de la Comisión Directiva, 1 por el término de 2 años y 1 por el término de 1 año.
5. Elección de Revisor y Suplente Revisor de Cuentas, por el término 1 año.
6. Informe de la Presidencia sobre el Cálculo de Gastos y Recursos para el Ejercicio Social 91º que abarcará hasta el 30 de setiembre de 1991. Fijación de la Cuota Social, cuota y condiciones de ingreso.
7. Designación de 2 Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1990.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.151 v. 20/12/90

COMERCIAL LA MERCEDES
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Enero de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Maipú 327-6º C-Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de su convocatoria fuera de término.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo ejercicio social cerrado el 30 de Septiembre de 1989.
3) Asignación a los señores directores por sus funciones.
4) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
5) Elección del Organo de Fiscalización por el término de un año.
6) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1990.

El Directorio

e. 20/12 Nº 38.211 v. 27/12/90

"E"

EN-PO
S. A.
Registro Nº 40.797

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10/1/91 a las 19 hs. en Llavallol 3333 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 – Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2– Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3 – Consideración de la documentación exigida art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4 – Consideración de Resultados y Retribución Directorio y Sindicatura.
5 – Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.250 v. 27/12/90

"F"

FIPAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en carácter de primera y segunda convocatoria a los accionistas de FIPAT S. A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social para el día 17 de Enero de 1991, a las 10 horas y 11 horas en su caso respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 – Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2 – Designación de un director titular y un director suplente en reemplazo de los renunciantes hasta completar el mandato.
3 – Estado de situación económica financiera de la empresa.
4 – Aumento del Capital, en exceso del quíntuplo del Capital Suscripto.
5 – Consideración de garantizar obligaciones contraídas por la empresa con los principales activos de la misma.

El Director titular

e. 20/12 Nº 38.225 v. 24/12/90

"H"

HILANDERIA PASO DEL REY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Enero de 1991 a las 10 Hs. en Perú 359, P 6º, Of. 612, Cap. Fed.; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Destino de Resultados No Asignados.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 20/12 Nº 38.063 v. 27/12/90

"M"

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11/1/91 a las 14 horas en Lavalle 421, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Pérdida de capital social. Aumento de capital.
3º) Disolución de la sociedad. Designación de liquidador. Retribución.

El Directorio

NOTA: los accionistas deberán cumplir con el art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, 3º piso, Capital Federal.

El Abogado

e. 20/12 Nº 38.176 v. 27/12/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11/1/91 a las 15 hs. en Lavalle 421, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración renuncia Presidente Directorio.
3º) Remoción Vicepresidente Directorio (Art. 276 Ley 19.550).
4º) Ejercicio acción de responsabilidad contra Directores.
5º) Designación Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio.

NOTA: los accionistas deberán cumplir con el art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 horas en Lavalle 421, 3º piso, Capital Federal.

El Abogado
e. 20/12 Nº 38.175 v. 27/12/90

"P"

PILCOMAYO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos. Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura y su remuneración por el ejercicio cerrado el 31/8/90. Aplicación de los Resultados No Asignados.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Conversión de las acciones nominativas no endosables escriturales en acciones cartulares al portador. Aumento del capital social y reforma del estatuto. (para la consideración del punto 4º, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 7 de enero de 1991, inclusive. El Directorio.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.214 v. 27/12/90

"R"

REYNOVO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de enero de 1991 a las 18,30 horas en Paraná 631-1º Piso, Capital Federal en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas en caso de fracasar la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el día 31/8/1990.
2º — Aprobación de la gestión del Directorio.
3º — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º — Cambio del domicilio social.
5º — Plan general de obra, informe del Directorio.
6º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.105 v. 27/12/90

"T"

TENAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENAS S. A. I. C. a celebrarse el día 8 de Enero de 1991 a las 15,30 horas, en el local de Lavalle 1118-2do. piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Cuadros anexos, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3) Aprobación de gestión y honorarios de Directores por el ejercicio.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. El Directorio.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.135 v. 27/12/90

TESTAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 7 de Enero de 1991, a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en el local sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1). — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2). — Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley Nro. 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3). — Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nro. 19.550.

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 1990.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.216 v. 27/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970 Capital. Avisa que : Chao Chi Lu vende libre de toda deuda y/o gravamen a Miguel Orlando Saavedra su negocio de restaurante (602000) - Despacho de bebidas (602030) - Casa de lunch (602010) Tarjeta Nº 37621/90 sito AV. DE MAYO 1114 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 38.143 v. 27/12/90

Se avisa al comercio, que Manuel Jamardo y José Bujan Vidal venden a "Avenida de Mayo 1341 S. R. L. (e. f.)" su negocio de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) 601050 Casa de Lunch 602010 Café Bar 602020 Despacho de bebidas 602030 C. Expte. Nº 085467/90, sito en la AVENIDA DE MAYO 1341 Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley mismo negocio.

e. 20/12 Nº 38.109 v. 27/12/90

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970 Capital, avisa que: Santa Fe 2081 S. R. L. representada por Dagoberto Antonio Fernández y Roberto Horacio González vende libre de toda deuda y/o gravamen a Coc S. R. L. (e. f.) su negocio de Café-Bar-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas-Restaurantes- Helados (sin elaboración) Exp. Nº 34228/87 sito en AV. SANTA FE 2081 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 20/12 Nº 38.145 v. 27/12/90

"R"

Victor Aira transfiere el local de Hotel (S. S. C.) ubicado en RINCON 1153, Capital Federal a María Mercedes Aira. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 20/12 Nº 38.177 v. 27/12/90

"S"

"Abraham" representado por Mart. Públ. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 970 Capital. avisa que: Graciano Policastro vende libre de toda deuda a José Evangelista, Nicolás Di Fresco y María Evangelista de Scarinci su negocio de Café-Bar-Parrilla Exp. 007356/89 sito en SOLIS 170 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.

e. 20/12 Nº 38.146 v. 27/12/90

"Z"

José Juan Morrone transfiere su negocio de taller mecánico (reparación de automotores) de soldadura autógena y eléctrica sito en ZELADA 6048 Capital Federal a Roberto Oscar Cinalli.

e. 20/12 Nº 38.134 v. 27/12/90

Horacio César Soares, abogado, hace saber que Semillas Meriel S. A. I. C. con negocio de producción de semillas y domicilio en 25 de Mayo 277, 7º, Cap. Fed., transfiere ciertos activos a Pioneer Argentina S. A. y Pioneer Hi-Bred International, Inc., ambos a estos efectos con domicilio en Reconquista 672, 6º, Cap. Fed. Se publica por 5 días bajo el régimen de la ley 11.867. Cualquier presentación debe hacerse en Av. L. N. Alem 1110, 13º, Cap. Fed. (Estudio Quattrini, Soares & Menegazzo Cané). El fondo de comercio que parcialmente se transfiere está ubicado en 25 DE MAYO 277, 7º, CAP. FED. y en el PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, CUARTEL 3º, PAR. 75, CIRC. 3, Pda. 61887. Prov. de Bs. As.

e. 20/12 Nº 38.244 v. 27/12/90

Carlos E. Rodriguez, escribano, con oficinas en Maipú, 836 - 7º piso Capital Federal, comunica por el término de ley que Parque del Este S. A. con domicilio en Avenida Intendente Cantilo y Avenida Intendente Güiraldes de Capital Federal, cede y transfiere la concesión municipal para la explotación del parque Deportivo y Recreativo Balneario Norte (Parque Norte) sito en este lugar a favor del Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal, con domicilio en Moreno 625. Oposiciones de Ley - Maipú 836, 7º piso, Cap. Fed.

e. 20/12 Nº 38.181 v. 27/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA TELEGRAFICA DE LA UNION SOVIETICA (TASS)

La AGENCIA TELEGRÁFICA DE LA UNION SOVIETICA (TASS) en la República Argentina, bajo denominación Oficina de TASS con domicilio legal en la calle Juncal 1647 P.B. de esta Capital Comunica: que el actual representante de la oficina de TASS en la República Argentina es el Sr. Alexeev Evgueni Evguenievich con poderes otorgados por la AGENCIA TELEGRAFICA DE LA UNIÓN SOVIETICA TASS URSS, venciendo dichos poderes a los veinte días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y tres.

El Escribano
e. 20/12 Nº 38.174 v. 20/12/90

"B"

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

El resultado de su vigésimo sexto acto de adjudicación celebrado el 30/11/90.

Administra BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados.

1001-168/SC	1001-140/L
1002-168/SC	1002-022/L
1003-111/S	1003-018/LC
1004-077/SC	1004-006/L
1005-168/SC	1005-068/L
1006-104/S	1006-012/LC
1007-168/SC	1007-057/LC
1008-168/SC	1008-001/LC
1009-104/SC	1009-001/LC
1010-077/S	1010-126/L
1011-085/S	1011-129/LC
1012-168/S	1012-008/L
1013-104/S	1013-042/L
1201-168/S	1201-061/L
1201-109/L	1201-127/LC
1201-062/L	1201-045/L
1201-166/LC	1202-168/S
1202-127/L	1202-181/LC
1202-048/L	1202-190/L
1202-209/L	1202-189/L
1203-168/S	1203-081/LC
1203-091/LC	1203-132/L
1203-057/LC	1203-135/L
1203-124/L	1203-210/LC

S: Sorteo SC: Sorteo Condicional L: Licitación LC: Licitación Condicional.

El Gerente General
e. 20/12 Nº 38.253 v. 20/12/90

"C"

CICA S.A. INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 1/10/1990, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Rodolfo Marco Bonfiglioli; Vicepresidente: Alberto Fernando Testa; Directores titulares: José Ascencao, Gerald Ralph Shaw y Jorge Adolfo Alsina.

El Autorizado
e. 20/12 Nº 38.171 v. 20/12/90

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica las Adjudicaciones No. 1 y No. 2: Fondos al 31/10/90: Por puntaje: 1003.- 1007.- 1010.- 1012.- 1031.- Por sorteo: 1001.- 1019.- 1156.- Fondos al 30/11/90: Por puntaje: 1002.- 1014.- 1158.- 1159.- 1162.- 1164.- 1169.-1239.- 1443.- 1451.- 1454.- Por sorteo: 1461.- 1464.- Total Adjudicado: A 276.468.339.- Julio A. Roca 546, Piso 2. Capital Federal.

El Directorio
e. 20/12 Nº 38.221 v. 20/12/90

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación de préstamo al 30/11/90.

159146-6, 145212-6, 149685-6.154880-3,
154300-7, 155754-1, 155486-7, 140620-9,
157686-3, 157414-3, 160120-2, 154192-0,
153965-5, 149689-1, 134612-2, 127012-8,
157176-5, 127013-4, 157123-9, 154098,3,
158808-5, 154082-0, 155424-1, 155594-4,
157468-6, 157334-0, 152749-7, 159854-0,
157136-3, 156053-7, 158055-7, 155466-6,
154258-0, 158471-0, 158637-6, 158206-5,
158688-0, 158496-3, 154111-0, 155310-6,
148742-6, 143322-9, 151491-6, 158381-1,
155822-7, 158377-4, 145424-3, 157386-0,
157000-4, 156429-7, 154280-6, 152598-9,
155851-7, 157959-0, 153984-0, 159880-1,
153248-1, 156286-1, 154391-2, 156607-2,
157063-6, 153570-0, 158390-0, 158725-2,
152467-1, 158809-1, 151019-5, 154278-1,
153897-0, 159547-0, 155846-3, 152402-7,
155361-0, 155130-8, 155115-9, 156492-0,
157076-0, 157642-6, 157539-0, 154861-9,
157071-9, 156813-1, 156490-8, 156997-5,
157695-2, 157088-9, 157511-9, 156613-2,
158410-1, 154993-2, 157715-3, 156756-8,
155493-3, 155435-3, 156614-9, 149197-1,
155114-2, 157639-5, 157634-3, 156494-3
144585-3, 157393-6, 154709-2, 158810-0,
158793-8, 157133-4, 161001-7, 154708-6,
154875-0, 154891-5, 156526-2, 155572-0,
154598-6, 158360-4, 154922-8, 156517-3,
159165-0, 155532-9, 152395-0, 152396-7,
152400-4, 152429-2, 154366-8, 154596-3,
156754-5, 156122-9, 152761-7, 153885-1,
154522-0, 154873-7, 156745-6, 154339-0,
155440-7, 155279-1, 146770,2, 154026-2,
159906-0, 157651-5, 154506-4, 155119-4,
155922-1, 156894-1, 154767-2, 154889-0,
155954-0, 155430-1, 154934-6, 152597-2,
153717-1, 155243-7, 152543-0, 155757-0,
156619-0, 158806-2, 157313-2, 150295-9,
155463-7, 156718-9, 154555-5, 144617-2,
156249-9, 155558-8, 159863, 155392-2,
159319-8, 155296-3, 155770-7, 150746-0,
130964-1, 121666-6.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.218 v. 20/12/90

"F"

FLORA DANICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por asamblea y reunión de directorio del 1/11/90 el directorio se constituyó así: Presidente: Alfredo Gustavo Boll; Vicepresidente: Guillermo Felipe Thompson; Directores: Rosa Adela Quintá de Boll, Rita Boll de Thompson, Beatriz Marta Westphalen de Boll, Lucía Elena María Tillmann de Tcherniack y Otto Ernesto Boll.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.223 v. 20/12/90

"G"

GOLONDRINA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas de fecha 12/12/1990, el directorio se encuentra integrado por Presidente: Francisco Alfredo Dalaison. Vice-presidente: Adolfo Pedro Marcos. Director titular: Osvaldo Rubén Barbieri. Director Suplente: Carlos Alberto Casanovas. Síndico Titular: Sebastián Alfonso Carlos Almandoz. Síndico Suplente: Carlos Alberto Marcuzzi. Habiendo cesado en su mandato los directores Domingo Lanciotti, José Lanciotti, Augusto Lanciotti e Irene Juana Santos.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.193 v. 20/12/90

"H"

HOMTEC
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de HOMTEC S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión del Directorio, ambas de fecha 15 de noviembre de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell; Vicepresidente: Julio Fernández Mouján; Director Titular: Carlos E. Dietl; Síndico Titular: Jaime C. Ainbinder; Síndico Suplente: Mauricio Ainbinder.

La Autorizada
e. 20/12 Nº 38.192 v. 20/12/90

"I"

INSTITUTO VERNIE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por escritura del 26/12/88. Luis Bruno Veronelli, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

e. 20/12 Nº 38.126 v. 20/12/90

"L"

LAMINADORA
S. A.

NUEVO DIRECTORIO

Se hace saber por un día que por Actas de Asamblea Nº 29 del 11/12/90, y de Directorio Nº 170 de la misma fecha, el Directorio de LAMINADORA S.A., quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Romano Angelo Baccanelli; Vicepresidente: Fabio Antonio María Piccoletti; Directores: Roberto Bautista Franco Baccanelli, Fernando Luis Carrara, Máximo José Roberto Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli, Ernesto Roberto; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante.

El Presidente
e. 20/12 Nº 38.203 v. 20/12/90

LODONACO PLAST
S. A.

Según lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 1990, transcripta en los folios 19, 20, 21 y 22 del libro de Actas de Asambleas No. 1 (uno) rúbrica B 25281 de fecha 15 de setiembre de 1983 y la distribución de cargos aprobada en la reunión de Directorio No. 27 de fecha 7 de diciembre de 1990, transcripta en los folios 38 y 39 del libro de Actas de Directorio No. 1 (uno) rúbrica B 25282 de fecha 15 de setiembre de 1983 el Directorio y los Síndicos responden a la siguiente nómina: Presidente: Alfredo Guillermo Doradillo - vencimiento Mandato 30/4/1992 Vicepresidente: Mabel Norma Naya - vencimiento Mandato 30/4/1992 Síndico Titular: Dr. Miguel Angel Young - Vencimiento Mandato 30/4/1991 Síndico Suplente: Dr. Rubén Suárez - Vencimiento Mandato 30/4/1991.

El Directorio
e. 20/12 Nº 38.104 v. 20/12/90

"M"

MADERFER
Sociedad en Comandita por Acciones

Por Acta Asam. ext. del 10/12/90 se agregan como liquidadores a Carlos Luis Callegari DNI. 12.981.351 y a Pablo Antonio Aldo Callegari CI. 5.188.753, los que actuarán en forma individual e indistinta, complementando designación del 22/9/82.

La Autorizada
e. 20/12 Nº 38.108 v. 20/12/90

MERCURIO S/A TRANSPORTES INTERNACIONAIS

Con sede social en la República Federativa de Brasil Avda. Sertorio 6500 - Porto Alegre: Comunica que ha nombrado por tiempo indeterminado como representante legal de la firma en la República Argentina, al Señor Miguel Angel Lagunas - poder general conferido por Escritura Pública Nº 352 (Trescientos cincuenta y dos) de fecha 14 Diciembre 1990, otorgada ante la escribana Elsa Mykietiw de Chocolonca Registro Nº 1176 de Capital Federal.

El Apoderado
e. 20/12 Nº 38.180 v. 20/12/90

MOBIL EXPLORATION ARGENTINA INC.

Estatuto de Sociedad Extranjera: Apertura de Sucursal. La Sociedad MOBIL EXPLORATION ARGENTINA INC., debidamente constituida de acuerdo con las leyes de Delaware. Por resolución del Comité Ejecutivo del Directorio de la sociedad el 12 de octubre de 1990, se resolvió: a) establecer una Sucursal en la República Argentina; b) asignarle un capital de uSs 1.000; c) fijar su domicilio en Maipú 1300, piso 11º, Buenos Aires; d) designar como representante legal y gerente al Sr. Blaine Rachal Hall; e) otorgar poder para la apertura de la sucursal a los Dres. Teodosio César Brea, Federico Ferro, Pedro De Elizalde, Gabriel J. Ulrich, Pablo G. Louge, Adolfo J. Castro y/o Juana Isabel Rosales, con las facultades que surgen del mismo; f) otorgar poder al gerente de la sucursal, con las facultades que surgen del mismo.

e. 20/12 Nº 38.201 v. 20/12/90

MURESCO
Sociedad Anónima

El directorio informa que se pone a disposición de los accionistas a partir del 27 de diciembre de 1990, un dividendo en efectivo por ₳ 682.000.145, que corresponden a la primer puesta a disposición sobre un total de ₳ 6.000.000.000 votado por Asamblea Ordinaria del 29 de junio de 1990. La suma de ₳ 682.000.145 representa el 333.659.562 % del Capital Social. Domicilio de Pago: Rivadavia 3318 Capital Federal.

El Directorio
e. 20/12 Nº 38.232 v. 24/12/90

"N"

NUEVA YORK
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 212 del 14/12/90, folio 499, Reg. 24 part. Almirante Brown, se modificó el artículo 11º de la escritura de constitución de la sociedad NUEVA YORK S.A. quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Undécimo: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Sindicatura singular, designada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con los deberes y atribuciones establecidas en los artículos 294 y 295 de la ley de sociedades comerciales. Durará en sus funciones un año, pudiendo ser reelegida.

La Escribana
e. 20/12 Nº 38.150 v. 20/12/90

"P"

PECUARIA
Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 27/7/90, se nombró el actual directorio que quedó así integrado: Presidente: Valentín Carro Alvarez; Vicepresidente: Miguel Valentín Murray; Director: Jorge Manuel Areco.

El Autorizado
e. 20/12 Nº 38.242 v. 20/12/90

PESCANAR
S. A.

Hace saber por un día, que su Asamblea General Extraordinaria del 22 y 31 de Agosto de 1990 emitió obligaciones negociables convertibles en acciones, y que su Directorio aprobó el "acto de emisión" previsto en el Art. 10 de la Ley 23.576, que se transcribe: 1. Emisora: "PESCANAR S.A.", Olavarría 1256, Piso cuarto; constituida en la ciudad de Buenos Aires el 3 de Septiembre de 1979; con una duración de noventa y nueve años, inscripta originariamente y con su anterior denominación, en el Registro Público de Comercio, el 11/6/81, Nro. 3045, Libro 97, Tomo A, de Sociedades Anónimas; y a la fecha, bajo su actual denominación de "PESCANAR S.A.", inscripta el 7/8/89, en el mismo Registro, Nro. 4902, Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas. 2. Objeto Social: (Art. 3 del Estatuto: La inversión de capitales, el otorgamiento de créditos y garantías, la participación en otras sociedades por acciones y enajenación o transferencia de títulos valores mobiliarios en general. La sociedad no podrá desarrollar actividades reservadas a las entidades financieras reguladas por la Ley 21.526 ni operaciones que requieran el concurso público. A la fecha de emisión la sociedad emisora desarrolla actividad inversora. 3. Capital Social: Inscripto en el Registro Público de Comercio: ₳ 78.151.911 (12/XI/90; Nro. 8346, L. 108, Tomo A de S.A.), (totalmente emitido, subscripto e integrado); Patrimonio neto de la emisora: ₳ 17.655.158.000 según Balance Anual al 31/12/89; y de miles de ₳ 115.548.670, según Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1990. 4. Monto del empréstito: veinte millones de dólares estadounidenses, que es la moneda de emisión. 5. Obligaciones negociables o debentures emitidos con anterioridad: la emisora no ha emitido tales títulos. La emisora no tiene deudas con privilegios; ni tiene contraídas garantías. 6. El empréstito cuenta con garantía común. 7. Emisión de acciones, debentures convertibles u otras obligaciones negociables convertibles, a ofrecer en subscripción, pendiente la conversión: los obligacionistas tendrán derecho de preferencia en los mismos casos, plazos y condiciones que se otorguen a los accionistas (art. 23, b, de la ley 23.576). 8. Supuestos del art. 25 de la ley 23.576 y pendiente la conversión: se reajustará el valor de conversión, en esta forma: (a) El valor nominal de las obligaciones a convertir (expresado en dólares estadounidenses), será convertido a australes, según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones al 31/8/90: esto determinará el Valor Nominal de Conversión; y (b) La conversión se efectuará sin prima, canjeando acciones ordinarias de la emisora, por un valor nominal total igual al Valor Nominal de Conversión de las Obligaciones Negociables. (c) La cantidad de acciones así determinada, se multiplicará por el cociente resultante de dividir el capital social subscripto e integrado de la emisora al tiempo de la conversión, por el capital social ₳ 78.151.911; y este cálculo determinará la cantidad de acciones ordinarias de la emisora, a entregar al obligacionista que opta por convertir. 9. Amortización: en tres años contados a partir de la integración total de cada suscripción, en cinco servicios, el primero a los doce meses de la respectiva integración de la subscripción realizada ésta dentro del período de 180 días contados a partir del 31 de Agosto de 1990. Cada servicio equivaldrá al veinte por ciento del valor nominal original subscripto e integrado. 10. Intereses: Las obligaciones negociables devengarán la tasa de interés anual que rija en el Mercado Interbancario de Londres (LIBOR) para los depósitos en eurodólares a 180 días, más el 12 %, y se aplicará sobre el saldo de capital existente al comienzo de cada período de interés. Los intereses serán pagaderos al final de cada período de interés. El primer período finalizará seis meses después de la suscripción e integración respectiva. 11. Moneda de pago: A los fines previstos en esta emisión, la moneda a utilizar para todo pago será el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. 12. No se solicitará autorización de oferta pública ni de cotización bursátil para estas Obligaciones Negociables Convertibles. 13. Los accionistas con derecho de preferencia y acrecer en la subscripción de nuevas acciones pueden ejercerlo en la subscripción de estas obligaciones. 14. Para todo otro punto se hace remisión a las Condiciones de Emisión aprobadas por la Asamblea precitada. Buenos Aires, Noviembre de 1990.

El Directorio
e. 20/12 Nº 38.235 v. 20/12/90

"S"

SCHICK DE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día que la sociedad SCHICK DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, mediante escritura Nº 522 del 7 de diciembre de 1990, pasada al folio 1638 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, confirió un poder especial a favor de los Sres. Jorge Claudio Bacher (C.I.P.F. 6.030.270), José Urriza (C.I.P.F. 5.102.454), Juan Pedro Jackson (C.I.P.F. 5.387.788), Oscar Ricardo Remudo (C.I.P.F. 5.213.434) y Roberto Petrúngaro (C.I.P.F. 5.127.763).

El Directorio
e. 20/12 Nº 38.191 v. 20/12/90

S.E.C. SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y COMERCIO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 12/12/89, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, de acuerdo a los términos del artículo 94, inc. 1 de la Ley 19.550. Designación de liquidadores Sr. Antonio Lozano y Sra. Susana Irma Cravello de Vienni.

El Autorizado
e. 20/12 Nº 38.190 v. 20/12/90

SORTECO
S. A.

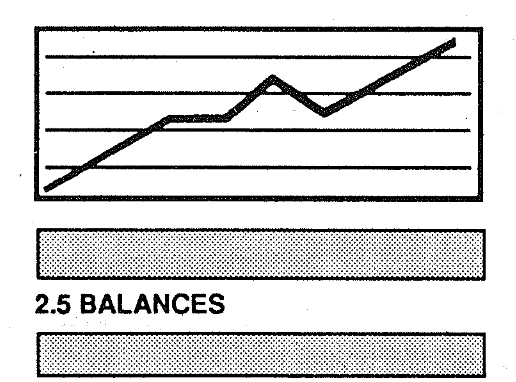
Que por Asamblea del 5/11/1990 han cesado en sus cargos los Srs. Mario Cadranel y Samuel Cadranel habiéndose designado en su reemplazo las siguientes personas: Presidente: Lucrecia Elvira Plataroti (CI. 4.778.149 PF) y Director Suplente: Diego Martín Tarruella (DNI. 16.335.281).

El Apoderado
e. 20/12 Nº 38.189 v. 20/12/90

S. & F. TRACHTER E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que por Esc. Nro. 99, de fecha 5 de noviembre de 1990, pasada al folio 302 del Reg. Not. 1035 de la Cap. Fed. el Sr. Fabio Trachter, ha renunciado al poder general amplio de administración y disposición de bienes que le otorgara con fecha 5/10/1989 la sociedad "S. & F. TRACHTER E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripto en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. el 10/12/1981 bajo el Nro. 977, del L. 77 de Poderes.

La Escribana
e. 20/12 Nº 38.231 v. 20/12/90



2.5 BALANCES

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S. A.

Denominación de la Entidad: COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S. A.
Domicilio legal: Reconquista 458 - 4º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 458 - 4º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de La Ciudad de Bs. As.: 12 de Marzo de 1904
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 5/5/1904; 8/3/1916; 18/9/1932; 25/10/1944; 24/8/1948; 20/4/1954; 11/12/1957; 22/5/1962; 17/5/1967; 8/3/1976; 2/9/1977; 14/12/1978; 26/9/1980; 29/10/1984; 11/8/1988 y 30/8/1990.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 31 de Diciembre de 2002.
Inscripta en: Registro Público de Comercio Bajo el Nro. 545.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 55 con fecha 16 de Junio de 1948

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS EN CIRCULACION	1.080.000	1.080.000	10.800.000	10.800.000
ORDINARIAS A EMITIR	31.320.000	31.320.000	313.200.000	313.200.000
	32.400.000	32.400.000	324.000.000	324.000.000

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 87 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

"Cifras en Miles de A"

ACTIVO	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89
Disponibilidades	2.347.398.-	2.204.806.-
Inversiones	20.491.282.-	112.470.926.-
Créditos		
Premios a Cobrar	52.488.537.-	30.928.422.-
Reaseguros	1.260.855.-	2.868.239.-
Coaseguros	-.-	-.-
Otros Créditos	1.963.531.-	1.486.739.-
Inmuebles	14.154.053.-	10.399.227.-
Bienes Muebles de Uso	1.869.175.-	1.425.947.-
Otros Activos	-.-	-.-
TOTAL	94.574.831.-	161.784.306.-
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	25.061.719.-	37.312.454.-
Con Reaseguradores	4.863.933.-	27.209.645.-
Con Coaseguradoras	308.769.-	219.868.-
Con Productores	10.784.665.-	6.014.652.-
Fiscales y Sociales	2.452.431.-	1.151.732.-
Otras Deudas	9.330.282.-	5.290.638.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	24.498.570.-	17.516.259.-
Previsiônes	-.-	-.-
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	77.300.369.-	94.715.248.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	17.274.462.-	67.069.058.-
TOTAL	94.574.831.-	161.184.306.-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	121.681.579.-	73.434.568.-
Siniestros Netos	(22.211.343.-)	(40.635.349.-)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(1.255.943.-)	(1.199.884.-)
Gastos de Producción y Explotación	(58.593.300.-)	(44.048.180.-)
Otros ingresos	768.335.-	672.441.-
Otros Egresos	(86.889.-)	(242.539.-)
RESULTADO TECNICO	40.302.439.-	(12.018.943.-)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(97.555.-)	8.594.212.-
Resultado por Realización	(68.662.194.-)	74.594.312.-
Otros Ingresos	196.660.-	46.875.-
Otros Egresos	(55.640.-)	-.-
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(3.792.461.-)	(4.011.177.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	(13.050.076.-)	(21.907.879.-)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(85.461.266.-)	57.316.343.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(45.158.827.-)	45.297.400.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	-.-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(45.158.827.-)	45.297.400.-

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	114.675.732.-	49.381.987.-
Aumento (disminución) de fondos	(91.837.052.-)	65.293.745.-
Fondos al cierre del ejercicio	22.838.680.-	114.675.732.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(45.158.827.-)	45.297.400.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	(6.137.370.-)	20.540.694.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(51.296.197.-)	65.838.094.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-.-	-.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinaria	-.-	-.-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(51.296.197.-)	65.838.094.-
3) Otros orígenes de fondos	65.497.065.-	58.338.894.-
4) Otras aplicaciones de fondos	(106.037.920.-)	(58.883.243.-)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(91.837.052.-)	65.293.745.-

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S. A. — DR. AMARO F. A. FERNANDEZ - Presidente. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. Auditor. — Por Comisión Fiscalizadora, Dr. Arturo E. Lisdero, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 33.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	18.799.253.-	-.-	68.081.-	48.201.724.-	67.069.058.-	21.833.776.-
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ord. y Extr. del 30/10/89						
— Reserva legal	-.-	-.-	648.798.-	(648.798.-)	-.-	-.-
— Otras Reservas	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
— Honorarios	-.-	-.-	-.-	(74.936.-)	(74.936.-)	(62.118.-)
— Dividendos en efectivo	-.-	-.-	-.-	(3.194.640.-)	(3.194.640.-)	-.-
— Dividendos en acciones	3.088.152.-	-.-	-.-	(3.088.152.-)	-.-	-.-
Suscripción de Capital	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Ajuste de Capital	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Revalúo técnico	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Desafectación de reservas	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—	—.—
Part. Retiro en P. N. Providencia	—.—	(1.366.193.-)	—.—	—.—	(1.366.193.-)	—.—
Resultado del ejercicio	—.—	—.—	—.—	(45.158.827.-)	(45.158.827.-)	45.297.400.-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	21.887.405.-	(1.366.193.-)	716.879.-	(3.963.629.-)	17.274.462.-	67.069.058.-

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA S. A. — DR. AMARO F. A. FERNANDEZ - Presdente. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F. Auditor — Por Comisión Fiscalizadora, Dr. Arturo E. Lisdero, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 33.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de septiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de Compañía Argentina de Seguros "PROVIDENCIA" S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten. (Art. 45 ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de caracter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 228.661.554 la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio). Contador Público (U.B.A.) Tº XLIV Fº 47 C.P.C.E.C.F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 13/12/90. Legalización 331003 T. 12.

CERTIFICO que la firma en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vieites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 38.139

PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S. A.
Domicilio legal: Reconquista 458 4º Piso - Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 458 4º Piso - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de la Cdad. de Bs. As., 20 de octubre de 1988
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 27/11/1987; 09/06/88 y 28/09/1988
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 20 de octubre de 2087
Inscripta en Inspección General de Justicia Bajo el Nº 7457 del Libro 106 Tº A
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 428

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS CLASE "B"	1.500.000.-	1	15.000.000.-	15.000.000.-
	1.500.000.-	1	15.000.000.-	15.000.000.-

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3 INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Crifras en Miles de Australes

ACTIVO	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
Disponibilidades	86.187.-	39.108.-
Inversiones	6.186.063.-	19.068.043.-
Créditos		
Premios a Cobrar	—.—	—.—
Reaseguros	—.—	—.—
Coaseguros	—.—	—.—
Otros Créditos	240.739.-	13.149.-
Inmuebles	—.—	—.—
Bienes Muebles de Uso	—.—	—.—
Otros Activos	—.—	—.—
TOTAL	6.512.989	19.120.300.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
Deudas		
Con Asegurados	—.—	—.—
Con Reaseguradores	—.—	—.—
Con Coaseguradoras	—.—	—.—
Con Productores	1.629.-	1.150.-
Fiscales y Sociales	99.536.-	1.097.478.-
Otras Deudas	44.524.-	32.233.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	747.951.-	1.069.682.-
Previsiones	—.—	—.—
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	893.640.-	2.200.543.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.619.349.-	16.919.757.-
TOTAL	6.512.989.-	19.120.300.-

ESTADO DE RESULTADOS

Crifras en Miles de Australes

ESTRUCTURA TECNICA (I)	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
Primas	1.344.443.-	(545.808.-)
Rescates	(216.301.-)	—.—
Transferencia a Estructura Financiera	(1.128.142.-)	—.—
Transferencia de Estructura Financiera	—.—	545.808.-
Adicionales de Producción y Explotación	42.399.-	14.308.-
Gastos de Producción y Explotación	(248.481.-)	(807.607.-)
Otros Ingresos	4.-	2.-
Otros Egresos	(17.-)	—.—
RESULTADO TECNICO	(206.095.-)	(793.297.-)

	Cifras en Miles de Australes AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/89
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	(209.756.-)	2.545.487.-
Resultado por Realización	(11.356.534.-)	6.652.404.-
Transferencia a Estructura Técnica	— . —	(545.808.-)
Transferencia de Estructura Técnica	1.128.142.-	— . —
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(119.180.-)	(122.832.-)
Resultado por Exposición a la Inflación	(86.535.-)	1.424.602.-
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(10.643.863.-)	9.953.853.-
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	— . —	— . —
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(10.849.958.-)	9.160.556.-
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	— . —	— . —
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	— . —	(972.359.-)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10.849.958.-)	8.188.197.-

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Cifras en Miles de Australes

VARIACION DE FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	19.107.151.-	5.904.522.-
Aumento (disminución) de fondos	(12.834.901.-)	13.202.629.-
Fondos al cierre del ejercicio	6.272.250.-	19.107.151.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(10.849.958.-)	8.188.197.-
Partidas que no representan movimientos de fondos	(321.731.-)	1.222.960.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones Ordinarias	(11.171.689.-)	9.411.157.-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	— . —	— . —
Partidas que no representan movimientos de fondos	— . —	— . —
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	— . —	— . —
Fondos originados en (aplicados a) operaciones (1+2)	(11.171.689.-)	9.411.157.-
3) Otros orígenes de fondos	158.838.-	4.044.168.-
4) Otras aplicaciones de fondos	(1.822.050.-)	(252.696.-)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(12.834.901.-)	13.202.629.-

PROVIDENCIA - COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. - Dr. Amaro F. A. Fernández, Presidente. — Dr. Arturo E. Lisdero, Contador Público (UBA) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 87 - Fº 88. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Cifras en Miles de Australes — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	PARTICIPACION PROVIDENCIA P. N. PROV. RETIRO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.793.297.-	— . —	— . —	8.126.460.-	16.919.757.-	6.850.800.-
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del 30/10/89						
— Reserva legal	— . —	— . —	117.280.-	(117.280.-)	— . —	— . —
— Otras reservas	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
— Honorarios	— . —	— . —	— . —	(4.141.-)	(4.141.-)	— . —
— Dividendos en efectivo	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
— Dividendos en acciones	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
Suscripción de Capital	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	1.880.760.-
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
Ajuste de Capital	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
Revalúo técnico	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
Desafectación de Reservas	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —	— . —
Particip. Provid. en P. N. Provid. Retiro	— . —	(446.309.-)	— . —	— . —	(446.309.-)	— . —
Resultado del ejercicio	— . —	— . —	— . —	(10.849.958.-)	(10.849.958.-)	8.188.197.-
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.793.297.-	(446.309.-)	117.280.-	(2.844.919.-)	5.619.349.-	16.919.757.-

PROVIDENCIA - COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO. A. — DR. AMARO F. A. FERNANDEZ, Presidente. — Dr. ARTURO E. LISDERO, Contador Público (UBA) - C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 87 - Fº 88. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — ANDRES MOAR VIEITES (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicidad (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "PROVIDENCIA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S. A. concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 2.269.050 la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA., C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 13/12/90. Legalización 331003 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Moar Vieites Andrés tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 38.141

ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Denominación de la Entidad: ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.
Domicilio legal: Av. Córdoba 374 - Capital Federal
Sede administrativa: Av. Córdoba 374 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: 13 de Octubre de 1952
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 13 de Octubre de 2051
Inscripta en Reg. Púb. de Comercio Bajo el Nro. 1002.
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 265

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	400.000	400.000	40	40

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 37º INICIADO EL: 1 de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

	En Miles de Australes	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/90	AL 30/6/89
Disponibilidades	877.364	4.509.494
Inversiones	7.055.766	15.711.661
Créditos		
Premios a Cobrar	10.198.327	17.495.755
Reaseguros	3	98
Coaseguros	–	–
Otros Créditos	197.651	300.189
Inmuebles	13.410.189	15.074.371
Bienes Muebles de Uso	1.164.704	2.109.426
Otros Activos	149.277	277.198
TOTAL	33.053.281	55.478.192

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	17.196.394	14.766.892
Con Reaseguradores	1.060.353	10.318.139
Con Coaseguradoras	81.337	41.084
Con Productores	2.500.679	4.197.438
Fiscales y Sociales	1.712.109	1.434.327
Otras Deudas	592.271	2.013.791
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	3.095.999	6.063.683
Previsiones	879.678	1.688.833
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	–	–
TOTAL PASIVO	27.118.820	40.524.187
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.934.461	14.954.005
TOTAL	33.053.281	55.478.192

ESTADO DE RESULTADOS

	En Miles de Australes	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR
	AL 30/6/90	AL 30/6/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	26.169.062	34.251.710
Siniestros Netos	(11.632.217)	(21.550.954)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	–	–
Gastos de Producción y Explotación		
Otros Ingresos	(13.809.506)	(15.605.758)
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	727.339	(2.905.002)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	298.138	(80.152)
Resultados por Realización	229.383	4.733.367
Otros Ingresos	3.905.770	2.621.129
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(261.128)	(889.285)
Resultados por Exposición a la Inflación	(13.946.519)	(1.739.403)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(9.774.356)	4.645.656
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(9.047.017)	1.740.655
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	–	–
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	–	–
RESULTADO DEL EJERCICIO	(9.047.017)	1.740.655

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	20.221.165	9.255.319
Aumento (disminución) de fondos	(12.288.036)	10.965.846
Fondos al cierre del ejercicio	7.933.129	20.221.165
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(9.047.019)	1.740.655
Partidas que no representan movimientos de fondos	(2.143.752)	8.116.979
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(11.190.771)	9.857.634
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria Partidas que no representan movimientos de fondos	–	–
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	–	–
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(11.190.771)	9.857.634
3) Otros orígenes de fondos	24.988.360	30.808.722
4) Otras aplicaciones de fondos	26.085.625	29.700.510
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(12.288.036)	10.965.846

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — Andrés Moar Vieites, Síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

En Miles de Australes — COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/6/89
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	12.647.863	273.102	5.907	2.027.136	14.954.008	13.213.353
Distribución resultados aprobado por A. O. de Accio. del 31/10/89						
– Reserva legal						
– Otras reservas Libres			1.721.000	(1.721.000)		
– Honorarios						
– Dividendos en efectivo						
– Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	27.470				27.470	
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico Incremento	(9.240.775)	9.240.775				
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(9.047.017)	(9.047.017)	1.740.655
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.434.558	9.513.877	1.726.907	(8.740.881)	5.934.461	14.954.008

INFORME DEL AUDITOR:

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de Setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1990. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de "ARCADIA" Cía. Argentina de Seguros S. A., concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 26 de Setiembre de 1990 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo con disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informo que, la deuda de caracter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 97.534 la cual no era exigible al 30 de junio de 1990.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

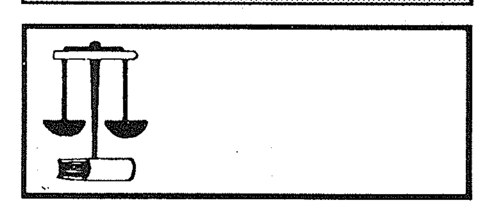
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 11/12/90. Legalización 330035 T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 38.202

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, cita y emplaza a ARTURO ROBERTO CES para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos "LOZANO DE CES, MARIA C. c/CES, ARTURO ROBERTO s/Divorcio, art. 67 bis". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario interino.
e. 20/12 Nº 38.080 v. 20/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por cinco días al Sr. JORGE EMILIO ARANCIBIA a presentarse a estar a derecho en autos "ARANCIBIA, JORGE EMILIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento en caso de no presentarse de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 3 de julio de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 20/12 Nº 20.059 v. 20/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "BARNETT, MARIA AURORA c/KUROKAWA ENRIQUE s/Tenencia y alimentos", notifica a MARIA AURORA BARNETT la renuncia al mandato de las Dras. Nilda Espinosa e Inés Beatriz Jozami e intima a la mandante a presentarse por sí o por nuevo apoderado dentro del plazo de veinte días hábiles bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53 inc. 2º del C. P. C. C. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.453 v. 21/12/90

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Nº 19, a cargo del que suscribe Dr. Guillermo González Zurro, sito en Lavalle 1220, 4º Piso, Capital, en autos "CLIMENTI DE SOZZI, ALICIA ANGELICA c/SOZZI, EDUARDO PEDRO s/Divorcio", cita y emplaza por el término de 15 días al Sr. EDUARDO PEDRO SOZZI, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 20/12 Nº 36.459 v. 21/12/90

Nº 85

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a ALCIRA MARIA SABANDO para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la imtervención que le corresponde en los autos "BAQUERO, HORACIO ALBERTO MIGUEL y BAQUERO, CRISTIAN MARCELO DAMIAN s/Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.445 v. 21/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, cita a HERIBERTO SAMUEL FISSORE, para que dentro del quinto día comparezca a reconocer las firmas que se le atribuyen y a estar a derecho en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/FISSORE, HERIBERTO SAMUEL s/Prepara vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Horacio E. Meincke, Juez.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 20/12 Nº 2809 v. 21/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sanpedro, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso, Capital, comunica a los representantes legales de S. A. P. I. C. A. y CRISTOBAL COLON S. A., que en los autos caratulados: "DAR S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/S. A. P. I. C. A. y Otro s/Ejecutivo" (Expte. Nº 47.056), se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de agosto de 1989. Y Vistos, sentencio esta causa de remate y mando llevar la ejecución adelante hasta que S. A. P. I. C. A. S. A. y CRISTOBAL COLON S. A., hagan al actor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 81.060 revalorizado de conformidad con los índices de aumento de precios mayoristas nivel general, desde el mes anterior a la mora (13-3-81) y hasta el mes anterior al día del efectivo pago, con más un interés del 6 % anual. Las costas se imponen a los ejecutados por resultar vencidos (c. pr. 558). Notifíquese por cédula. Hágase saber que las sucesivas notificaciones se efectuarán por Ministerio de Ley. Fdo.: Atilio Carlos González, Juez". Publíquese por un día.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/12 Nº 2810 v. 20/12/90

Nº 10

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por quince días a los demandados ROBERTO EUGENIO TOMAS BARRA; ADALBERTO RAUL BRADI y BURFIN S. A. a comparecer a estar a derecho en los autos: "ESQUERRO, ITALO c/BARRA, ROBERTO S. T. y otros s/ordinario" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 20/12 Nº 38.243 v. 21/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, cita a JUVENAL FRANCO, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "NUEVO BANCO SANTURCE s/Quiebra c/JUVENAL, FRANCO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/12 Nº 2814 v. 21/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por dos días a HUMBERTO PASTORE, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince días (15) a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Fdo.: Pablo Gallegos Fedriani, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Bernardo M. Vidal Durano, secretario.
e. 20/12 Nº 2804 v. 21/12/90

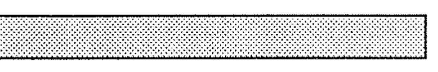
JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Sr. Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, Dr. Gerardo F. Larrambebere, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a JORGE FERRO, sin más datos obrantes en autos a que comparezca a estar a derecho en el término de tres días posteriores a la presente publicación en las actuaciones Nº 11.398 seguidas contra el nombrado y otros por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".
Diego Bonanno, secretario.
e. 20/12 Nº 2817 v. 20/12/90

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Dr. Alberto Martín Suares Araujo, en los autos caratulados: "MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AEREA ARGENTINA c/WIND S. R. L. p/ Repetición de sumas abonadas —Ordinario—, Expte. Nº 7112/87 de la Secretaría Civil, cita, mediante edictos a publicarse durante dos días en el Diario "La Voz del Interior" de la ciudad de Córdoba, con circulación en la ciudad de Villa Carlos Paz y en el Boletín Oficial de la Nación, al Sr. DAVID EDUARDO COLOM, L. E. 4.986.131, para que comparezca en los autos citados bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio si no compareciere.
Comodoro Rivadavia, 22 de noviembre de 1990.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 20/12 Nº 2818 v. 21/12/90



3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Cap. Fed. comunica por cinco días que el 29 de noviembre de 1990, se declaró en estado de quiebra a FESTINESE MARCELO DANIEL a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) entregue el síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 hs.; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 hs., con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 27/3/91 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Armando Pascale, Uruguay 390 19

"C" (40-4234), quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 23/4/91 y 15/5/91, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará con los que concurrieren el 5/6/91 a las 10 hs. El presente se publicará sin previo pago, conforme art. 296 inc. 8º de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 20/12 Nº 2808 v. 27/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CIMACVIAL S.A. fíjase hasta el 25 de marzo de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Marcos Raijer, con domicilio constituido en Esmeralda 625, Piso 8º Oficina "B" de la ciudad de Buenos Aires. La Junta de Acreedores se realizará el 30 de mayo de 1991 en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde el Tribunal determine en atención al número de acreedores denunciados y con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. El informe del art. 35 debe ser presentado el 17 de abril de 1991, y el informe del art. 40 el 9 de mayo de 1991.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 20/12 Nº 36.447 v. 27/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de Capital Federal, en autos "MONTEFIORE ELIAS JOSE s/ Pedido de Quiebra por el BANCO RIO DE LA PLATA S. A.", cita a ELIAS DINO MONTEFIORE a dar las explicaciones en el término de cinco días (conforme art. 912 Ley 19.551) bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial (conforme art. 343 del citado cuerpo legal, todo ello aplicable al caso por remisión del art. 301 de la Ley concursal). Fdo.: Mario Jorge Tamburrino Seguí, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 20/12 Nº 38.081 v. 21/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días que se cita a RAUL MAXIMO CALVO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados "CALVO RAUL MAXIMO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta".

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 20/12 Nº 2811 v. 21/12/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 1990 en los autos "PORCELANAS LOZADUR S. A. I. C. s/ Quiebra s/ Incidente de extensión de Quiebra por la Sindicatura a FLORMOSA S. A., se ha decretado la quiebra de "FLORMOSA, S. A.", siendo Síndico la Contadora Mirta Hofman, con domicilio en Viamonte 1167, 9º Piso, contrafrente, a quien los acreedores, en los términos del art. 33 de la citada ley, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mazo de 1991, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley referida el día 3 de abril de 1991 y el que se refiere el art. 40 el día 24 de abril de 1991. A los efectos del art. 96, inc. 2º de la Ley citada, fíjase la fecha de celebración de la Junta de Acreedores para el día 16 de mayo de 1991, a las 10,30 hs. que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la Ley mencionada en tanto sea pertinente. Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se expide el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 11 del mes de diciembre de 1990.

Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/12 Nº 2812 v. 27/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º Piso, hace saber que con fecha 1 de noviembre de 1990 ha resuelto declarar concluido el concurso preventivo de MIGUEL STRAMINSKY, con domicilio en Callao 848, Piso 12, Cap. Fed. y se ha ordenado publicar edictos por un día. Publíquese en el Boletín Oficial y en Cronista Comercial.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/12 Nº 38.062 v. 20/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días, el estado de quiebra DOLBER, PABLO ANIBAL s/ Quiebra, habiendo sido designado síndico el Contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rodríguez Peña 426, 6º Piso, Cap.Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1 de marzo de 1991 en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de Mayo de 1991 a las 9,30 hs. Se intima al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevléneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/12 Nº 2813 v. 27/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, cita y emplaza al señor FEDERICO DANIEL KOHEN, comparezca en autos "KOHEN FEDERICO DANIEL s/ Pedido de Quiebra por BENITEZ GONZALEZ NESTOR J. y Otros", dentro de los cinco días a partir de la publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 20/12 Nº 2815 v. 20/12/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 4, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sito en la calle Larroque y Camino 10 de Setiembre de 1861 (Edificio Tribunales), Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "NIGOLIAN ISAAC s/ Quiebra" (Expte. Nº 32.838) se ha decretado con fecha 12 de julio de 1990, la quiebra del Sr. NIGOLIAN ISAAC (Argentino, nacido el 10 de marzo de 1934, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Alicia Kouyumian, titular de L. E. Nº 4.829.524, domiciliado en Av. Roca 298, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires) Síndico designado: Ctr. Jorge Horacio Capurro, con domicilio constituido en Av. Hipólito Yrigoyen 8366, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, (Delegación Lomas de Zamora del C. P. C. E. P. B. A.), a quienes los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito acompañando los títulos pertinentes, hasta el día 19 de diciembre de 1990. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de febrero de 1991 y 6 de marzo de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 28 de marzo de 1991 a las 9,30 hs. Al efecto hácese saber al Síndico y acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta (art. 96, inc. 2º L. C.). Asimismo se ha resuelto intimar al quebrado para que dentro del plazo de veinticuatro (24) horas, proceda a entregar al Síndico los bienes no excluidos por el art. 112 de la citada ley, así como la documentación contable relacionada con su actividad, declaraciones juradas de impuestos y balances, o estados patrimoniales que el deudor hubiere confeccionado durante los últimos tres años, hayan sido o no presentados a terceros (Arts. 93 y 95 incs.. 3º y 5º L. C.). Decrétase la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser ineficaces (Art. 95, inc. 5º L. C.). Decrétase la prohibición respecto al fallido, para ausentarse del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107 L.C.).

Lomas de Zamora, 2 de noviembre de 1990.
Oscar David Acevedo, secretario.
e. 20/12 Nº 2816 v. 27/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

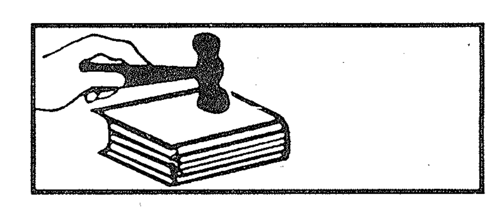
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/12/90 - Vence: 24/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29/11/90	MARIA SARA MILAN DE TAGLIANI	37.893
3	5	Eduardo Héctor Felippelli	7/12/90	LIA ANTONIA PUPARELI	37.901
3	6	Alberto Ugarte	1/11/90	AGUSTIN EFREN LOBO	36.379
3	6	Alberto Ugarte	11/12/90	AMALIA CERRI VDA. DE BIANCHI	36.399
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/12/90	ROSA ELVIRA BERGNA	38.040
11	22	María Isabel Benavente	12/12/90	BARTOLOME MARI	36.398
11	22	María Isabel Benavente	12/12/90	ALBERTO LINO RODRIGUEZ	37.924
13	25	Ernesto Lucchelli	4/12/90	HAYDEE CASTRO Y DELIA CASTRO	36.411
13	25	Ernesto Lucchelli	10/12/90	MARIO QUIROGA	37.888
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10/12/90	JUAN RAUL CLEMENTE WOUTERS	37.902
18	36	María Isabel Millán	14/11/90	LUIS STERLE Y FRANCISCA MAVRIC DE STERLE	37.948
22	43	Fernando L. Spano	12/11/90	JOSE FERNANDEZ	36.408
22	43	Fernando L. Spano	6/12/90	LUIS DOMINGO GARIBALDI	37.891
24	48	José María Perrone	8/11/90	ADELA PEÑA DE DOWLING	38.011
27	54	Juan Manuel Converset	6/12/90	JULIA SILVA	37.895
29	57	Vilma G. Greco	29/11/90	REBECA MENIS	36.380
29	57	Vilma G. Greco	10/12/90	RODOLFO ACTIVO CHIARVETTI	36.388
30	59	Santiago González Balcarce	18/11/90	JOSEFA LUISA DE ROSSI	36.372
30	59	Santiago González Balcarce	18/11/90	VICTOR MANUEL ROSSI	36.373
33	63	Fabián Horacio Zampone	5/12/90	FELIPE RICCO	36.382
37	67	Gustavo Daniele	12/12/90	SAMUEL ANTMAN	37.965
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	JUAN HECTOR TOCCI	36.386
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7/12/90	MARIA ETELVINA PEREZ DE CASADIDIO	36.392
42	72	Julio Carlos Speroni	4/12/90	HORACIO ENRIQUE CARLOS MANGHI	36.414
42	72	Julio Carlos Speroni	23/11/90	ABRAHAM ZASZCYNSKI	37.936
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	29/11/90	EDUARDO LUIS CAAMAÑO	36.415
45	75	Marisa S. Sorini	2/8/90	RICARDO ANIBAL GRACIANO	36.381
51	81	Jorge A. Cebeiro	11/12/90	PABLA RUIZ O PAULA RUIZ Y CASIMIRO LUCIO PAVON	37.875

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	RITA LAGUIA	36.404
53	83	Elsa Isabel Miranda	3/12/90	AMELIA MOURE	37.919
54	84	Paula I. Stanislavsky	30/11/90	JOSE MARIA TROTTA	36.401
54	84	Paula I. Stanislavsky	6/12/90	ELENA NATIVIDAD CARAVATTI	36.410
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3/12/90	MIGUEL ALFONSO LOOS	38.045
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	26/11/90	SOFIA LICHTENSZTEJN	37.900
60	90	Enrique César Virto	30/11/90	PAZ PERALTA	38.010
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	TERESA LEONOR ALICIA DI BERNARDO DE RICCIO	36.395
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	ISRAEL KRIMER Y VELA SMUNIS DE KRIMER	38.017
61	91	Eduardo José Gorris	27/11/90	SAURO SALVUCCI	37.954
62	92	Mabel Vincent	28/11/90	ROSA TAMARIN	36.412
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/11/90	ABDON MARTINEZ O ABDON MARTINEZ SULLEIRO	37.894
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12/12/90	ANGEL ESCUDERO	36.375
69	99	Nora O. González de Roselló	7/12/90	TITO RAUL SOHN	36.406
74	104	Juan A. Casas	12/12/90	JOSE MARIA EDUARDO LANUS	36.387
75	105	María Inés Lezama	6/12/90	NORBERTO DOMINGO CHIARENZA	36.377
77	107	Luis A. Giménez	30/11/90	DOMINGA HEGUITCHUSSY	36.403
77	107	Luis A. Giménez	10/12/90	FORTUNATO ALBERTO FERETON O FORTUNATO ALBERTO FERRETON	37.944
77	107	Luis A. Giménez	4/12/90	MIGUEL MINDLIS	38.032
78	108	Luis de Preindlsperg	30/11/90	ELISA ADELA NEMESIA SALGADO DE CABANILLA	36.396
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11/12/90	ADRIAN HORACIO GARCIA PAGLIARO	36.385
100	34	María Cristina Battaini	5/12/90	CARMEN GOMEZ VDA. DE PEREZ	36.413
104	42	Ramiro E. Rodríguez	10/12/90	JUAN SORRENTINO	37.922
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10/12/90	JOSE SCHUPAK	36.371
109	58	María Teresa Tibau	7/11/90	MARIA LUISA DUTREY	37.903

e. 20/12 Nº 234 v. 24/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BAUCO MARCELLO c/ALVARADO HECTOR y Otros s/Ejec. Hip.", Expte.: 39.664, que el martillero Juan José Werner rematará el día 28 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Amenábar 459/61/63 entre Olleros y Jorge Newbery que mide 9,945 de frente al S.O. por 41,568 m de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 82, Parcela 49, Matrícula Nº 17-10118 Capital, Zona Norte compuesta de un amplio local techo parabólico, en su costado izquierdo una oficina de 4 x 4 baño y depósito, una escalera que accede a un entrepiso donde se encuentra una habitación y baño ocupado por un sereno. Estado bueno. Ocupado por inquilino. Deuda municipal a fs. 638, de O.S.N. a fs. 595/96. Base: ₳ 1.000.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 560 del Código) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Visitar todos los días de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/12 Nº 38.236 v. 21/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: LANGE, WOLFGANG GEARD y Otra c/CASTRO LAURA y Otro s/Ordinario, Expte. Nº 15.613, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 28 de diciembre de 1990 a las 11 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal todos los bienes existentes del Supermercado ubicado en el Country Club "Los Lagartos", ubicado en el Km. 45 de la Ruta Panamericana Ramal Pilar, donde se exhibirán los bienes a saber: Aparatos de aire acondicionado, Freezer, Heladera Familiar, Cortadora y Bordeadora de Césped, Estanterías de Madera y de Hierro, Caja Fuerte, Vinos Nacionales y Extranjeros, Ceras, Burletes y Topetinas, Plásticos varios, Zapatillas y Botas, Clavos y Tornillos, Adhesivos, Bicicletas, etc., los días 22 y 23 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/12 Nº 38.234 v. 21/12/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 9, a cargo de la Dra. Juana Kuc, comunica por un día en los autos caratulados "NANIN SERAFIN c/CARTONERA EL TRIUNFO S.A. y Otro s/Despido", Exp. 36.049 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 28 de diciembre de 1990, a las 9 hs. en Humberto Iº 2042 en el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor, 12 lotes en block números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 25, 26 y 27 ubicados en las calles Santa Lucía y Lisandro de la Torre de la localidad de Bosques, Ptdo. de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, inscriptos en las matrículas 32840 al 32851, con una Superficie Total de 4.275,93 m², siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. D, Manzana 93. Visitas al lugar el día 21 de diciembre de 10 a 12 hs. Deudas: por Obras Sanitarias no existen por cuanto no se prestan Servicios, informado a fs. 1096. Municipales ₳ 3.464.123 al mes 7/90. Impuesto Inmobiliario ₳ 15.448.275,47 al mes 11/90. Base ₳ 14.994.052. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio debe ser abonado dentro del quinto día de la aprobación del remate.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Gabriela Morlacchi de Chirinos, secretaria interina.

e. 20/12 Nº 2819 v. 20/12/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R. S. Peña Nº 760, 8º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos: SAYAGO DE MANRIQUE INES c/ALGODONERA VILLA DEVOTO S.A. s/Accidente (Ejecución de Sentencia), Expte. Nº 30.568, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 10,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: (1) Una máquina continua marca Marzoli nº de interno 56, nº de origen 5031, funcionando, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle José P. Varela Nº 4166 de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El retiro y traslado del bien corren por cuenta y riesgo del comprador. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.

e. 20/12 Nº 38.237 v. 20/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo que dispone el Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 12º del Estatuto y elección de los que corresponda para los tres próximos ejercicios.
4º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para los tres próximos ejercicios.
5º) Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1989/90.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1990/91.
7º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuras integraciones de acciones existentes al 30/6/90.
Buenos Aires, diciembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 14/12 Nº 37.444 v. 20/12/90

ASTRAMAR COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Enero de 1991, a las 11 horas, en el local social de la calle Paraguay 577 8vo. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 29 cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Ratificación de honorarios abonados a directores que han cumplido funciones técnico-administrativas.
3º) Modificación parcial del Estatuto Social.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.873 v. 24/12/90

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de enero de 1991 a las 10,00 horas en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 546, piso 8º, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
El Directorio
e.19/12 Nº 38.038 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 8 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital en exceso del Quíntuplo.
3º) Cambio de la ley de circulación de las acciones.
4º) Cambio del Valor Nominal de las acciones en circulación.
5º) Emisión de las acciones.
6º) Modificación del Objeto Social.
7º) Modificación Estatutaria de los aspectos considerados.
El Directorio

Los señores accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones prescripto por la ley 19.550.
e.19/12 Nº 37.971 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 15 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración Actuación del Directorio hasta la fecha.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su designación
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones prescripto por la ley 19.550.
e.19/12 Nº 37.973 v. 26/12/90

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ALBERCA S.A. a realizarse el día 8/1/91 a las 11:00 horas en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del reemplazo del Presidente del Directorio dispuesta por el directorio en su reunión del 29 de noviembre de 1990.
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones prescripto por la ley 19.550.
e.19/12 Nº 37.974 v. 26/12/90

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO Y CULTURAL "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día veintiséis de Diciembre de 1990 a las 20 h. en la sede social de Avda. Directorio 4623 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al 69 Ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de 6 miembros titulares por dos años, 5 miembros por un año.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el Acta.
Bs. As. diciembre de 1990.
El Secretario Gral. - El Presidente
e.19/12 Nº 37.914 v. 21/12/90

"B"

BRACERAS S. A. I. C. R. F. I. Registro Nº 7426

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero de 1990 a las 10 horas, en J. E. Uriburu 1632, Piso 8º B, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo Ley Nº 19.742.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio 31/8/90.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/12 Nº 37.430 v. 20/12/90

"C"

CASTETBON S. A. I. y C. Nº Ins. de Justicia 15.879

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de diciembre de 1990, a las ocho, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Retribución Extraordinaria Directorio.
4º) Elección de Directorio y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 14/12 Nº 37.365 v. 20/12/90

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de calle Talcahuano 718, piso 10º, el día 2 de Enero de 1991, a las nueve horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
2º) Suspensión del derecho de preferencia de los señores accionistas;
3º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nucleos de Inversiones S.A.;
4º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto;
5º) Capitalización de los aportes irrevocables recibidos de Nanco Ltd.;
6º) Emisión de acciones con prima y aumento del capital social dentro del quíntuplo y sin reforma del Estatuto.
El Apoderado

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicaciones de su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la de la fecha de la asamblea (art. 238, Ley 19.550)
e. 17/12 Nº 37.506 v. 21/12/90

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Country Ranch S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 2 de enero de 1991, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a Directores con función ejecutiva (art. 261 Ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el art. 7º de los Estatutos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
8º) Determinación de la retribución que percibirán los Directores Titulares a designar por el Directorio, que ejercerán funciones ejecutivas.
9º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
El Directorio
e. 17/12 Nº 37.545 v. 21/12/90

COMINCO S.A.I.C.I.F. y A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1990 a las 15 horas en la sede social de Avda. Belgrano 1580 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos sexto y séptimo del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 18/12 Nº 37.669 v. 24/12/90

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA S. A. Covimet Registro IGJ. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 1991, a las 10 horas en el local de la Avda. España y Brasil, en la Costanera Sud de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron una demora en la convocación.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al décimo Ejercicio Social cerrado el 30/6/1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e.19/12 Nº 37.921 v. 26/12/90

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 15 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º, oficinas 901/02, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1990 y autorización para actualizar su valor en los ejercicios subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Informe del Síndico, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 31, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 14/12 Nº 37.439 v. 20/12/90

D.I.T.E.M.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 10/1/91 a las 15 Hs. en O'Higgins 2328 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30 de setiembre de 1990.
2º) Observar Distribución de Utilidades y Remuneraciones al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección de Directores por el término de un año.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.19/12 Nº 38.044 v. 26/12/90

"E"

ESTABLECIMIENTO COPACABANA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 15/1/91 a las 8 hs. en Osvaldo Cruz 2543, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Tratamiento del resultado.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Honorarios al Directorio aún en exceso de los estipulados en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de directores, fijación de su número.
7º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

El Presidente
e. 14/12 Nº 37.442 v. 20/12/90

ESPACIO
S.A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 17.201.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de Enero de 1991, a las 18:00 horas, en Viamonte 773, Piso 3º "D", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el texto legal precitado en el punto anterior, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1988 y el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Destino del saldo de resultados no signados que asciende al 31 de Diciembre de 1989 a la suma de ₳ 7.209.708,90
5º) Fijación de los honorarios al Directorio, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
8º) Aumento de capital hasta la suma de ₳ 100.000.000.- y reforma de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.

El Directorio
e. 17/12 Nº 37.542 v. 21/12/90

EL RABON
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de enero de 1991, a las nueve horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria, fuera del término dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Primer ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.

El Directorio
e.19/12 Nº 37.911 v. 26/12/90

EQUIPOS Y PROYECTOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Por 5 (cinco) días se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 850 Piso 5º Of. 524 Capital Federal. El día 7 de enero de 1991 a las 18 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatuto Social. Supresión de la Sindicatura.
2º) Designación de 1 (Uno) Director Suplente.
3º) Designación de 2 (Dos) Accionistas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a las 19 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Documentos Art. Nº 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 ejercicio económico cerrado al 31 de Agosto de 1990.
2º) Aprobación de las remuneraciones y honorarios a conceder a los Señores Directores y Síndico por el desempeño de sus cargos hasta el 25 % de las utilidades netas o en exceso de dicho porcentaje.
3º) aprobación de la actualización contable llevada a cabo en el ejercicio que nos ocupa.
4º) Designación de 2 (Dos) Accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio

La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. Nº 299 de la Ley Nº 19.550.

e.19/12 Nº 37.945 v. 26/12/90

ESTANCIAS WELBERS
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio, y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad (Art. 10) se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de enero de 1991, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Noveno ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
5º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio
e.19/12 Nº 37.912 v. 26/12/90

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 4 de enero de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, 9º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de 4 Directores para cubrir cargos vacantes.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238, Ley 19.550).

e. 14/12 Nº 37.348 v. 20/12/90

H.H.
S. A. C. I.
Registro Nº 47.724

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9/1/91 a las 18 hs. en Llavallol 3339 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación exigida art. 234 inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e.19/12 Nº 38.056 v. 26/12/90

"I"

IÑIGUEZ
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

TRIGESIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de enero de 1991, a las 17 horas, en Crámer 1180, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inciso 1º) de la Ley 19.550, para el Ejercicio Nº 32, finalizado el 31 de agosto de 1990.
3º) Determinación del número de Directores y su Designación.
4º) Fijación de la remuneración de los Directores.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1990.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de su depósito en banco o institución habilitado al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder simple dirigida al Presidente.

2º) En caso de no celebrarse la asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 horas.

e. 14/12 Nº 37.299 v. 20/12/90

INVERSIONES UNIDAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 1991, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones del directorio para tareas técnico administrativas.
6) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio finalizado el 30/6/90.
7º) Determinación del número y elección de directores.

8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de sus honorarios,

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.

El Presidente

e. 17/12 Nº 37.628 v. 21/12/90

"J"

J. B. SEOANE & CIA.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas de J.B. SEOANE & CIA. S.C.A. a Asamblea Ordinaria para el día 8 de enero de 1991, a las 17 horas, en la sede social de calle Boedo 951, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la presentación de los Estados Contables.
2º) Consideración elementos del art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 1990.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los socios administradores.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta

El Socio Administrador

e. 17/12 Nº 37.509 v. 21/12/90

"M"

MARAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MARAT S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de enero de 1991 a las 9 horas, estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en San Martín Nº 793 2º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera de los cuatro meses de cerrado el Ejercicio.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Fijar el número y elegir Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Designar Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente

e.19/12 Nº 38.055 v. 26/12/90

"N"

NUSITEK
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en Av. Corrientes 818, piso 12, oficina 1203, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
3º) Elección de Directores Titulares y un Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 14/12 Nº 37.381 v. 20/12/90

"P"

PENTAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de los Estatutos de la Sociedad (Art. 21) se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de enero de 1991, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, Mcal. A. J. de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de los Honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990, excediendo el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Evaluación de la gestión.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1991.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 19/12 Nº 37.910 v. 26/12/90

"R"

ROMAGNOLO HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Día 28 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en Reconquista 642, 5º Piso, Oficina 519 de esta Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la citación a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la calle Helguera 715 Avellaneda, hasta 3 días antes de la realización de la Asamblea.

e. 17/12 Nº 37.544 v. 21/12/90

ROSCABRA
S.A.
Nº 4984

CONVOCATORIA

Se convoca a asambleas ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Av. Belgrano 312 P. 3º Of. 26 el 7 de enero de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la gestión de la Directora María Rosalía González Martínez y previa lectura del Acta de Directorio del 20 de noviembre de 1990, declaración de su responsabilidad social y remoción de su cargo, designándose reemplazante.
2º) Disolución de la sociedad por imposibilidad de cumplir su objeto y constitución del órgano liquidador.
3º) Ratificación del Acta de Directorio del 10 de Julio de 1990.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.

El Directorio

e. 18/12 Nº 37.771 v. 24/12/90

"S"

SOL NACIENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de diciembre de 1990, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

e.19/12 Nº 38.009 v. 26/12/90

"V"

VCA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 7 de enero de 1991, a las 14:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social. Modificación de los Artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.
3º) Autorización para realizar trámites ante el órgano de contralor.

El Presidente

e. 14/12 Nº 37.336 v. 20/12/90

VIAL TAMBORINI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria con fecha 7 enero de 1991 en sede social cita en Luis Viale nº 2321 de Capital Federal a las 18.30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Distribución de los resultados del ejercicio.
3º) Fijación de honorarios de directores y síndico.
4º) Responsabilidad de directores y síndico por lo actuado en el ejercicio finalizado.
5º) Nombramiento de síndicos titular y suplente por dos ejercicios.

El Directorio

Los títulos que acrediten representación deberán presentarse con anterioridad al 5/1/91 en la sede social. Segunda convocatoria se cita en el mismo domicilio a las 19.30 del mismo día.

e.19/12 Nº 38.054 v. 26/12/90

"W"

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990 y del Informe del Contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los Sres. Directores.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39, Ley 23.697).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres años.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 37.332 v. 20/12/90

WOBRON
S. A. I. C.
Registro Nº 8191

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de enero de 1990, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550 T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 14/12 Nº 37.333 v. 20/12/90

WELBERS INSUA
S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 12 de enero de 1991, a las nueve horas en el domicilio de la Sociedad, Mcal. A. J. de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan citación a Asamblea General Ordinaria, para tratamiento fuera de término de lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Conversión de las acciones de la Sociedad; actualmente extendidas como "nominativas" "no endosables" en acciones "al portador" encargando a la sección de contaduría el trámite administrativo.
4º) Consideración de la Distribución de utilidades.

5º) Consideración de los Honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990, excediendo el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Evaluación de su gestión.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1991.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e.19/12 Nº 37.909 v. 26/12/90

"Z"

ZAPUCAY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Enero de 1991, a las 13 horas, en el local de la calle Simbrón 4647, de Capital Federal, en primera convocatoria, y de no reunirse el quorum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera, habiéndose de considerar constituida la Asamblea en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al décimo noveno ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Distribución de resultados y retribución al directorio y síndico. Acordar autorización expresa para pagar honorarios al directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionista que para tener derecho a participar en la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, en la forma y plazos establecidos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.694 v. 24/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Mónica T. Canovas de Chamma, con domicilio en Pje. Alemania 2734, Cap. vende a Eduardo O. Dejenge con domicilio en Av. Alte. Brown 720, 5to. "A", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco, juguetes, fotocopias ubicado en la AV. CORDOBA 3859, P.B. de Cap. Las oposiciones de Ley se reciben en Larrea 236, 8vo. "36", Capital.
e.14/12 Nº 37.308 v. 20/12/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º "8", Capital avisan que Fernando Martínez, Julio García y Manuel Rojo Velasco venden a Miguel Angel Natale, Carlos Julio Carro, Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias Hermida su negocio de Café, Despacho de bebidas, Casa de Lunch, Venta de helados (sin elaboración) (203003-004-002-202009) sito en AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 4102 P. B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.292 v. 20/12/90

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Norberto Oscar Pregatti, Guillermo Osvaldo Pregatti y Héctor Horacio Rotelli venden a Rubén Gonzalo Pouso y Alejandro Daniel Giardina el negocio de "Elaboración de masas, postres, sandwiches, bombonería, galletitas y despacho de pan", Angel Gallardo 1056/60. Casa para fiestas privadas Angel Gallardo 1064", sito en AV. ANGEL GALLARDO 1056/58/64, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 17/12 Nº 37.460 v. 21/12/90

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583 3º B Capital, avisa: Dos Campanas S. A. vende "Bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, kiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas "sito en AVDA. BELGRANO 561 Capital, a Arturo Barcia Iglesias. Domicilio de partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras Oficinas.
e. 17/12 Nº 37.540 v. 21/12/90

Manrique Inmobiliaria: Representada en este acto por Manrique Lema, Corredor Público Mat. 341 comunica que los Sres. Domingo Iglesias y José Prego, venden y transfieren el Fondo de comercio dedicado al ramo de Hotel categoría "C" sin servicio de comida, Exp. Nº 127.893/65 de fecha 21/4/67, al Sr. Vicente Velasco Alvarez, libre de deudas y gravámenes, ubicado en AV. NAZCA 1350, Capital Federal. Reclamos de Ley en: Rincón 132, Cap. Federal.
e. 17/12 Nº 37.583 v. 21/12/90

Estudio Lider, representado por el Dr. Norberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º Piso "4", Capital Federal, avisa que José Pedro Martínez Morencio y Fernando Conrado Sebastián Torelli venden a Armando Gualtieri, Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez el negocio de Servicios; Restaurante Café Bar Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (Con depósito Complementario), sito en la AV. SEGUROLA 196 y BACACAY 4060 P. B. y Sótano Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.613 v. 21/12/90

"Los señores Adelino Lois, Manuel Lois Vila, Manuel Lois Ferrol y Francisco Lois Pozos, avisan que venden el fondo de Comercio Perteneciente al local sito en calle AYACUCHO 323, con rubro Despacho de Pan, Venta de Golosinas, Despacho de Comestibles Envasados y Bebidas en General Envasadas, al Sr. Carlos Ferreiro Domínguez. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, el mismo antes indicado.
e. 17/12 Nº 37.591 v. 21/12/90

Mateo Fusillo, Martillero Público, avisa que: Almanzor González vende a Norberto José Maneiro el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines sito en la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 5599 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Rivadavia 10.847 de Capital Federal.
e. 18/12 Nº 37.711 v. 24/12/90

Se comunica que el Sr. Roberto García vende su negocio de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Restaurant, Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas, Habilitado. Ordenanza Nº 41.116. BM. Nº 17.725 sito en AV. BOEDO 1993 Esquina RONDEAU Nº 3602 al 3606 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal a los Sres. Luis Rodolfo Filomeno y Silvia Inés Mocciola. Reclamos de Ley Domicilio de las partes en Castro Barros 1838, Capital.
e. 18/12 Nº 37.785 v. 24/12/90

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa, martillero público, matrícula 402, Libro 61, folio 349, comunica que el Sr. Roberto Maida, L. E. 7.733.847, vende libre de toda deuda y gravámenes, y personal, al Sr. Jorge Oscar Pérez, DNI. 12.131.861, su fondo de comercio del rubro Bar y Restaurante, sito en AVDA. CORRIENTES 2582/84/86, Local 54 Galería de Capital Federal. Reclamos de Ley, por cinco días en Medrano 144, Capital Federal, sus domicilios.
e. 18/12 Nº 37.719 v. 24/12/90

Jesús Luis, Martilleros Público Matrícula Nº 127, avisa que: Rod—Vic S. A., vende su negocio de restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la AVDA. CORRIENTES Nº 5717, Capital Federal, al Sr. Jesús Martínez García. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E/P. Izq., Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.
e. 18/12 Nº 37.744 v. 24/12/90

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T. E.: 38-2525/7682, avisan que rectifican edicto nº 33.297, publicado el 20/11/90 al 26/11/90, debiendo leerse como compradora, la entidad Daura Sociedad Anónima, del negocio sito en esta ciudad, calle AVDA. SANTA FE Nº 3954. Domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 18/12 Nº 37.775 v. 24/12/90

"B"

Isaac Sabaj Corredor Público, con Ofic. en Tucumán 881, PB. 3 Cap. avisa que Juan José Gerpe vende a Carlos Eduardo Rizzo su hotel (Sin Servicio de Comidas) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 922, Cap. libre de De duda o Gravámen. Reclamos de Ley N/OF. Término Legal.
e. 14/12 Nº 37.441 v. 20/12/90

"C"

Dimeo y González S. R. L., representada por el Martillero Público señor Angel Dimeo, con oficinas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1759, Capital Federal, avisan que por su intermedio el señor Antero Albor vende libre de deudas al señor Stefano Bruno Battaglia negocio de Hotel Alojamiento sito en CALLAO Nº 86, 3º Pso, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.325 v. 20/12/90

"E"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Arlés Ney Sguichón Molina vende a Angel Dertinópulos y Miguel Angel Castro negocio elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Elaboración de Masas; Pasteles, Sandwiches y Similares (108001-108003), denominado "Los Angeles", sito calle ESCALADA Nº 1684/86 y SAN PEDRO Nº 4885, Cap. Domicilio de las partes. Reclamos Ley, n/ oficinas.
e. 14/12 Nº 37.399 v. 20/12/90

Enrique Faks, vende a: Roberto Sabotnicker, libre de deudas, gravámenes y personal y deslinda responsabilidad a partir del 1/1/91; el Negocio de Gastronomía (Venta de emparedados y bebidas al paso), sito en ESMERALDA 494, Capital Federal. Reclamos de Ley: Santiago del Estero 217, piso 1er., oficinas 1 y 2 Capital Federal.
e. 18/12 Nº 37.808 v. 24/12/90

"F"

Se comunica: que el señor Héctor Gerónimo Fásce, LE. 4.476.461, con domicilio en Murguiondo 1472, Capital; vende su mitad del capital de Espumas Rocha, ramo depósito y fraccionamiento de poliester, sito en FONROUGE 2464, Capital Federal, a Roque Norberto Rocha, LE. 4.306.846 con domicilio en la calle Zequeira 6120, Capital Federal donde se reciben oposiciones de ley.
e. 19/12 Nº 37.879 v. 26/12/90

"G"

Catalina Mercedes Bravo de Mauro vende a Marcelo Mastroianni negocio de Comercio minorista; Venta de Artículos de librería; cotillón, papelería, juguetería, bazar, mercería, de limpieza; y perfumería, fantasías y regalos. Quiosco: Venta de cigarrillos y golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 A. D. 720-24, sito en GUAYAQUIL 810, de Capital Federal, libre de deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo negocio.
e. 18/12 Nº 37.787 v. 24/12/90

"H"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Vittor Hugo Alvarez Casas vende a Jorge Nicolás De Vittor y Adolfo Graciano el Restaurante (6020000) Casa de Lunch (602010) Café, Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) de HIPÓLITO YRIGOYEN 1890, P. B. y Sót. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 14/12 Nº 37.389 v. 20/12/90

"J"

Artes Gráficas Aranel Sociedad en Comandita por Acciones transfiere su local habilitado como taller de artes gráficas por resolución 22481/SSIG/82, ubicado en JERONIMO SALGUERO 1449, planta baja y primer piso, a Talleres Gráficos Kipos S. R. L., con retroactividad al 1º de agosto de 1990. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 14/12 Nº 37.397 v. 20/12/90

"L"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 970, Capital. Avisa que: Ricardo Alberto Mantese vende libre toda deuda y/o gravamen a Alberto Enrique Martínez y Mariángeles Luisa del Fiori su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas en General, Despacho de Helados (Sin Elaboración), Carpeta Nº 18.113/85 sito LAVALLE 1946 PB. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.575 v. 21/12/90

"M"

Victor Manuel Iabergata y Juan Carlos Tevez, transfieren el negocio de Taller de Marmolería, con depósito, oficinas y venta de los mismos, ubicado en la calle MARIANO ACHA 1487-91, a la firma Prefemar S.A. Libre de toda deuda. Reclamos de ley al mismo domicilio. Transferencia retroactiva al 19/3/85.
e. 14/12 Nº 37.152 v. 20/12/90

Ri-Pa-Lo S.A. Balanceadores y Martilleros Públicos (Salvador Crespo) con oficinas en Tte Gral. Perón 1642, P.B. of. 1 37-9805 Avisan: Que Luis Salgado, Vicente Conde, José Louzara y Jesús Lage Busto, venden libre de toda deuda y/o gravamen café, bar, casa de lunch (203003-203002) sito en MARCELO T. DE ALVEAR 2253 de Capital federal, a Cosme Javier Cáceres, Vicente Conde, Carlos Daniel Linardi, Ramón Vicente Benítez, Guillermo Roberto Singer y Rogelio Francisco Souto. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 37.964 v. 26/12/90

"P"

Ferreiro, Mariño y Cía. representada por Emilio Ferreiro Martillero Público con oficinas en la Calle Sgo. del Estero 250. OF. 19, Cap. Fed. Avisa que Manuel Alfredo de la Fuente, Eulogio de la Fuente y Némesis Jesús Vilariño venden su negocio de Garage, ubicado en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA Nº 525/29/35 a "Pte. Luis Sáenz Peña 525 S. R. L." en Formación. Reclamos de Ley y domicilio de Partes en nuestras oficinas.
e. 17/12 Nº 37.477 v. 21/12/90

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Diego Núñez, José Núñez y Angel

Núñez venden su Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle PERU 1681 Cap. a Roberto Santiago Guernica y Oscar Echave, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/12 Nº 38.033 v. 26/12/90

"S"

Abal, representada por Martín Van Vlerken, comunica que: Jorge E. Helwig y Miguel A. Fanelli, venden a: Pablo Mohamad y Gustavo Delli Santi su quiosco sito en SARMIENTO 1124, Capital. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5to. p. Capital.
e. 14/12 Nº 37.436 v. 20/12/90

"U"

Eduardo Angel Luis Renso transfiere su local de Exposición y Venta de Automóviles sito en la calle UDAONDO 1350 de Capital Federal a Nicolás Gerónimo Rufolo. Reclamos de Ley en el domicilio del local.
e. 18/12 Nº 37.716 v. 24/12/90

"V"

Dora Hayde Díaz de Susic transfiere a Gerónimo Ismael Rodríguez el local sito en VEDIA 2371, p. baja y p. alta, habilitado con el rubro Establecimiento Geriátrico, por exp. Nº 2113/88. Reclamos de ley en el mismo.
e. 17/12 Nº 37.449 v. 21/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S. A.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y Especial de accionistas de clase "A" y "B" del 31 de octubre de 1990 y conforme con las disposiciones del artículo 194 de la Ley de Sociedades, se ofrecen en suscripción ₳ 9.999.997,50 en acciones al portador, clase "A" de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción, para su integración total a la par y al contado, con derecho de acrecer. La suscripción e integración se efectuará en el domicilio legal calle Suipacha 207, Piso 2º, Oficina 210, Buenos Aires, de 11 a 15 horas. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.871 v. 20/12/90

"H"

HIPOCONS Sociedad Anónima

Ampliación aviso Nº 33.859 publicado 23 al 27/11/90. Por Esc. 83 del 11/10/90 HIPOCONS SOCIEDAD ANONIMA sede social en Sarmiento 1171, 8º, de Capital. inscripta en Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. de Reg. el 12/11/1976, Nº 4337, Libro 87, T. A de Est. de Soc. Anónimas Nac. aumentó su capital a ₳ 6.495.000.000 y lo redujo a ₳ 15.000.000. Oposiciones a la sede social, según establece art. 204 de Ley de Sociedades.
El Presidente
e. 19/12 Nº 37.915 v. 21/12/90

"T"

TORALVID Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica por el término de ley que "TORALVID SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio en Uruguay 485, 4º Piso "C", Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16/12/65 bajo el Nº 3081, folio 457, Libro Nº 60, Tº A de Estatutos Nacionales, cuya actividad principal es Inmobiliaria, ha resuelto su fusión con Video Cable Comunicación S.A., dedicada a la construcción y operación de circuito cerrado de señales de radio y televisión por absorción de TORALVID SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. En consecuencia, TORALVID SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL transferirá su activo y pasivo a Video Cable Comunicación S.A. con efecto al 1º de octubre de 1990. Capital de Video Cable Comunicación S.A. antes y después de la fusión ₳ 1.022.000.000. Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades según Balance Especial al 30 de setiembre de 1990: Video Cable Comunicación S.A.: Activo ₳ 79.337.482.000, Pasivo: ₳ 40.115.149.000. TORALVID SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL: Activo: ₳ 2.973.397.000. Pasivo: ₳ 1.346.074.000. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 16/11/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: Video Cable Comunicación S.A.: 7/12/90 y TORALVID SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL: 7/12/90. Reclamos de Ley: Cuba 2370, Buenos Aires.
El Presidente
e. 19/12 Nº 38.005 v. 21/12/90

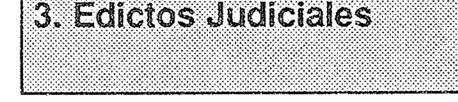
"V"

VEITAL S. A. C. I. F. I. A. en liquidación

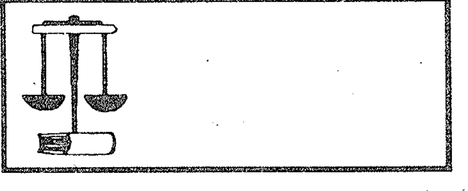
Con domicilio en Obligado 1275, P. 5º "B", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con Nº 3603, Fº 311, del libro 63, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 24/11/1967, hace saber que en su Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/12/90 que se ha dispuesto efectuar la distribución parcial del producido de la liquidación de sus bienes a sus accionistas, por la suma de quinientos millones de australes.
El Directorio
e. 18/12 Nº 37.728 v. 20/12/90

VIDEO CABLE COMUNICACION S. A.

Se comunica por el término de ley que VIDEO CABLE COMUNICACION S.A., con domicilio en Cuba 2370, Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio— el 22/4/81, bajo el Nº 1692, Lº 97, Tº A de Sociedades Anónimas, cuya actividad principal es construcción y operación de circuito cerrado de señales de radio y televisión ha resuelto su fusión con Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, dedicada a la actividad inmobiliaria, por incorporación de esta última. En consecuencia, Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial transfiere su activo y pasivo a Video Cable Comunicación S.A., con efecto al 1º de octubre de 1990. Capital de Video Cable Comunicación S.A., antes y después de la fusión ₳ 1.022.000.000, Valuación del Activo y Pasivo de las Sociedades, según Balance Especial al 30 de setiembre de 1990: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.: Activo ₳ 79.337.482.000, Pasivo: ₳ 40.115.149.000; Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial: Activo ₳ 2.973.397.000, Pasivo: ₳ 1.346.074.000. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 16/11/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso: VIDEO CABLE COMUNICACION S.A.: 7/12/90 y Toralvid Sociedad Anónima, Comercial e Industrial: 7/12/90. Reclamos de Ley: Cuba 2370, Buenos Aires.
El Presidente
e. 19/12 Nº 38.004 v. 21/12/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NATALIO GELIN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
María Isabel Millán, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8/10/90 al 10/10/90
e. 19/12 Nº 24.315 v. 21/12/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don WALTER WOLF. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria
e. 19/12 Nº 36.347 v. 21/12/90

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Luis María Guerra, Secretaría Nº 4, del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados "MATOGUE S. A. c/ DUNKI JACOBS ROLAND BART s/ Daños y Perjuicios", cita a don ROLAND BART DUNKI JACOBS para que dentro del plazo de diez días se presente en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 343 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Martín Alejandro Christello, secretario
e. 19/12 Nº 38.013 v. 20/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita al demandado HECTOR DOMINGO TUFARO, para que dentro del quinto día después de la última publicación, comparezca por sí, o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará defensor oficial para que lo represente, en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ TUFARO HECTOR DOMINGO s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria
e. 19/12 Nº 36.383 v. 20/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de U$S 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ CARPENA HORACIO y otra s/ Sumario", cita y emplaza a HORACIO ANIBAL CARPENA y a ELISA NELIDA GARCIA, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor Oficial para que los represente en juicio. Carlos A. M. Ferrario, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Jorge Silvio Sicoli, secretario
e. 19/12 Nº 36.402 v. 20/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita a LIND-LEN Sociedad de Hecho, a ELIAS FREVE, VICTORE DANA y ALBERTO DANA, para que dentro del quinto día después de la última publicación, comparezcan por sí, o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará defensor oficial para que los represente, en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ LIND-LEN SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/ Cobro Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario
e. 19/12 Nº 36.384 v. 20/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Paraná 386, Piso 3º, Capital Federal, hace saber a todos los interesados la existencia del juicio caratulado "PASCUAL BRUNI S. A. C. I. F. I. A. c/cap. y otros buque Madrid y otro s/abordaje" iniciado con motivo del abordaje entre los BUQUES ALEJANDRO MARCOS B y MADRID ocurrido el día 11 de marzo de 1988. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Pablo D. Heredia, secretario
e. 18/12 Nº 36.326 v. 20/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Bernardo Vidal Durand, sito en Tucumán 1381, Piso 2º de Capital Federal, cita y emplaza a "OBRASER S. R. L.", a fin de notificarle el traslado de la demanda y de la ampliación de la demanda por el término de quince días, cuyas copias a documentación obran en los autos caratulados "ALEJANDRO F. GONZALEZ S. A. C. I c/ YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES y Otro s/cobro". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Fernando M. Vidal Durand, secretario
e. 19/12 Nº 36.400 v. 20/12/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ FEDERICO ANDRES ARRASTIA s/ ejecución fiscal", Expte. Nº 16.660, cita a FEDERICO ANDRES ARRASTIA por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario
e. 19/12 Nº 2806 v. 20/12/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en calle Tucumán 1381, Piso 1º Capital, en los autos "A. N. A. c/ CHOI GEO YONG s/ Ejecución Fiscal (Expte. Jud. Nº 14.154), cita a CHOI GEO YONG, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Fernando Alberto Pendino, secretario
e. 19/12 Nº 2805 v. 20/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo del Dr. Francisco de las Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, sito en calle Tucumán 1381, Piso 1º, Capital, en los autos "A. N. A. c/ SIRDA S. R. L. s/ ejecución fiscal, Expte. Jud. Nº 14.153, cita a SIRDA S. R. L. por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aries, 26 de octubre de 1990.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 19/12 Nº 2805 bis v. 20/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos caratulados "COHEN LILIANA NORA s/ Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 68.058 se ha presentado un proyecto de distribución por la sindicatura, el que será aprobado, si en el término de ley no merece objeciones.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 19/12 Nº 2800 v. 20/12/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de CAPACITAR S. A., habiéndose designado síndico al contador Daniel Ernesto Altman, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem; 790, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.), el día 30 de abril de 1991 a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/12 Nº 2755 v. 20/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 2º Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "FRIGORIFICOS EL HISPANO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 49.725/90) se ha decretado, con fecha 26 de noviembre de 1990, la quiebra de la sociedad FRIGORIFICOS EL HISPANO SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Emilio Castro 6151, Capital Federal, e inscripta con fecha 17 de julio de 1967, bajo el Nº 1841, Libro 63, Fº 91, Tomo "A" del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. Síndico designado: Cont. Juan Ulnik, con domicilio constituido en Maipú 509, Piso 3º, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 1 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de marzo de 1991 y 16 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. Asimismo se ha resuelto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Ordénase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél; intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos, y para que entregue al síndico dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se abstengan sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/12 Nº 2756 v. 20/12/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º hace saber por cinco días que con fecha 13/11/90 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de KROMO'S PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Callao 420, Piso 1º "A", Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Jorge Alberto Gualta, con domicilio en la calle Sarandí 1380 ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 8/3/91. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2/4/91 y 23/4/91, respectivamente; la Junta de Acreedores, de corresponder se celebrará el día 15/5/91 a las 9,30 en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. La sociedad fallida deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y papeles de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de quinto día desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/12 Nº 2790 v. 24/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de OSCAR KLIER, habiendo resultado designado síndico el Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1991. Señálase audiencia para el día 14 de mayo de 1991, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuera propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/12 Nº 2759 v. 20/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPADOPOULOS ORLANDO", habiendo resultado designado síndico la Cdora. Mónica Slafman, con domicilio constituido en Paraguay 577, 5º "A" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de abril de 1991. Señálase audiencia para el 11 de junio de 1991 a las 10 hs., en la que será votado y considerado por los acreedores presentes, cualquiera fuera su número, el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de tales actos. Se intima al fallido a que ponga todos sus bienes a disposición del Tribunal y dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/12 Nº 2791 v. 24/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por dos días a sus efectos, que en autos "EUGENIO DIEZ S. A. s/ Quiebra", el Síndico interviniente, ha procedido a practicar un proyecto de distribución parcial de fondos afectados al privilegio especial derivado de relaciones laborales.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 19/12 Nº 2801 v. 20/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos "MINADEO OLGA BEATRIZ s/ Concurso Civil Liquidatorio", por Resolución del 26/11/1990, se ha decretado la quiebra de la persona señalada. Se ha fijado plazo hasta el 4/3/1991, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico designado, Dr. Moises Michan, con domicilio en Tucumán 1429, 3º "A", Cap. Fed. quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 12/4/91 y 6/5/91 respectivamente. Se ha fijado el día 24/5/1991, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días dé cumplimiento a lo dispuesto por los incs. 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (Art. 107 L.C.). Se ha ordenado, asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y la intimación a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 18/12 Nº 2792 v. 24/12/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 del suscripto, hace saber que con fecha 6 de diciembre de 1990 se decretó la apertura del concurso preventivo de JOHANNES PETER SCHLAPFER, C. I. de la Policía Federal Nº 11.159.339. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1991 ante el Síndico Dr. Rafael Cruz Martin, con oficinas en Montevideo Nº 666, Piso 5º, de esta ciudad, quien habrá de presentar el informe establecido por el art. 35 de la ley 19.551 el día 16 de abril de 1991, y el del art. 40 de la misma ley, el día 8 de mayo de 1991. Se convoca a los acreedores a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 29 de mayo de 1991, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de mediar propuesta, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario
e. 19/12 Nº 37.913 v. 26/12/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría nº 45 de la suscripta, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber en los autos: "LASCANO LOPEZ DE ROJAS ALCORTA, EVI s/Concurso Preventivo", Expte. nº 19.441, que con fecha 21 de noviembre de 1990 se ha abierto el concurso preventivo de la nombrada. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico. Doctor Pedro Guillermo Medina Olaechea, con domicilio en Rodríguez Peña 408, 4º piso "F", Capital, hasta el día 15 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de marzo de 1991 y 2 de abril de 1991, respectivamente. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, el día 23 de abril de 1991, a las 9,30 horas. Publíquense edictos por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1990.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/12 Nº 37.511 v. 21/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos "MARIO GURA s/ Quiebra", Expte. Nº 19.790/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, Piso 2º "E", Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 12/6/91, 9,30 hs. en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2794 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "F. M. L. S. R. L. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.789/90, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico Juan José Romanelli, con domicilio en Gándara 2700, Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1/4/91, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 4/6/91, 9,30 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/12 Nº 2795 v. 24/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, con sede en Palacio de Justicia 8º Piso de Capital Federal, hace saber por 5 días en los autos caratulados "WHELAN JAVIER SILVIO s/ Quiebra s/ incidente calificación de conducta" que fue calificada la conducta de JAVIER SILVIO WHELAN como fraudulenta en los términos del art. 235, inc. 1º, 10, 11 y 15 de la ley 19.551 y remitiéndose oportunamente la presente causa a la Justicia en lo Criminal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario
e. 19/12 Nº 2803 v. 26/12/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene

Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "EXNOR S. A.", en donde ha sido designado como síndico Don Jorge García, con domicilio legal en 25 de Mayo 758, 10º Piso "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 10 de abril de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 y 24 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 17 de junio de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Jugado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1990.
Miguel A. Carchio secretario.

e. 14/12 Nº 2761 v. 20/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Oeja, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de LUSTRAFIX S. A., habiéndose designado síndico a María Cristina Corbella, domiciliada en Uruguay 618, Piso 2º "C" T. E.: 40-7474 y 743-1479, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de marzo de 1991. En caso ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 17 de mayo de 1991, a las 9,30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informen del lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 18/12 Nº 2796 v. 24/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/12/90 - Vence: 20/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	6/12/90	LUCIA COMESAÑA IGLESIAS	36.272
3	5	Ricardo H. Felippelli	21/11/90	HECTOR JULIO RISSOTTO	36.299
3	5	María del C. Battaini de Bosio	12/5/88	JOSE ALBERTO FANDIÑO	36.303
3	6	Alberto Ugarte	26/11/90	CARMELO D'AGOSTINO	36.242
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	10/12/90	MIGUEL ANGEL CASTELLI Y HAYDEE IRMA ABELENDA	36.252
14	27	Eduardo D. Gottardi	26/11/90	NELIDA MERCEDES GIMENEZ	26.298
14	28	Guillermo C. Mercado	29/11/90	MANUEL GONZALO BOLAÑO Y MARIA GONZALEZ VIUDA DE BOLAÑO	37.499
16	32	Luis P. Fasanelli	26/11/90	ESTHER LUCIA CASALE DE LOPEZ SILVA	36.265
17	33	Raquel E. Rizzo	7/12/90	PEDRO FERREIRO	36.236
17	34	María Cristina Battaini	15/11/90	ANA ELVIRA VACCAREZZA VDA. DE REY	36.306
21	41	Luis G. Köhler	26/11/90	YOON CHUL NAM	36.289
22	43	Fernando L. Spano	3/10/90	ALFREDO MARCELO BARRETO	36.283
22	43	Fernando L. Spano	5/12/90	BRUNO MASTROPIETRO	37.577
24	48	José M. Perrone	6/12/90	ANA FLIGER DE MITTMAN	37.513
24	48	José M. Perrone	7/12/90	AURELIA FERNANDEZ	37.616
27	53	María I. Di Filippo	29/11/90	MANUEL BLANCO O BLANCO DOMINGUEZ, ADELAIDA BLANCO O BLANCO RODRIGUEZ Y OLEGARIO BLANCO O BLANCO BLANCO	36.244
27	54	José M. Converset	7/12/90	OCTAVIO BRUNI	36.258
29	57	Vilma G. Greco	15/11/90	ADELINA VICTORIA AYCARDI DE BRAVO	36.274
29	57	Vilma G. Greco	10/12/90	ZULEMA MASSA	37.507
30	59	Santiago González Balcarce	30/11/90	FERNANDO MALLEZA	37.474
30	60	María Clara Lagache	19/11/90	ROBERTO SCHIAPPADINI	36.256
31	61	Ricardo A. Leyra	22/10/90	CELIA AURORA GAMBETTA Y LUIS ANGEL VESPERTINO	36.251
32	62	Omar L. Solimine	30/11/90	CATALINA THIESEN	36.259
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/10/90	ENEDINA ANGELA POZZO DE BEVACQUA	36.260
36	66	Guillermo Valenti	10/12/90	ENRIQUE ZAROLLI	37.601
45	75	Marisa S. Sorini	3/12/90	JUANA FRIDA WACHS DE RAISMAN	36.240
45	75	Marisa S. Sorini	27/11/90	JUAN CARLOS ABRO	36.287
45	75	Marisa S. Sorini	5/12/90	RAUL JACINTO ANSALDI	36.292
45	75	Marisa S. Sorini	27/11/90	MARIA LUISA DARAIO	36.296
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/12/90	ROSA EMMA GHIRIMOLDI	36.239
46	76	Luis Alvarez Juliá	9/11/90	JOSE BRENNO PATRIGNANI TORRES	36.249
47	77	Silvia R. Rey	12/10/90	PRAXEDES UGARTE DE GARCIA	36.271
47	77	Silvia R. Rey	30/11/90	MERLINO DE DEVOTO VIRGINIA	37.490
49	79	Virginia S. de Landó	27/11/90	ERNESTO FAROLDI Y CORINA SEHARA DE FAROLDI	36.257
49	79	Virginia S. de Landó	21/11/90	EVANGELICA CORAPI	36.295
50	80	Juan C. Insúa	7/12/90	ESMERALDA ALBARRACIN	36.278
50	80	Juan C. Insúa	7/12/90	CONRADO ROQUE ORECCHIO	36.279
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/11/90	JORGE TORO	37.503
54	84	Paula I. Stanislavsky	4/12/90	SABINO PARADISO	36.248
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/8/89	CELESTINO DE GERVASI MARIA	36.277
55	85	Olga M. Schelotto	7/12/90	WALTER GRACIANO BERTACCINI	36.247
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/12/90	LUISA BARA	37.510
58	88	Viviana G. Fernández Seoane	21/11/90	DOMINGO CAYETANO ONETO	37.461
61	91	Eduardo J. Gorris	28/11/90	MARIA VIRGINIA GARBARINI	36.250
61	91	Eduardo J. Gorris	26/11/90	DELIA EUGENIA PECIÑA	36.253
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/12/90	ZUPPONE DOMINGO	36.254
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/12/90	LUIS JOSE ZULIAN	37.463
64	94	Liliana E.Abreut de Begher	19/11/90	EDUARDO RAUL ESPINOSA	36.297
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	30/11/90	GUILLERMO OMAR NISTAL	36.302
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/12/90	PANTALEON ALBERTO YONADI	36.300
66	96	Juan J. Caprin	23/11/90	PERFECTINO GONZALEZ MUNIN	36.243
69	99	Nora C. González de Roselló	6/12/90	DELIA ANA OTTONELLO	36.255
69	99	Nora C. González de Roselló	29/11/90	ROSARIO NOVELLO	37.587
70	100	Julio A. Auliel	7/12/90	JUAN MIGUELEZ	36.263
70	100	Julio A. Auliel	28/11/90	CELINA MATTEUCCI	36.293
71	101	Susana A. Nóvile	29/11/90	JAIME KATZ	37.633
73	103	Dolores Miguens	6/12/90	ANTONIO JOSE ANGEL BODRATO O ANTONIO BODRATO O ANTONIO GISEPPE BODRATO Y ANGELA BODRATO Y MARIA IDA FERRARIS DE BODRATO O MARIA FERRARIS	36.301
74	104	Juan A. Casas	30/11/90	MIGUEL MENNELLA	36.238
74	104	Juan A. Casas	3/12/90	AGUSTIN TORAL	36.237
76	106	Adolfo Campos Fillol	10/12/90	ALFREDO JOSE LIVIERI	37.457
79	109	Ana M. K. de Molina Portela	7/12/90	HECTOR BENITO PAZ	36.284
80	110	María E. Ucar	21/6/89	CAUDA HECTOR	37.543
89	2	Daniel G. Alioto	3/12/90	GUILLERMO ANTERO PINTOS	36.289
90	4	Martín A. Christello	5/12/90	JUAN NANI	36.290
90	4	Martín A. Christello	3/12/90	JOSE SIQUEIRA CASTEX	37.501
93	10	Marta S. M. Gastaldi	30/10/90	PEDRO JOSE BRACCHI	36.268
93	10	Marta S. M. Gastaldi	2/10/90	NORBERTO OSCAR LAICO	36.286
93	10	Marta S. M. Gastaldi	29/11/90	VIRGINIA DOMINGA PELLEGRINI	37.464
93	10	Marta S. M. Gastaldi	7/12/90	CARLOS SOPRANZETTI	37.475
103	39	Luis J. Carballido	10/12/90	AMANDA SIXTA CUELLO DE FRAGA	36.276
104	42	Ramiro Rodríguez	7/12/90	FRANCISCA COSTA DE SAPIA	36.235
106	47	Eduardo A. Collazo	4/12/90	JOSE LUIS BONOLA	36.294

e. 18/12 Nº 232 v. 20/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/12/90 - Vence: 21/12/90

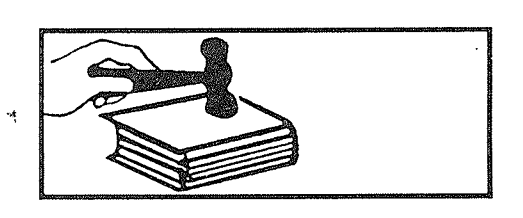
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/12/90	CARMEN DIAZ O DIAZ DE VELAZQUEZ	36.308
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/12/90	ALFONSO RIAL SUAREZ	36.329
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/11/90	ROBERTO JOSE URSUMARZO	36.339
3	6	Eduardo Mario Martinez Alvarez	13/11/90	GUERRA DE LOPARDO, MARIA DOMINGA Y LOPARDO, MIGUEL	37.725
6	12	Juan Luis Arito	5/12/90	ZUNILDA ISABEL FASTOVSKY DE LEWIN	36.317
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/12/90	RAMIRO FARFAN	37.653
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30/11/90	LAZARO POLACK	37.726
15	30	José Luis González	6/12/90	JACINTO ALEJANDRO SICARDI	36.365
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11/12/90	MARIA CASTRO DE RIVAS Y URBANO RIVAS	36.363
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/11/90	MARDOQUEO NIEDZWIECKI	37.686
18	36	Maria Isabel Millán	30/11/90	ANGELICA ANA OSTONI DE MASULLI	36.351
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/12/90	NATIVIDAD PEREZ	36.307
24	48	Daniel Guillermo Alioto	16/11/90	MARIA COSSO DE FRESSONE	37.647
24	48	Jose Maria Perrone	30/11/90	BERNARDO BLAJMAN Y ELISA VAINSTEIN DE BLAJMAN	37.737
27	54	Juan Manuel Converset	29/11/90	CIFUNI ANTONIO Y ALMADA AMANDA NOEMI	36.350
28	56	Daniel Rubén Tachella	24/11/90	GRACIELA ALICIA FORTINI DE MARTINO	36.349
34	64	José Maria Pérez	4/12/90	JOSE FERNANDO LUPI	37.720
35	65	Juan T. Battini Vidal	7/12/90	LUIS REINALDO STEFANI	36.309
35	65	Juan T. Battini Vidal	4/12/90	CLARA SANGIL	37.732
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	10/12/90	WOLF WOLK	36.316
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	11/10/90	MARIA GAVASCI DE GAROFALO	36.335
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	5/12/90	ILDA HAYDEE MARTINEZ	36.652
42	72	Julio Carlos Speroni	10/10/90	GREGORIO CHIQUIRRIN	37.723
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/90	MARIA ANA CORONELLI	36.364
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	14/11/90	CLEMENTE FELIX ITURRIA	36.354
43	73	Juan José Caprin	4/12/90	SIRO BONISSONE	36.366
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	ADELA CLIMENT	36.322
46	76	Luis Alvarez Juliá	30/10/90	ABELARDO RAFAEL DASSO	36.340
48	78	Ana Maria Himschoot	3/11/90	MARIA DEL ROSARIO CALVIÑO	36.324
49	79	Virginia Simari de Landó	3/12/90	ENRIQUE JOSE PISANI	36.342
49	79	Virginia Simari de Landó	10/12/90	JORGE CESAR QUIROGA	36.357
49	79	Antonio A. Christello	21/11/90	HECTOR JESUS GUIJARRO	37.648
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	CANDIDO RAMON ZURITA	36.345
59	89	Adrián R. Del Federico	21/11/90	ANA REMEDIOS JIMENEZ	36.337
61	91	Eduardo José Gorris	7/12/90	CESAR IGNACIO STANGE	36.314
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/90	JOSE CARMELO JURI	36.358
61	91	Eduardo José Gorris	3/12/90	DIONISIO BLABINO DIAZ	37.788
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/12/90	JESUS PEREZ CASTAÑO	36.360
65	95	Enzo M. Mazzardi	16/10/90	SARAH EDITH RAMOS ELLIFF DE CARRANZA, O SARAH EDITH ELLIFF, O SARAH EDITH RAMOS	37.865
66	96	Juan José Caprin	10/12/90	ZILLOTTI CAMILO IGNACIO	36.353
70	100	Julio A. Auliel	5/12/90	MARIA RAISSINCK	37.798
72	102	Daniel H. Russo	30/11/90	JOSE ROMANOW	36.311
73	103	Dolores Miguens	30/11/90	BENIGNA ROMELINA VALDEZ	36.355
73	103	Dolores Miguens	3/12/90	JUANA LUISA DE BIASE DE PRIETO	36.313
73	103	Dolores Miguens	20/11/90	CONO CUTICCHIA	37.646
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	ROSA ARGENTINA MEDAGLIA	37.777
76	106	Adolfo Campos Fillol	6/12/90	DORA MARTHA TYLER DE GARUTI	37.816
77	107	Luis A. Giménez	11/12/90	EUFEMIA ARDOVINI	36.323
77	107	Luis A. Giménez	10/12/90	ROBERTO GUALDE	36.343
78	108	Luis De Preindlsperg	30/10/90	ELSA EUSTAQUIA MUÑOZ	36.346
78	108	Luis De Preindlsperg	6/12/90	CARLOS HUMBERTO ARAOZ	36.362
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/11/90	ARTURO MAHIA O ARTURO MAHIA DIAZ	37.715
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/12/90	OSVALDO CARDOZO	37.753
80	110	María Elena Ucar	28/9/90	BREST, IGNACIO	37.751
89	2	Daniel Guillermo Alioto	10/12/90	CARLOS ALFREDO MARTINEZ	36.315
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4/12/90	ROSA ANTONIA CASSINELLI	36.368
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	21/11/90	MAURICIO CHECHIK	37.847
94	11	Ricardo A. Busto	7/12/90	MARIA EUGENIA MORENO ALAIS DE NOGUEROL	36.338
94	11	Ricardo A. Busto	5/11/90	MIGUEL FURCHI	37.752
94	11	Ricardo A. Busto	5/12/90	ROBERTO DOMINGO CAFFERATTA	37.799
95	21	Eduardo A. Villante	6/12/90	SANTIAGO PEDRO CIOTTA	37.800
100	34	Maria Cristina Battaini	10/12/90	DANIEL PEREZ	36.344
102	38	Félix G. De Igarzábal	3/12/90	HUMBERTO REYNALDO TRAPANO	36.341
102	38	Félix G. De Igarzábal	4/12/90	VERA MARIA ANTONIA GALLO DE PIRACCINI	37.792
103	39	Luis José Carballido	22/11/90	FLORINDA MORELLI VDA. DE LASALVIA	36.356
103	39	Luis José Carballido	11/12/90	DORA COPLAN DE TOULON	36.361
106	47	Eduardo Antonio Collazo	5/12/90	ELVIRA BARCALA DE GIANETTO	36.327
106	47	Eduardo Antonio Collazo	11/12/90	LERNOUD ARMANDO PEDRO	37.729

e. 19/12 Nº 233 v. 21/12/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 30, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 4º piso, comunica por dos días en los siguientes autos: 1) "MARCOS PABLO GUILLERMO c/ SEGUEL DE MARCOS, MARIA ALICIA s/ EJEC. DE SENTENCIA", Expte. 170.322/01, que el Martillero Orlando Omar Robino, rematará el día 17 de diciembre de 1990, a las 11.45 hs., en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Cap. Fed. los siguientes bienes: PRIMERO: Avda. Juan B. Alberdi 576/78, U. F. 29, 6º piso "C", superficie 33,66 m2, porc. 1.36 %, compuesto de 2 ambientes, cocina y baño completos. Posee línea telefónica Nº 99-7557. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 71, Parcela 7. Se encuentra ocupado por la Sra. María Alicia Seguel de Marcos y su hijo Jorge Manuel Marcos en calidad de dueños. Estado bueno. Se adeuda: A. B. L. (fs. 52) ₳ 3.976,01 al 3/10/89; O. S. N. (fs. 69) ₳ 3.889,88 al 20/10/89; expensas (fs. 57) no adeuda al 13/10/89. El bien podrá visitarse los días 15 y 16 de diciembre de 1990, de 10 a 12 hs. Base: USS 8.050. — SEGUNDO: Bertres 321, U. F. 112, 20º piso "2", superficie 41,98 m2, porc. 0,54 %, tercera parte indivisa; compuesto de 2 ambientes, cocina y baño completos; se accede por escalera. Posee línea telefónico Nº 901-0839. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manzana 38, Parc. 49 b. Se encuentra ocupado por el Sr. Alonso, Leoncio en calidad de dueño. Estado bueno. Base: U$S 2.912. Se adeuda: A. B. L. (fs. 44) ₳ 429,36 al 6/10/89; O. S. N. (fs. 49) ₳ 2.743,45 al 3/10/89; expensas (fs. 97) no adeuda al 10/9/89. Podrá visitarse los días 13 y 14 de diciembre de 1990, de 9 a 11 hs. 2) "AYALA, RONALDO HECTOR c/ MARCOS, JORGE MANUEL s/ ejecución de sentencia", Expte. 503.544/88, que el Martillero Orlando Omar Robino, rematará el día 21 de diciembre de 1990, a las 14 hs., en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes: PRIMERO: Riglos 390/92, U. F. 11, piso 5º "B", superficie 28,98 m2, porc. 5,04 %, compuesto 2 ambientes, cocina y baño completos. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manzana 72, Parc. 29. Se encuentra desocupado. Estado malo. Se adeuda: A. B. L. (fs. 119) ₳ 4.262.556 al 20/10/89; O. S. N. (fs. 83) ₳ 30.477,07 al 5/10/89; expensas (fs. 103) ₳ 8.568 al 3/9/89. El bien podrá visitarse los días 17 y 19 de diciembre de 1990, de 9 a 11 hs. Base: USS 7.000. SEGUNDO: J. Salguero 255/61, U. F., piso 1º escalera "LO", superficie 23,41 m2, porc. 2,56 %, compuesto de 1 ambiente, cocina y baño completos. Nomenclatura Catastral; Circ. 7, Sec. 17, manzana 101, parc. 13. Se encuentra desocupado. Estado malo. Se adeuda: A. B. L. (fs. 128) ₳ 1.282,73 al 31/10/89; O. S. N. (fs. 80) ₳ 32.060,80 al 5/10/90; expensas (fs. 182/3) ₳ 134.788,73 al 31/12/89. El bien podrá visitarse los días 17 y 19 de diciembre de 1990, de 11,30 a 13,30 hs. Base: U$S 5.600. TERCERO: Beauchef 508/14/18, U. F. 12, piso 3º "D", superficie 57,01 m2, porc. 3,41 %, compuesto de 3 ambientes, cocina y baño completos. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, manzana 99, Parc. 11. Se encuentra ocupado por la Dra. María Cristina Barata y sus dos hijas menores en calidad de propietaria. Estado regular. Se adeuda: A. B. L. (fs. 145) ₳ 9.326,54 al 3/11/89; O. S. N. (fs. 86/87) ₳ 101.778,59 al 5/10/89; expensas (fs. 106) sin deuda al 10/10/89. El bien podrá visitarse los días 17 y 19 de diciembre de 1990, de 9 a 11 hs. Base: USS 15.400. Todas las ventas se realizan al contado, mejor postor, con la seña del 8 %, Comisión 3 %, sellado de ley, en dólares estadounidenses en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El remate se realiza "AD CORPUS".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1990.
Luis José González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11 y 12-12-90.
e. 19/12 Nº 35.807 v. 20/12/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos: "ESCOBAR MABEL c/OSAMBELA DE TOVAR HAYDEE INES s/Ejec. Expte. Nº 089.594/89" que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 26 de diciembre de 1990, a las 8 hs., en Talcahuano 479 Cap. (Ad-Corpus), La Unidad (Departamento) Funcional número veinte, ubicada en el Pso. 3º del inmueble calle Estados Unidos 815 entre Tacuarí y Piedras, Cap. Federal; Sup. propia y total 29 mts. 30 dec.² Perc. 329 %. A fs. 49 se informa que no registra deuda por expensas. Fs. 52 O.S.N. deuda ₳ 84.702,89 Fs. 68 Municipalidad ₳ 51.584,53. Con fecha 13/12/90 Administrador informa que se encuentra abonando por Expensas ₳ 105.770 y Cuota Extraordinaria ₳ 80.000 al mes de noviembre 1990. Base contado, mejor postor ₳ 66.480.000. Seña 8 % Com. 3 %. Sellado de ley. En el supuesto caso de no existir postores, el Martillero reabrirá el acto. Sin base, al contado y mejor postor. Según comprobación del Martillero, la Unidad, consta de comedor, un dormitorio, cocina y baño, en regular estado; línea T. E. fuera de servicio; ocupado por Noemí del Carmen Rocco de Laserna, sin título, quien lo exhibirá lunes a viernes 12 a 13 hs. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1990.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.
e. 19/12 Nº 38.224 v. 20/12/90

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay Nº 714, 7º piso, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DR. PEDRO I. RIVERA 3423 c/ ARMENDARIS OMAR s/Ejecutivo", Exp. 181.533, que el martillero P. H. Muttarelli TE. 250-1830, rematará el 27 de diciembre de 1990 9 Hs., en Tacuarí 647 de C. Federal, el inmueble sito en Pedro I. Rivera 3423 unidad Nº 3; Superficie de 16,12 m².: Cir. 16; Secc. 41; Manz. 036; Parc. 033; Sub-Par; Ocupación y deudas acorde constancia de autos: visitas día 26/12/90 12 Hs. Base ₳ 21.400. seña 8 % comisión 3 %: sellado 1 %: todo efectivo; El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 19/12 Nº 36.376 v. 20/12/90

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, comunica por 3 días en los autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE NARDIS, LUIS ANTONIO y Otra s/Prendario" (Exp. Nº 178.202) que el martillero José Luis Casares rematará el día 26 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en la calle Corrientes 4579, Cap. Fed. lugar donde se exhibe los días 20, 21 y 24 de diciembre de 10 a 12 hs., un automotor Torino-TSX, año 1979, motor Nº 7632215, chassis 628-06331, Patente B 1.559.373 en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1990.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 18/12 Nº 36.334 v. 20/12/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, sito en Uruguay nº 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO 1474/76 c/ ITERAL S.A. s /cobro de expensas s/incidente de subasta" (Expte. 20.281) que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día jueves 27 de diciembre de 1990 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Anchorena nº 1481, pisos 6º y 7º, unidad 13, Capital Federal, Matrícula nº 19-841/13, ocupado por la demandada, que consta en el piso 6º de living-comedor, toilette, cocina, lavadero, baño de servicio y terraza a la calle con parrilla, y en el piso 7º, un dormitorio, baño completo y teléfono que responde al número 821-2268, Sup. total 111,43 m²., porcentual 8,45 %. No adeuda expensas comunes al 21/3/90. Base ₳ 71.131.970, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá depositar el saldo de precio actualizado al momento de hacerlo efectivo conforme índice de precios mayoristas no agropecuario nacional. Visitar los días 21 y 26 de diciembre de 1990 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 19/12 Nº 38.050 v. 20/12/90

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en Paraguay 1536, piso 5º comunica por dos días en autos "AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (en liquidación) c/ARAH PORA S.A., s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 29.389), que el día 26 de diciembre de 1990, a las 14,30 hs., en Tte. Gral Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del profesional designado en autos, D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de las U. F. 18 y complementaria IV, U. F. 19 y U. F. 20, ubicadas en el piso 9º del edificio sito en Av. de Mayo Nº 605 esquina calle Perú, Capital Federal, con las siguientes superficies: UF. 18,103,70 mts. cdrs. porcentual 2,86; U. C. IV, 3,51 mts. cdrs., porcentual 0.07; U. F. 19, 66,19 mts. cdrs. porcentual 1,82; U. F. 20,72,59 mts. cdrs., porcentual 2,01. Según informe obrante en autos, se han unificado la totalidad de las unidades funcionales, conformando un piso compuesto de una gran recepción, siete despachos u oficinas individuales, office y tres baños accesorios. Las subdivisiones han sido realizadas en madera enchapada y cristales. Los pisos están revestidos en moquet, salvo los baños y lugares de servicio, que son cerámicos. El edificio cuenta con dos ascensores automáticos, accediéndose a las unidades por dos juegos de puertas de 2 hojas cada una, de cristal "blindex". Deudas: expensas totales a mayo 1990: ₳ 1.537.499, O. S. N.: fs. 240: ₳ 193.792,61 fs. 241, ₳ 2.353.143,83, fs. 242, ₳ 1.354.306,02 y fs. 243, ₳ 1.440.905,64. Por impuestos municipales: partida 1.647.849, ₳ 17.169,81; partida 1.647.830, ₳ 1.038.012,75 partida 1.647.831, ₳ 234.192,62, y partida 1.647.832, ₳ 289.105,97. Todo ello con más sus actualizaciones e intereses. Venta libre de todo ocupante. Bases: U.F. 18 y U. C. IV. A 346.492.881,20; U. F. 19., ₳ 203.737.825,45, y U.F. 20 ₳ 203.737.825,40. Seña: 30 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de realizada la subasta; caso contrario dicho saldo deberá ser actualizado desde fecha del remate hasta el momento del efectivo pago, conforme variación del índice de costo de vida que publica el INDEC. Se visita días 20, 21 y 24 de diciembre de 1990, de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Las unidades se encuentran actualmente en el estado que ellas lucen.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Juan A. Casas, secretario.
e. 19/12 Nº 2807 v. 20/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P. 5º, Cap. Fed. Comunica por dos días en autos: "I. B. M. ARGENTINA S. A. c/ ASTILLEROS ARGENTINOS RIO DE LA PLATA S. A. —ASTARSA— s/ ORDINARIO", expte. Nº 54.687, que el Martillero Público SALVADOR LUIS CORDUA, con domicilio legal constituido en Lavalle 1459, P. 6º, of. 110, Cap. Fed., tel. 45-9104, rematará el día 28-12-90, a las 15 hs., en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Iº 2042/46, Cap. Fed.: Un puente grúa de 15 toneladas Nº 54, pintado color amarillo con una pluma con una cabina de control — funcionando con sus respectivos motores eléctricos y demás implementos s/n visible ni marca de aproximadamente 25 mts. de ancho—. Otro puente grúa de 15 toneladas Nº 95, pintado color marillo con una pluma y con cabina de control — funcionando con sus respectivos motores eléctricos y demás elementos s/n visible ni marca de aproximadamente 25 mts. de ancho y en buen estado de conservavción y funcionamiento—. BASE DE VENTA PARA CADA UNO DE LOS BIENES: ₳ 59.500.000. - La venta es al CONTADO y al MEJOR POSTOR. SEÑA: 10 % y COMISION: 10 %, todo en dinero efectivo (Australes) en el acto de subasta y a cargo del comprador. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro del quinto día de realizada la subasta de demorarse dicho pago se aplicará un interés de 0,5 % diario, hasta su efectivización. EXHIBICIONES: Los bienes se exhiben donde se hallan en calle margen derecha de Río Lujan y calle Solís del Tigre, Pcia. de Bs. As., en días hábiles y previos a la fecha de su remate, de 8 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 17 hs. TODO CONSTA EN AUTOS. — El comprador debe constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1990.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/12 Nº 37.991 v. 20/12/90

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 - Secretaría Nº 19, con sede en Avda. Pte. R. S. Peña 1211 - Piso 6º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos BRACCIO FLAVIO HUGO c/ SARAGUIA CABRERA MIRTO NELSON s/ ejecutivo, Exp. 22.552/89 que el Martillero RODOLFO E. FERNANDEZ DIAZ, rematará el día VIERNES 21 (veintiuno) DICIEMBRE 1990, a las 11,00 horas, en el Salón Ventas calle TALCAHUANO Nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle ITUZAINGO 802/808 esquina GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, cuyo terreno según título Fs. 24 vta. mide: 7,65 m. fte. NO línea E-M; 4,2 m. ochava al N. línea M-N; 15,00 m. otro fte. al NE línea D-N; 10,43 m. costado SE línea F-D y 17,80 m. costado SO, línea F-E Superficie aproximada: 182,51 m². - Ad-Corpus. - Nomenclatura catastral: Circ. 3 Sección 8 - Manzana 5 - Parcela 1 a - La edificación existente, antigua, en regular estado conservación. - Local Negocio (casa de comida); dos baños; cocina; una habitación. - Según contrato alquiler (agregado a autos) OCUPADO por Antonio RIVAS y Rodolfo A. CANO, como inquilinos del 4/8/89 al 4/8/94.

Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE: ₳ 70.000.000 - SEÑA: 20 % - COMISION: 4 % - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil - SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro 5º día aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 580 del Código de Procedimientos.

El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, y deberá indicar en autos el nombre de su eventual comitente, dentro 3º día de efectuado el remate. Las deudas por impuestos atrasados obran en autos Fs. 32 v. Municipales y Fs. 20/22 de O. Sanitarias. - VISITAS: días hábiles en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/12 Nº 37.990 v. 20/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "C. M. M. A. y R. L. - SOCIEDAD DE HECHO - su quiebra - inc. de subasta de los Campos de la Prov. de Corrientes" (Exp. 59.634), que se ha dispuesto nuevamente la venta en block y ad corpus del establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. Sección del Depto. de Ituzaingó, designado como fracción dos sub dos, según el plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Prov. de Corrientes y sobre la Ruta Nacional 12, Desocupado y con una superficie total de 10.067 Has., 28 as., 55 cas. y 95 dm2, Ad Corpus, y que consta de casa principal, con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero, manga, brete, bañadero, corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros. Base U$S 700.000, pagaderos el 20% al momento de la oferta, 20% a la firma del boleto, 30% a los 180 días de la firma del boleto y el restante 30% a los 360 días. Estas últimas dos cuotas serán acrecentadas con el 10% anual de intereses, calculado sobre saldo y abonados conjuntamente con cada cuota. Al completarse el pago del 40% del precio y suscribirse el boleto correspondiente, se le entregará al comprador la tenencia del campo en cuestión, tenencia que se convertirá en posesión definitiva al abonarse la totalidad del precio y suscribirse la escritura traslativa de dominio por ante el Escribano que designe el Juzgado. Las ofertas se podrán realizar única-

mente bajo sobre, hasta el día 20 de diciembre de 1990 y deberán ser presentadas por duplicado por ante el Juzgado y Secretaría interviniente, en horario de Tribunales, de 7,30 a 13,30 hs., con los siguientes requisitos: a) Nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, constituyendo domicilio en la jurisdicción del Juzgado. b) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta (20% al momento de la oferta), más el 4 % en concepto de comisión, y 0,5% en concepto de sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto o cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y/u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 21 del mes de diciembre, a las 12 hs., en audiencia pública, a la que deberán concurrir los martilleros actuantes, el síndico y los oferentes que lo deseen. En tal acto, el Actuario, suscribirá cada uno de los pliegos, haciendo entrega a los martilleros actuantes, del que contenga la mayor oferta, siempre que supere o iguale las bases fijadas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán en el acto. A igualdad de ofertas prevalecerá la que ofrezca pagar al contado y de subsistir la igualdad, la presentada con antelación. No se requerirá patrocinio letrado. Los informes y/o aclaraciones respecto al procedimiento a seguir deberán ser requeridas a los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Biculc y Horacio E. Garrido, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10, of. 1011 o en la secretaría interviniente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario interviniente.
e. 14/12 Nº 2767 v. 20/12/90

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por dos días en auto "CÍRCULO DE INVERSORES S. A. c/ Tubal, Susana y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.493, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de Diciembre de 1990 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 SR TC año 1989 motor marca Peugeot Nº 496663; chasis marca Peugeot Nº 5261854, tipo sedán 4 puertas uso privado, dominio C 1.432.901, el que conforme acta de secuestro de fs. 27, posee 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio, con llave saca ruedas, con una abolladura en guardabarros delantero derecho rota óptica y/o faro del mismo lado, golpeado el paragolpes y chapón trasero, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base A 9.000.000. - Al contado y al mejor postor. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. - Comisión 10 %. - Las deudas existentes de patentes, deberán ser abonadas por el comprador del bien, existiendo constancias de adeudarse cuotas 00, 03, 04 y 05 de 1989 y cuotas A1, A2, A3 y 01 de 1990 por un total de A 1.125.914 al 13/10/90.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/12 Nº 37.987 v. 20/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 40 interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por 3 días en auto "CÍRCULO DE INVERSORES S. A. c/ MONTECINOS, CÉSAR HUGO y Otro s/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.437 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de diciembre de 1990 a las 9,06 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina, marca Fiat modelo Brio 1988, motor Fiat 128 A 038 7395778; carrocería Fiat Nº 127 AJI 07144376; uso particular, dominio Y 041.050, el que conforme acta de secuestro de fs. 29 posee radio, con rueda de auxilio y en buen estado de conservación, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base A 3.747.146. - Comisión 10 %. - El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y asimismo deberá hacerse cargo de la deuda que por patentes impagas tiene el bien, las que al 18/9/90 ascienden a A 847.301.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/12 Nº 37.988 v. 21/12/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, a cargo del Doctor Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, del Doctor Fernando Luis Salomonoff, comunica por cinco días, en autos "F. J. CLEMENTE Y CIA. S. R. L. s/Concurso Preventivo s/Concurso Especial p/BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES, Exptc./Nº 17.338/41" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 27 de diciembre de 1990, a las 11.00 horas, en Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) El designado como solar "a" de la manzana 33 de la Ciudad de Apóstoles, Provincia de Misiones, con superficie de terreno de 3425 metros cuadrados, que afecta la forma de un rectángulo que mide 50 mts. de frente al NE. sobre calle Guido Spano, igual dimensión en su contrafrente al SO. y 68,50 mts. de fondo en sus costados. SE. y NO. con frente también este último rumbo sobre la calle Moreno por ser lugar de esquina, que coincide con la esquina Norte de la precitada manzana 33 y tiene por linderos al NE. y al NO, calle Guido Spano en medio respectivamente los solares "b" y "d" de la misma manzana 33. Nomenclatura Catastral: Departamento 01; Municipio 0; Sección 01; Chacra 000; manzana 033; parcela 02; T.C . 12.256, partida 007769. Conforme acta de mandamiento de constatación, las construcciones existentes en el lugar se encuentran en perfectas condiciones de mantenimiento, siendo ocupadas por el encargado y cuidador del establecimiento. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición "ad corpus", pudiendo visitarse de Lunes a Viernes de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 18.781.823,57. A continuación: 2) La unidad funcional nº 4, letra "A", sita en el 2do. piso de la finca ubicada en la Zona Sur de la Capital Federal, con frente a la calle Rivadavia Nº 1224 y 1228 y también con frente a la Avenida de Mayo Nº 1221/1225 y 1229, entre Salta y Santiago del Estero; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; sección 12; manzana 49; parcela 3. La unidad funcional a subastarse consta de una superficie propia parcial de 80,61 m²., balcón de 1,80 m²., lo que hace un total para la unidad funcional de 90,53 m²., dado que tiene galería de 8,12 m².; posee superficie común cubierta de 26,71 m².,: total 117,24 m².; superficie no cubierta común de uso exclusivo: balcón de 2,27 m²., porcentual: 2,47 %. Conforme constatación del martillero interviniente, se ubica con entrada por el Nº 1229, piso 2º frente de Avenida de Mayo y explotada por el señor Francisco Joseph Clemente como oficinas comerciales y consta de: dos oficinas a la calle con balcón, pasillo interior, hall de distribución, otro ambiente central, baño, cocina, otro ambiente amplio con baño y archivo, encontrándose en buen estado de conservación, a pesar de tratarse de un inmueble de antigua construcción, subastándose en el estado en que se encuentra y en exhibición de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 12.00 horas. Base: A 9.718.667,43. Registra deudas por expensas al 31/7/90 por A 2.130.353,00; habiendo debido abonar por tal concepto en el mes de julio de 1990: A 394.714. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Conforme lo ordenado a fs. 97, referente a la deuda exigente por impuestos, tasa y contribuciones, deberán las entidades acreedoras insinuarse en el pasivo concursal por tales conceptos. Seña 30 %. Comisión: 4 % El saldo de precio deberá ser actualizado desde el día del remate hasta la fecha de su efectivo pago conforme los índices de precios al por mayor, nivel general, del INDEC.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 17/12 Nº 37.634 v. 21/12/90

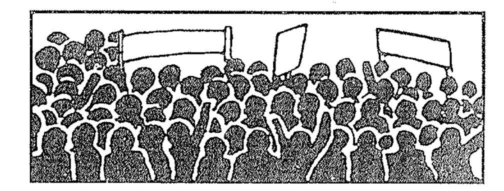
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo del Dr. Roberto Omar Eiras, sito en Dgnal. R. S. Peña nº 760, 8º Piso de Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "SUCETTI MARTIN ALBERTO c/VACCARO ADOLFO CONRADO s/Despido", Expte. nº 28.588, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 26 de diciembre de 1990, a las 11,30 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un departamento, ubicado en la Av. Martín García 382/84 y Pilcomayo 1183/81 de Capital Federal, Unidad Funcional nº 19, identificada con la letra "B", con una superficie cubierta de 57,39 mts. cdos., semidescubierta de 2,86 mts. cdos., descubierta de 16,10 mts. cdos., con una superficie total de 82,64 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 3,33% y está compuesta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero cubierto y balcón terraza. Deudas: Municipales: A 2.486,12, OSN A 18.895,88 (fs. 387). Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Sección 8, Manzana 72, Parcela 4, Matrícula 3-2928/19. Las deudas existentes en el expediente son a Junio/89. No consta en el expediente deudas por expensas. El departamento cuenta con línea telefónica y se encuentra ocupado por el demandado. Las medidas son aproximadas, el remate se realiza "ad-corpus". El inmueble podrá visitarse los días 21 y 22 de diciembre de 1990, en el horario de 15 a 17 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: A 5.500.000 - Seña 8% - Comisión 3% - Sellado de Ley 0,5%.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1990.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 18/12 Nº 37.860 v. 20/12/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Misiones

El Señor Juez Federal de Posadas, con competencia Electoral Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira, en autos nº 20/90 caratulado: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Solicitud de Reconocimiento Dto. Misiones" que tramita por ante el Juzgado Electoral de 1ra. Instancia de Posadas, Secretaría Electoral de Misiones, hace saber a los partidos reconocidos o en trámite en el Distrito Electoral de Misiones y a todos aquellos de otras provincias que pudieran tener un interés legítimo, que dicha agrupación política ha solicitado con fecha 15 de noviembre del corriente año, su reconocimiento como partido político de distrito, como así también el uso exclusivo de tal denominación - Art. 13 de la ley 23.298. — Dra. OLGA YOLANDA SOSA - Secretaria Electoral - Dto. Misiones.

Posadas, 5 de diciembre de 1990.
e. 18/12 Nº 2799 v. 20/12/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-